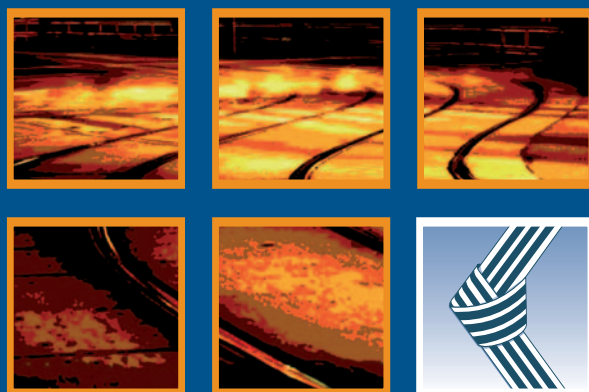


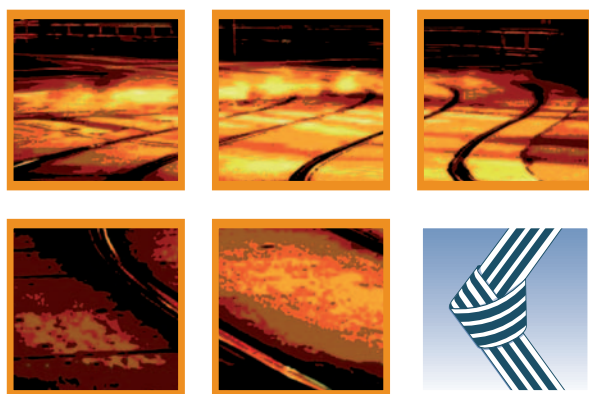


coceta

memoria **actividades**
2006



confederación española de cooperativas de trabajo asociado



memoria **actividades**
2006



confederación española de cooperativas de trabajo asociado

Memoria **Actividades 2006**
**Confederación Española de
Cooperativas de Trabajo Asociado**

C/ Vallehermoso, 15 Madrid 28015
Tl.: 91 446 97 50 - Fax: 91 593 87 60
E-mail: confederacion@coceta.coop
Internet: www.coceta.coop

Las imágenes que aparecen a lo largo de la memoria, son de elaboración propia y del banco de imágenes del Ministerio de Educación y Ciencia

I. Fundamentos institucionales de COCETA	15
1. Configuración y valores	17
2. Misión	22
II. Organización	25
1. Órganos Sociales	27
2. Estructura Asociativa	29
III. Líneas estratégicas 2005-2008	33
1. Ejes de actuación	35
IV. El Cooperativismo de trabajo en España	39
1. Origen y situación actual	41
2. Cooperativas de trabajo: trabajando por la igualdad, sostenibilidad y responsabilidad social.....	44
3. Presencia internacional del cooperativismo de trabajo asociado	50
V. Actividades 2006	55
VI. Organizaciones Confederadas	85
● Dossier Prensa	116
● Consejo Rector	134





Presentación



El año 2006 ha sido un periodo importante en la vida de la Confederación Española de Cooperativas de Trabajo Asociado COCETA.

Prácticamente el comienzo del ejercicio supuso la puesta en marcha, en algunos temas, de las actuaciones que el Plan Estratégico 2005-2008 establecía, con la asunción de nuevos retos que la realidad del Cooperativismo de Trabajo nos planteaba.

El contexto en el que se inserta el Cooperativismo de Trabajo y, por tanto, las cooperativas, no es ajeno a la situación económica española, internacional y europea.

En este sentido cabe decir que en el contexto internacional se ha caracterizado 2006 por una inflación moderada, a pesar de la expansión económica y la escalada de precios en materias primas. En el ámbito de los países desarrollados. EEUU registró un ritmo de crecimiento anual del 3,5% de promedio. Japón así como parte de la economía asiática presentan síntomas que apuntan hacia tasas de crecimiento mayores, en tanto, que las principales economías emergentes se mantienen en niveles de crecimiento elevados.

Igualmente en la zona euro, la buena marcha de la economía se ha consolidado en los últimos meses del año. Con un ritmo de crecimiento superior al 2,0%, parece que puede mantenerse e incluso incrementarse durante 2007.

En esta misma dinámica de crecimiento se ha movido la economía española, ya que creció un 3,8% en tasa interanual en el conjunto de 2006, lo que supone un incremento de tres décimas respecto a 2005, según los datos de Contabilidad Nacional Trimestral publicados por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

En el cuarto trimestre de 2006, la economía registró un crecimiento del 4% respecto al mismo periodo del año anterior, mientras que la variación intertrimestral se situó en el 1,1%, dos décimas superior a la del trimestre precedente.

De esta forma, la economía española registró una aceleración paulatina a lo largo de todo 2006, ya que en el primer trimestre del año creció un 3,6% para repuntar después al 3,7% en el segundo trimestre y al 3,8% en el tercer trimestre, y acabar el año con un aumento del 4% en el cuarto trimestre.

Respecto del empleo, el año 2006 ha finalizado con una tasa de ocupados que alcanza los 20 millones de personas y con la menor tasa de paro en los últimos veinte años, ya que afecta a un 8,3% de la población activa. Ha aumentado el empleo un 3,6% interanual, índice positivo, si bien inferior al del inicio del año, que se situó en un 4,2% en el primer trimestre. Los sectores de Construcción y Servicios son los que han generado una mayor tasa de ocupación, habiendo experimentado el sector Industrial una ligera recuperación respecto del año anterior.

En este contexto, las cooperativas de trabajo han mostrado un ligero crecimiento durante el año 2006, aproximadamente existen unas 18.250 cooperativas de trabajo que ocupan a más de un cuarto de millón de personas; si bien, este ligero crecimiento no se ha verificado en el conjunto de las cooperativas, que han tenido un retroceso cercano al 2,3% respecto del 2005, aún cuando el empleo ha experimentado un incremento del 1,2%, por lo que entendemos que algunas variables han tenido incidencia en estas cifras, como, por ejemplo, las actualizaciones realizadas en algunos de los diferentes Registros de Cooperativas.

No obstante este ligero crecimiento de las cooperativas de trabajo, ha hecho que la labor de la Confederación así como el de las organizaciones territoriales se haya dirigido al planteamiento de nuevas actuaciones que permitieran incidir, no sólo en la generación de nuevas cooperativas, sino en el crecimiento y expansión de las existentes.

No estamos en un mercado económico que sea favorable para el Cooperativismo, las reglas que se imponen tienen en cuenta un marcado sentido economicista, sin dar valor a otros factores y variables que inciden en la vertebración de una sociedad más justa y equitativa.

Las cooperativas de trabajo incorporan unos niveles de empleo estable y de calidad – por calidad nos referimos a unas retribuciones justas e idénticas para hombres y mujeres en función del trabajo y responsabilidad asumido, a una conciliación real de la vida laboral, personal y familiar, índices de siniestralidad inferiores - que desde luego no se produce en la gran mayoría de otras figuras empresariales.

Es por ello, que COCETA ha realizado durante 2006 una serie de actuaciones, cuya incidencia, redundará en el ejercicio próximo, pero que ya ha tenido alguna repercusión en 2006. Así la Memoria describe de forma pormenorizada todas las actuaciones de índole legislativa en las que se ha participado, con la finalidad de que las cooperativas de trabajo participen y sean destinatarias de las mismas políticas que el Gobierno en el ámbito estatal y las CCAA en los diferentes territorios impulsan para las empresas.

También es de destacar la Campaña de Difusión del Cooperativismo realizada durante el último semestre, cuya plasmación ha sido la edición del periódico Empresa y trabajo. coop, con una tirada de más de treinta mil ejemplares, primer periódico que se realiza que está llegando no sólo a las personas que ya conocen el cooperativismo, reforzando sus identidades con el mismo, sino a una amplio espectro de la sociedad para el que el cooperativismo en general, y el trabajo en particular, resultaba un desconocido.

Asimismo, la campaña a través de diversos medios, como radio y soportes publicitarios, realizada en toda España, ha permitido trasladar a la sociedad, el mensaje, ***“piensas en tu futuro empresarial?... cooperativas de trabajo”***, abriendo una puerta a todas aquellas personas que aún no han decidido su futuro profesional.

Todas ellas son acciones que van dirigidas a sensibilizar y concienciar a la sociedad, a las personas que la forman en los Valores del Cooperativismo.

La Memoria recoge, igualmente, el homenaje que desde el Cooperativismo de trabajo se ha realizado a la conmemoración de los 75 años de la proclamación de la II República Española, primero a través de un Manifiesto que se hizo público en diversos medios de comunicación y actos y, posteriormente, a través de la edición de la primera Ley de Cooperativas en España, promulgada en 1931.

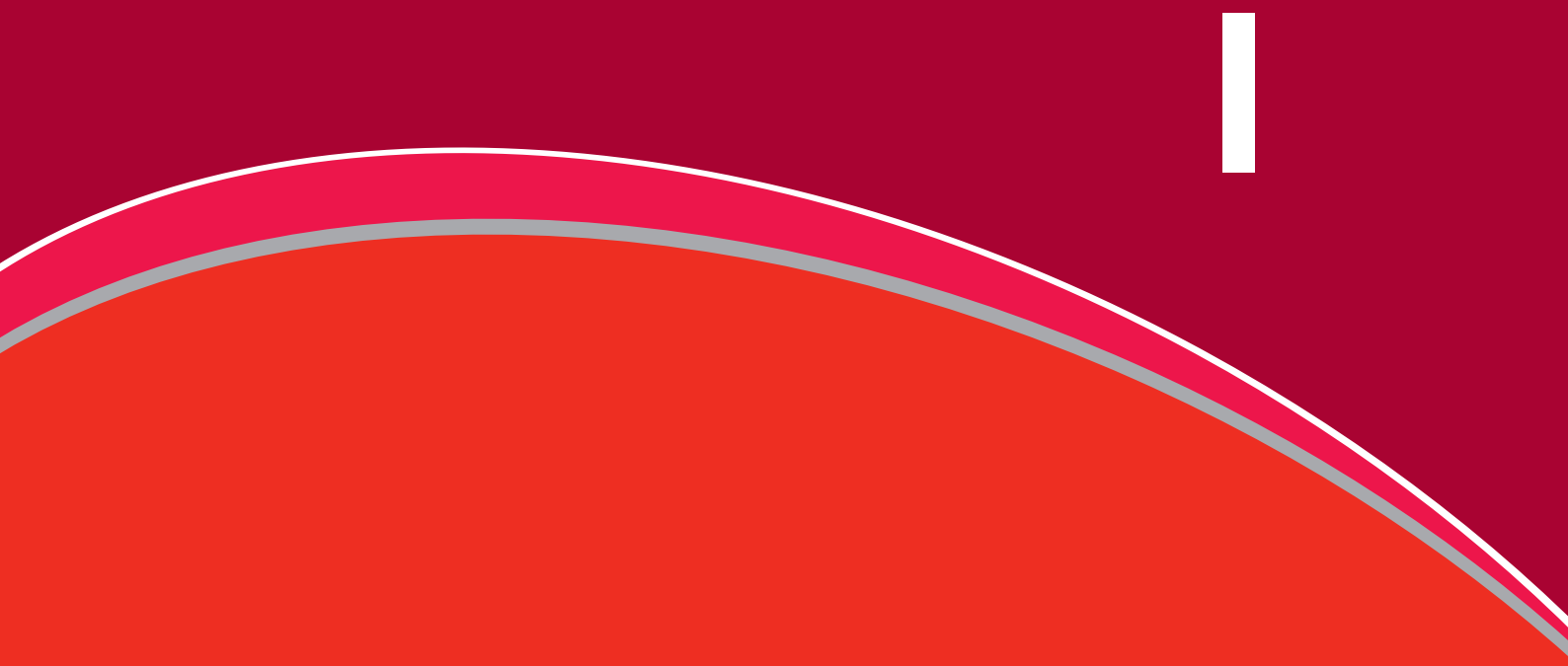
Incluye un capítulo referido a las diferentes Organizaciones Territoriales en el que se recogen aquellas actuaciones autonómicas más significativas, ofreciendo una panorámica estatal del Cooperativismo de Trabajo.

Y por último, se reflejan las actividades propias de la organización así como la participación en las diferentes Instituciones y Organizaciones de las que COCETA forma parte.

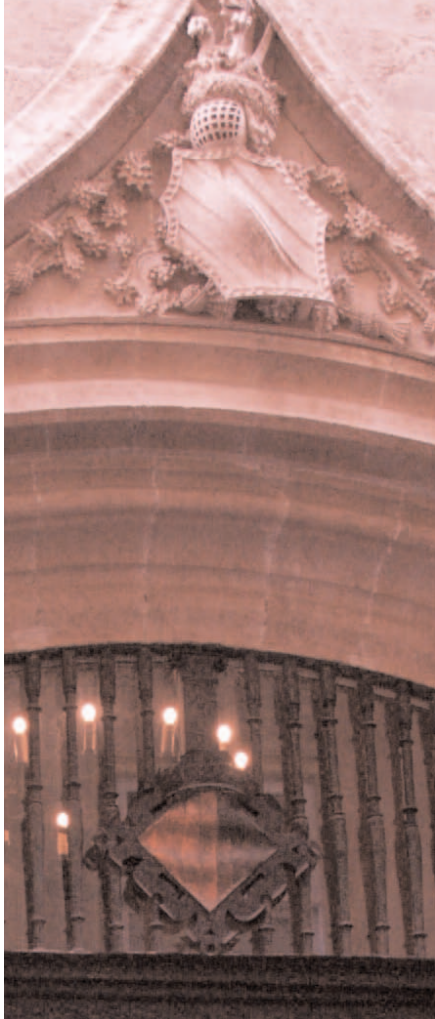
Es mi deseo finalizar estas líneas, agradeciendo especialmente la labor realizada por todas las personas que componen el Consejo Rector de COCETA así como a todos los equipos técnicos de las organizaciones territoriales y confederal; ya que sin su dedicación, apoyo e iniciativa las actuaciones que se recogen en esta Memoria no se hubieran hecho realidad.

Juan Antonio Pedreño
Presidente





Fundamentos Institucionales de COCETA



1. CONFIGURACIÓN Y VALORES

La Confederación Española de Cooperativas de Trabajo Asociado, COCETA, es la Organización representativa de las empresas Cooperativas de trabajo asociado del Estado Español. Constituida en 1986 como Asociación Cooperativa de carácter confederal y sectorial está integrada por las Federaciones /Uniones de Cooperativas de Trabajo de las diferentes CCAA, configurándose jurídicamente hoy, al amparo de la Ley 27/1999 de Cooperativas. Tiene su sede social en Madrid.

Según se estipula en sus Estatutos, su objeto esencial, orientado hacia el desarrollo y consolidación del sector cooperativo de Trabajo Asociado, lo constituye "La defensa de los intereses de índole económica y social de sus miembros, junto a la promoción de todo cuanto contribuya a fomentar el prestigio de la misma". De forma concreta, el rol de COCETA, entre otros, es el de configurarse como plataforma de representación, coordinación, promoción, información y formación; acciones que viene cumpliendo desde su creación.



Partiendo de los Principios citados COCETA realiza las siguientes Consideraciones Generales

1. El Cooperativismo de trabajo asociado esta relacionado con la situación y la relación de las personas que lo forman
2. El Cooperativismo de trabajo asociado tiene como prioridades la generación de puestos de trabajo, la mejora de la calidad de vida de las personas que lo forman, aumentando la participación democrática y promoviendo el desarrollo local comunitario. No puede ser considerado como sistema para hacer más flexibles y precarios los puestos de trabajo. Por tanto, es una respuesta a dos de los principales problemas que en el contexto económico actual se están produciendo, el desempleo y la desigual distribución de la riqueza.
3. La elaboración de estándares comunes del Cooperativismo de trabajo asociado debe ser realizada por las organizaciones cooperativas. Esta tarea, teniendo como marco la diversidad de las formas de realizar el trabajo, debe establecer objetivamente cuáles serán los estándares mínimos para que una actividad sea considerada como Cooperativismo de trabajo asociado y merezca como consecuencia el tratamiento adecuado por parte de la sociedad y del Estado.

COCETA declara que hace suya la Definición de la Alianza Cooperativa Internacional sobre la Cooperativa así como los Siete Principios.

Los siete Principios de la Alianza Cooperativa Internacional son:

1. Adhesión voluntaria y abierta
2. Gestión democrática por parte de los socios
3. Participación económica de los socios
4. Autonomía e independencia
5. Educación, Formación e Información
6. Cooperación entre cooperativas
7. Interés por la Comunidad



De esta forma COCETA interpreta los Valores que a continuación se relacionan:

1.- AUTOAYUDA - ASOCIACIONISMO:

El cooperativismo de trabajo asociado cree que el desarrollo individual pleno solamente puede producirse en asociación con los demás.

2.- CORRESPONSABILIDAD:

Las personas que se asocian asumen y comparten la responsabilidad de su cooperativa desde su fundación y de su vida continua.

Con el objetivo de:

- Mejorar el bienestar social y económico, eliminando toda forma de discriminación.
- Contribuir al desarrollo permanente de las personas

3.- DEMOCRACIA:

Las cooperativas de Trabajo Asociado garantizan la participación democrática, a través de los órganos de decisión de la empresa, en todas las etapas del proceso de gestión.

4.- IGUALDAD:

La persona, con independencia de su condición, cultura, capacidad, sexo, situación, origen o creencia es la unidad básica de la cooperativa de trabajo.

En las Cooperativas de trabajo asociado las mujeres y los hombres son iguales en todos los niveles, de forma significativa en la gestión y la dirección.

5.- EQUIDAD:

El conseguir la equidad dentro de una cooperativa es un reto continuo.

El Cooperativismo de trabajo asociado crea puestos de trabajos estables, mejora la calidad de vida de los socios y trabajadores con una remuneración equitativa.

6.- SOLIDARIDAD:

Una Cooperativa de trabajo es la afirmación de la fuerza colectiva y la responsabilidad mutua.

Los socios tienen la responsabilidad de asegurar que todos ellos son tratados de la forma más justa posible; que el interés general siempre se tiene en cuenta; que hay un esfuerzo constante para tratar a las personas de forma justa -sean socios o no-, así como a las personas vinculadas con la cooperativa.

7.- HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA:

Las Cooperativas de trabajo mantienen sistemas honestos de gestión abierta y transparente armonizando la misión, el proyecto y los valores de la empresa con las personas que trabajan en ella así como con su entorno social y empresarial: clientes, proveedores, socios y trabajadores.

8 -RESPONSABILIDAD SOCIAL:

Las Cooperativas de Trabajo Asociado aplican condiciones socio-laborales adecuadas en cuanto a los aspectos físicos, técnicos y clima organizativo; para contribuir a mejorar las condiciones de vida de la persona, la familia y del desarrollo sostenible de la comunidad.

Compromiso permanente con los procesos educativos, de formación, capacitación e información de modo que se garantice el conocimiento y el desarrollo de la comunidad.

PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN

Además de los Valores ya identificados, COCETA, como organización representativa de las Uniones y Federaciones de Cooperativas de Trabajo Asociado, considera imprescindibles los Valores de

● PARTICIPACIÓN:

Entendiendo este como un valor que está recogido en las propuestas anteriores y que puede conjugarse con el de Democracia, basado en el principio de una persona un voto. Exige Información para que la participación en la toma de decisiones sea libre, siendo para ello necesario Conocimiento y Formación, dándole al valor de la transparencia un enfoque hacia la participación.

● REPRESENTATIVIDAD:

Ser representativo de las Cooperativas de Trabajo Asociado significa que para este sector y para su ámbito geográfico, representa y defiende los intereses específicos del mismo, sin limitación alguna, en cumplimiento de su misión, fines y objetivos, tanto hacia el exterior como en el seno de otras organizaciones. La representatividad singulariza a una organización, proporciona una lógica o razón fundamental para su existencia, lo que se denomina legitimidad y se hace presente en diversos ámbitos de actuación, tanto pública como privada al contribuir a la defensa y promoción de los intereses económicos y sociales que le son propios. Conjuguar este valor supone el mantener a COCETA como única asociación de cooperativas de trabajo asociado en todo el Estado español.





● **SUBSIDIARIEDAD:**

Las organizaciones se coordinan y cooperan conservando a título principal su soberanía e independencia. COCETA actúa con carácter subsidiario, como apoyo o complemento de la acción principal que corresponde siempre a la entidad confederada. El principio de subsidiariedad, así concebido, no debe entenderse restrictivo, más bien al contrario, ya que su asunción posibilita la verdadera cooperación institucional y la generación de confianza organizativa, al reforzar el respeto a la identidad y personalidad de las organizaciones confederadas y habilitar, a través del compromiso mutuo, la acción conjunta. Esta aplicación del principio de subsidiariedad exige confianza mutua entre todos los componentes de la organización, así como cooperación, aceptación y respeto mutuo.

● **AUTONOMÍA:**

Un sistema de libertad de asociación tiene como corolario el pluralismo asociativo. Este exige un sistema equilibrado de relaciones entre organizaciones. Cualquier proceso integrador debe partir del máximo respeto a cada organización en el ejercicio de su misión, fines

y objetivos. COCETA debe mantener en su ámbito territorial de actuación y para su sector, total autonomía en todos aquellos aspectos que constituyen sus fines propios y la justificación de su existencia, y que según el modelo asociativo confederal planteado, COCETA se constituye dentro de una línea de organización ascendente que mantiene la autonomía de las entidades de base.

● **INDEPENDENCIA:**

COCETA como organización cooperativa es independiente, gestionada por sus socios, que llega a acuerdos con otras organizaciones, incluidos los gobiernos, para el desarrollo, fomento y defensa del cooperativismo de trabajo asociado.

Consigue financiación de fuentes externas y de sus socios.

Todo ello lo hace en términos que aseguren el control democrático por parte de sus socios manteniendo su independencia.

2. MISIÓN

Agrupar y coordinar a las organizaciones territoriales representativas del Cooperativismo de Trabajo Asociado para representar, promover, defender y visualizar este modelo de empresa en los ámbitos estatal e internacional, contribuyendo junto al resto de las organizaciones cooperativas al desarrollo del Cooperativismo y de la Economía Social.

Fomentar el Cooperativismo de Trabajo Asociado como una forma de hacer empresa socialmente responsable, donde los principios de democracia, igualdad, autogestión y solidaridad constituyen la base de su funcionamiento, contribuyendo a la creación de empleo de calidad, la cohesión social y el desarrollo sostenible.

Esta Misión hace hincapié en diferentes conceptos:

- ✓ Agrupar a las organizaciones representativas del Cooperativismo de Trabajo Asociado, es decir, a las organizaciones que en el Estado agrupan a las empresas cooperativas de trabajo asociado, por entender que esta forma de cooperativismo constituye una fórmula empresarial que tiene unas características particulares.
- ✓ Representar a las organizaciones confederadas en los ámbitos que para estas son inalcanzables, fundamentalmente aquellos en los que no se han transferido las competencias del estado a las diferentes comunidades autónomas.
- ✓ Promover la creación de organizaciones que agrupen a las cooperativas de trabajo asociado allí donde estas no se hayan constituido, así como propiciar el desarrollo de esta fórmula de organización empresarial.
- ✓ Defender a las cooperativas de trabajo asociado.
- ✓ Fomentar y hacer visible el modelo de empresa; conseguir que este modelo sea conocido por la sociedad así como poner de manifiesto lo que este tipo de empresa representa en términos de PIB, empleo, valor añadido, integración social, desarrollo tecnológico, balance social, desarrollo sostenible ...

La MISIÓN resalta una serie de valores propios del modelo de gestión cooperativo, que permiten que las Cooperativas de Trabajo sean reconocidas como empresas con características diferenciadas respecto de las otras fórmulas empresariales.







Organización



1. ÓRGANOS SOCIALES

El Consejo Rector tiene como función el gobierno, la gestión y la representación de la Confederación. Le corresponde establecer las directrices generales de actuación con subordinación a la política fijada por la Asamblea General.

La composición, nombramiento y renovación del Consejo Rector vienen determinadas por los Estatutos Sociales.

El Consejo Rector, como órgano de gestión y gobierno dispone los planes de gestión de carácter anual de la Confederación, que recogen el conjunto de proyectos y actividades concretas que configuran la Guía de Actuación, cuya proyección presupuestaria es aprobada por la Asamblea General.

Cada Organización Confederada tiene un representante en el Consejo Rector, participando, asimismo, en el citado Consejo una representación de la Sectorial Confederada de Iniciativa Social.

La Asamblea General está formada por dos personas representantes de cada Organización (titular y suplente), tanto si la Asamblea es de naturaleza Ordinaria como Extraordinaria.

En el 2006 los Órganos de Gobierno de la Confederación han continuado su trayectoria de presencia destacada en las diferentes Entidades e

Instituciones participadas, así como en la tarea de representación, difusión y fomento del Cooperativismo de trabajo asociado. Para llevar a efecto estas funciones se han celebrado cuatro reuniones del Consejo Rector y una Asamblea General de carácter ordinario, así como otras reuniones cuyo desglose figura relacionado en el epígrafe de presencia en los distintos foros.

CONSEJO RECTOR			
CARGO	NOMBRE	OCCC	CC.AA.
PRESIDENTE	Juan Antonio Pedreño	UCOMUR	Murcia
VICEPRESIDENTE 1º	Manuel Mariscal	FAECTA	Andalucía
VICEPRESIDENTE 2º	Alberto Boronat	COOPERATIVAS DE TRABAJO	Castilla y León
SECRETARIA	Pepa Muñoz	FCTC	Catalunya
VOCALES			
	Lorenzo Pañeda	ASATA	Asturias
	Jaime Cabrera	ADESCAN	Islas Canarias
	Juan Mari Concha	ERKIDE	País Vasco
	Antonio Gracia	FACTA	Aragón
	Vicent Comes	FEVECTA	Valencia
	Emilio Simón	UCETA	Extremadura
	Rubén Villa	UCMTA	Madrid
	Carlos Ruiz	UCOTAR	La Rioja
	Mariano Polaino	UCTACAM	Castilla La Mancha
	Enric Pozo	UCTAIB	Illes Balears
	Alejandro Sieira	UGACOTA	Galicia
	Inmaculada Cid	SECTORIAL INICIATIVA SOCIAL	
INTERVENTORES			
	José Luis Gavasa	FACTA	Aragón
	Antonio Ríos	UCETA	Extremadura
	Dolors Talens	UCTAIB	Illes Balears
DIRECCIÓN			
	Paloma Arroyo		



2. ESTRUCTURA ASOCIATIVA

Las organizaciones confederadas se configuran en el marco legislativo de las diferentes Leyes Autonómicas de Cooperativas (Andalucía, Aragón, Castilla y León, Castilla La Mancha, Cataluña, Islas Baleares, Extremadura, Galicia, La Rioja, Madrid, Murcia, País Vasco y Valencia) o de la Ley de Cooperativas estatal (Asturias, Islas Canarias) como Federaciones y/o Uniones de Cooperativas y representan en su ámbito de actuación a las Cooperativas de trabajo asociado.



LEYES AUTONÓMICAS

Ley 4/1993, de 24 de junio, de Cooperativas de Euskadi (B.O.P.V. de 19 de julio), Ley 1/2000, de 29 de junio, de modificación de la Ley de Cooperativas de Euskadi (B.O.P.V. de 1 de agosto) y Ley 8/2006, de 1 de diciembre, de segunda modificación de la Ley de Cooperativas de Euskadi (B.O.P.V. de 15 de diciembre).

Ley 8/2003, de 24 de marzo, de cooperativas de la Comunidad Valenciana. Publicada en el DOGV 4468, de 27 de marzo de 2003 y en el BOE 87, de 11/04/2003.

Ley 2/1998, de 26 de marzo, de Sociedades de Cooperativas de Extremadura (D.O.E. de 2 de mayo y B.O.E. de 29 de mayo de 1998).

Ley 5/1998, de 18 de diciembre, de Cooperativas de Galicia (D.O. Galicia de 30 de diciembre y B.O.E. de 25 de marzo de 1999).

Ley 9/1998, de 22 de diciembre, de Cooperativas de Aragón (B.O.A. de 31 de diciembre y B.O.E. de 27 de enero de 1999).

Ley 2/1999, de 31 de marzo, de Sociedades Cooperativas Andaluzas (B.O.J.A. de 20 de abril y B.O.E. de 5 de mayo de 1999).

Ley 4/1999, de 30 de marzo, de Cooperativas de la Comunidad de Madrid (B.O.C.M. de 14 de abril y B.O.E. de 2 de junio de 1999).

Ley 4/2001, de 2 de julio, de Cooperativas de La Rioja (B.O.A. de La Rioja de 10 de julio y B.O.E. de 19 de julio de 2001).

Ley 4/2002, de 11 de abril, de Cooperativas de la Comunidad de Castilla y León (B.O. de Castilla y León de 26 de abril de 2002 y BOE de 15 de mayo de 2002).

Ley 20/2002, de 14 de noviembre, de Cooperativas de Castilla-La Mancha (DOCM 146, de 25 de noviembre).

Ley 3/2002, de 16 de diciembre, por la que se modifica la Ley 2/199, de 31 de marzo, de Sociedades Cooperativas Andaluzas. Publicada en el B.O.E. nº 10 de 11/01/2003.

Ley 1/2003, de 20 de marzo, de cooperativas de Baleares. Publicada en el BOIB 42, de 29/03/2003 y en el BOE 91, de 16/04/2003.

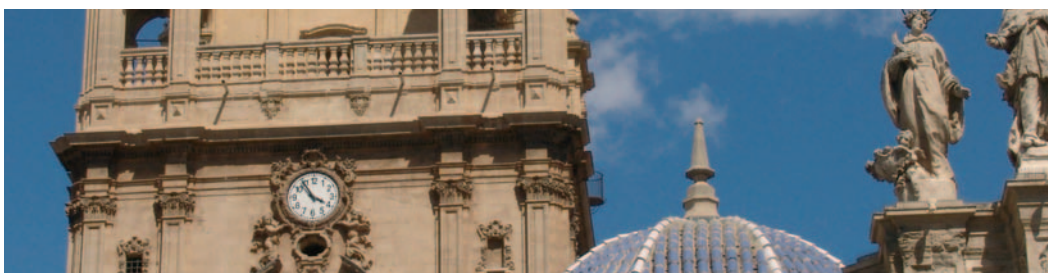
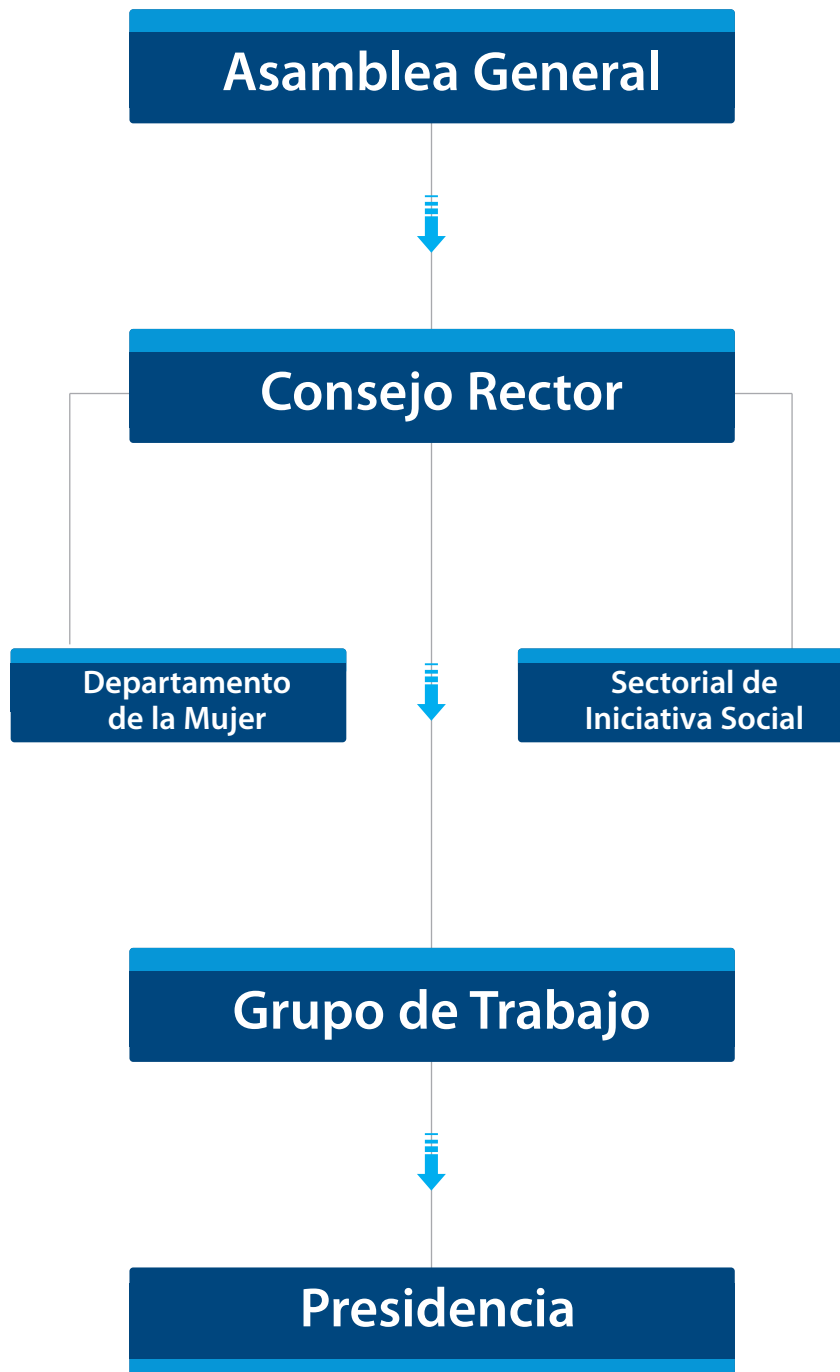
Ley 18/2002, de 5 de julio, de Cooperativas de la Comunidad Autónoma de Catalunya (DOGC de 17 de julio y B.O.E. de 27 de julio de 2002) y Ley 13/2003, de 13 de junio, modifica la Ley 18/2002, de Cooperativas de Cataluña (D.O.Generalitat 30 de junio de 2003).

Ley 8/2006 de 16 de noviembre, de Sociedades Cooperativas de la Región de Murcia, Publicada en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, de 7 de diciembre de 2006, nº 282.

Ley 8/2006 de 23 de diciembre, Sociedades Cooperativas Especiales de Extremadura. (D.O.Extremadura 30-12-2006)

Ley Foral 14/2006, de 11 de diciembre, de Cooperativas (B.O.Navarra de 13 de diciembre 2006).

Estructura política de COCETA







Líneas Estratégicas 2005-2008



1. EJES DE ACTUACIÓN

El Plan Estratégico aprobado para el período 2005-2008 ha establecido las líneas estratégicas que han de marcar los ejes de la actuación confederal.

Estas líneas estratégicas se han definido como la ***actuación sostenida en el tiempo, que se entiende necesaria para cumplir los fines de la organización.***

1. EJERCER LA REPRESENTACIÓN Y DEFENSA ACTIVA DE LOS INTERESES DE LAS COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO.
2. DESARROLLAR UN NUEVO MODELO ORGANIZATIVO.
3. FAVORECER UN MARCO QUE ACTIVE LA CREACIÓN DE COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO.
4. POTENCIAR Y FACILITAR EL DESARROLLO EMPRESARIAL DE LAS COOPERATIVAS
5. VISUALIZAR Y COMUNICAR EN LA SOCIEDAD EL MODELO COOPERATIVO.

1. Ejercer la representación y defensa activa de los intereses de las Cooperativas de Trabajo Asociado.

- A. Representar al Cooperativismo de Trabajo Asociado ante la Administración del Estado.
- B. Disponer de un Mapa actualizado de las organizaciones cooperativas y de la Economía Social, tanto en las que estamos como en las que queremos estar, definiendo el porqué, para qué y cómo
- C. Representar al Cooperativismo de Trabajo Asociado ante las organizaciones e instituciones privadas

2. Desarrollar un nuevo modelo organizativo.

- A. Conseguir una organización con liderazgo de personas y equipos
- B. Aprovechar las sinergias de las diferentes organizaciones confederadas. Funcionamiento de RED
- C. Mejorar la comunicación entre las diferentes organizaciones. Funcionamiento de RED CONFEDERAL.
- D. Ser referente de Servicio y Asesoramiento para las organizaciones confederadas.
- E. Adecuar el modelo organizativo y los recursos al objetivo del Plan Estratégico
- F. Fomentar la participación de la mujer.

3. Favorecer un Marco que active la creación de Cooperativas de Trabajo Asociado.

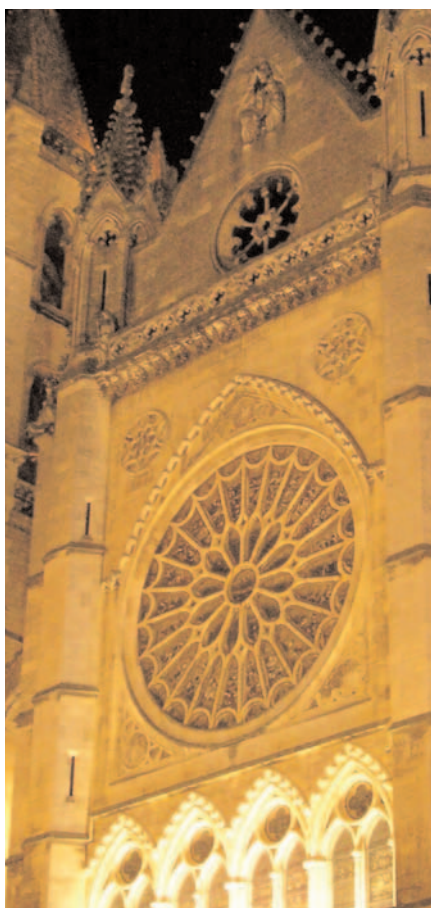
- A. Motivar y proponer las medidas de fomento, legislativas y de promoción del Cooperativismo de Trabajo Asociado
- B. Establecer mecanismos para facilitar el acceso de los emprendedores a financiación en mejores condiciones
- C. Conseguir que la Cooperativa de Trabajo Asociado sea reconocida por la Administración como un modelo idóneo de gestión privada de servicios públicos. Fomentando el desarrollo de las cooperativas de iniciativa social.
- D. Convertirse en una RED de generación de empresas.
- E. Potenciar el desarrollo de la Sectorial de Iniciativa Social

4. Potenciar y facilitar el desarrollo empresarial de las cooperativas

- A. Conseguir unas estadísticas que permitan un conocimiento profundo de la dimensión económica de las cooperativas
- B. Potenciar la competitividad de las empresas cooperativas
- C. Impulsar la formación emprendedora. Formación Societaria y Empresarial
- D. Impulsar el desarrollo local desde el Modelo Cooperativo de Trabajo Asociado.
- E. Impulsar el desarrollo sostenible
- F. Apoyar la igualdad de género y la promoción laboral de las mujeres en las cooperativas.

5. Visualizar y Comunicar en la sociedad el Modelo Cooperativo.

- A. Mejorar la percepción social de las empresas cooperativas





IV



El Cooperativismo de Trabajo Asociado en España



¿Qué es una Cooperativa de trabajo asociado?...

Es una empresa que busca el punto intermedio entre el valor social y económico. Tiene por objeto proporcionar a sus socios puestos de trabajo, mediante su esfuerzo personal y directo, a través de la organización común de la producción de bienes o servicios para terceros. Se consigue, así un crecimiento económico basado en el empleo, la equidad social y la igualdad.

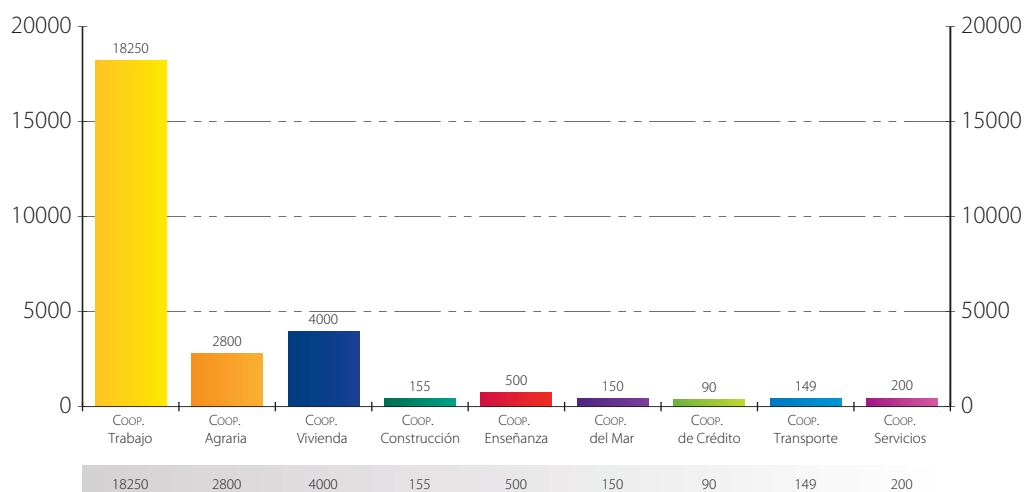
1.- ORIGEN Y SITUACIÓN ACTUAL

El movimiento Cooperativo de Trabajo Asociado en España es, sin duda, en estos momentos, el que presenta mayores tasas de crecimiento en Europa, tanto desde el punto de vista de empresas como de empleo.

En la actualidad, según las estimaciones de COCETA y los datos del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales existen **18.250 Cooperativas de Trabajo Asociado** que dan empleo a más de 269.000 personas (socios + trabajadores por cuenta ajena).

Número de cooperativas según clase

Fuente: Elaboración propia a partir de diferentes fuentes. Datos a 31/12/06 (en las cooperativas de enseñanza se contabilizan cooperativas de trabajo ya incluidas en las de trabajo asociado)



Los dos periodos democráticos más dilatados de la historia de España, como son la Segunda República y el posterior a la Constitución de 1978, han marcado la generación de un gran número de empresas cooperativas.

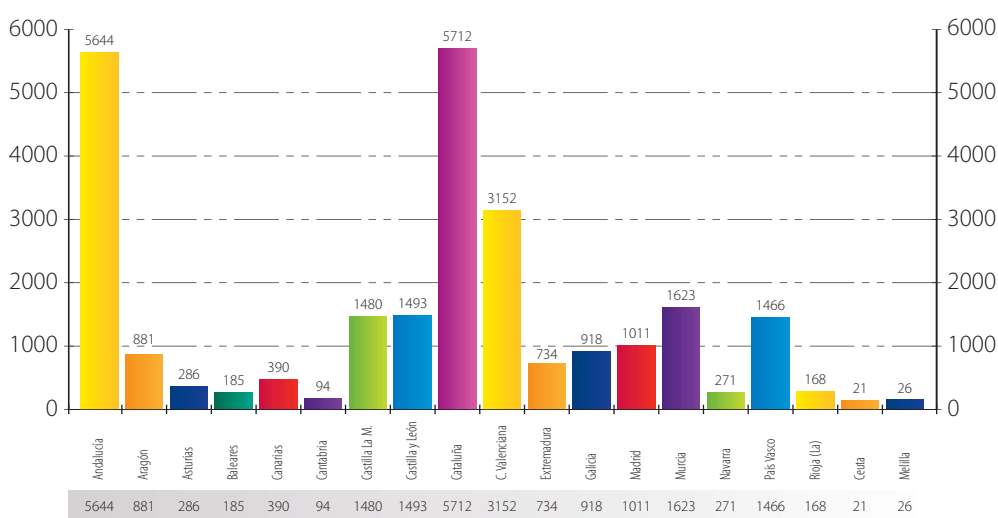
La regulación jurídica del cooperativismo ha facilitado e impulsado este surgimiento, así cabe destacar la aprobación en 1931 de la primera Ley de Cooperativas en España, así como el contenido del Art. 129.2 de la actual Carta Magna en el que se recoge el mandato a los poderes públicos de fomentar, mediante una legislación adecuada, el desarrollo del cooperativismo.

Paralelamente a los otros países europeos, desde mediados de los sesenta las Cooperativas de trabajo españolas experimentan un fuerte crecimiento. El periodo 1975-85 es especialmente significativo de este auge cooperativista. La distribución sectorial de las Cooperativas creadas en ese periodo, con presencia mayoritaria del sector secundario (industria y construcción) y de tamaño mediano (de 10 a 25 trabajadores), es sintomática de la crisis industrial sufrida por la economía española.

La década de los noventa refleja un nuevo periodo de expansión del Cooperativismo de trabajo asociado tanto desde el punto de vista de empresas como de trabajadores. Esta nueva expansión cooperativa coincide con un contexto de recesión (1991-1993) y posterior reactivación de la economía española, y una disminución del nivel general de ocupación, en coexistencia con altas tasas de paro.

En los años de clara expansión económica se ha producido un ritmo sostenido en el crecimiento de cooperativas de trabajo, con diferencias importantes entre CCAA destacando aquellas en las que los gobiernos autonómicos están desarrollando políticas de fomento adaptadas a las necesidades del sector y destinando recursos importantes para ello.

Un 51,4% de las Sociedades de Economía Social siguen en funcionamiento al cabo de 5 años de existencia.



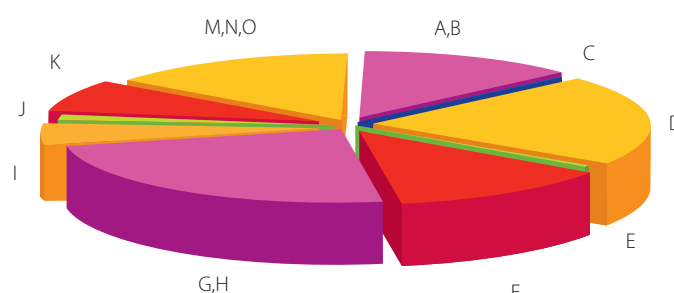
Distribución cooperativas por CCAA

*Fuente: Datos MTAS al 31/12/06
Elaboración propia*

El empleo generado en las cooperativas en 2006 ha experimentado un incremento del 1,2% respecto del 2005

Dos rasgos diferencian a las cooperativas de trabajo constituidas en los últimos años, éstos son su menor tamaño medio y su creciente presencia en el sector de servicios.

Clases de cooperativas por actividad CNAE 93



Fuente Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Datos a 31/12/2006. Elaboración propia

DIVISION DE ACTIVIDAD CNAE93

A,B	AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA
C	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS
D	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS
E	PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA, GAS Y AGUA
F	CONSTRUCCION
G,H	COMERCIO Y HOSTELERIA
I	TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES
J	INTERMEDIACION FINANCIERA
K	ACT. INMOBILIARIAS Y DE ALQUILER, SERV. EMPRESARIALES.
M,N,O	EDUCACION, ACT. SANITARIAS, VETERINARIAS Y SOCIALES

El porcentaje de mortalidad de las Cooperativas de trabajo es inferior al 11,6%, respecto de otras figuras empresariales

2.- COOPERATIVAS DE TRABAJO:

Trabajando por la igualdad, sostenibilidad y responsabilidad social.....

Las Cooperativas ofrecen soluciones empresariales que responden a necesidades económicas y sociales aún no satisfechas por iniciativas públicas y privadas.

(Comunicación de la Comisión sobre la Promoción de las Sociedades Cooperativas en Europa)

El Cooperativismo de Trabajo en España aporta su contribución en cuanto a:

la generación de riqueza,

Existen 25.555 Cooperativas, de las cuales 18.250 son Cooperativas de Trabajo.

al desarrollo humano y profesional de sus socios y trabajadores

Las Cooperativas de Trabajo generan empleo de calidad, estable y seguro, que implica a todos sus trabajadores (socios y no socios) en el objetivo empresarial.

la creación de tejido social, y empresarial eficaz y solidario en España,

La intercooperación entre personas, Cooperativas, y Administraciones que promueve el Cooperativismo de Trabajo, alienta al desarrollo de nuestra comunidad.

y al desarrollo local, como empresas socialmente responsables.

El Cooperativismo de Trabajo respeta el entorno natural, presta servicios de gran importancia para sus comunidades locales y crea patrimonio colectivo y capital humano que permanece por varias generaciones.

Las cooperativas de trabajo han surgido y continúan apareciendo como consecuencia de una situación de necesidad de un colectivo social, los trabajadores.

Diferentes factores, de carácter económico, político y sociológico, han condicionado o contribuido a una mayor extensión, y en algunos casos posterior desarrollo del fenómeno del cooperativismo de trabajo en algunas regiones y países y en algunos sectores de actividad económica.

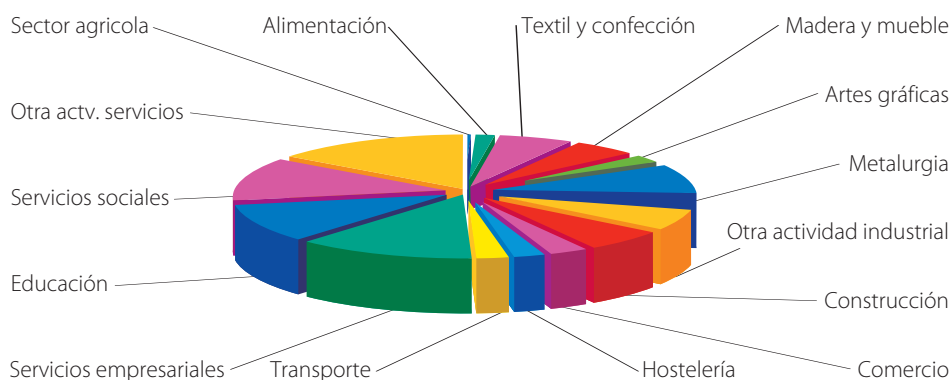
De tal forma, que actualmente, son empresas que respecto del número de trabajadores crece en el primer año (111,7%) como consecuencia de la generación de empleo de los proyectos empresariales que sobreviven, manteniendo al cabo de los cinco años una tasa del empleo creado del 88,52%.

Según datos del INE a través del Estudio del DIRCE (Directorio Central de Empresas) un 50,9% de las empresas españolas no tienen asalariados; las cooperativas de trabajo para constituirse precisan crear, al menos, tres puestos de trabajo.

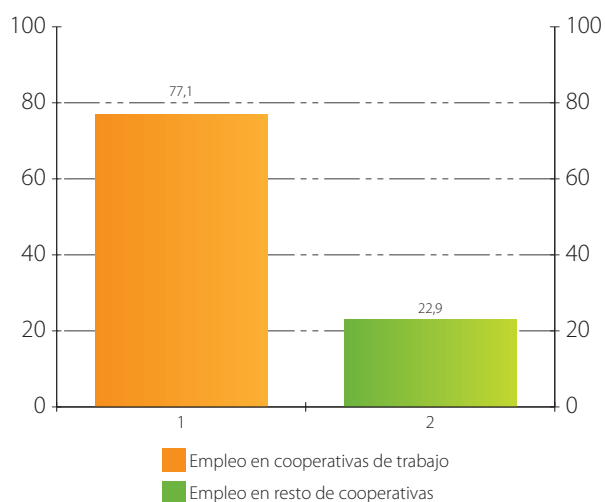
El 1,51% de las personas que trabajan en España, lo hacen en Cooperativas.

Las Cooperativas de trabajo asociado en España están presentes en todos los sectores productivos, con una mayor presencia en el sector servicios, sobre todo en los servicios empresariales, servicios sociales, sanitarios, asistenciales y educación.

Sector Productivo



Fuente: Estudio sobre la realidad social y laboral de las mujeres en el Cooperativismo de trabajo asociado en España. COCETA/2005



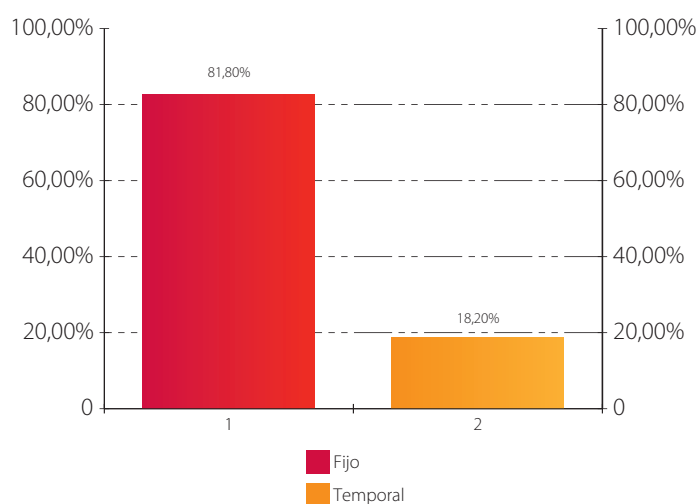
Empleos en cooperativas de trabajo en relación con la totalidad de cooperativas

Fuente: Elaboración propia.
Datos a 31/12/06

El empleo en las cooperativas es de forma mayoritaria fijo.

Contribuyendo así a la estabilidad del mercado laboral.

El empleo generado por las cooperativas de trabajo es mayoritariamente fijo, lo que constituye una contribución importante a la estabilidad del mercado de trabajo, en la actualidad el 81,8% del empleo de las cooperativas de trabajo es fijo y el 18,2% eventual. La estabilidad en el empleo viene generada por la condición de socio trabajador, más que por la de trabajador con contrato indefinido, pues la distribución respectiva de ambos tipos de empleo estable en el conjunto es el 90,2% y el 9,8%.

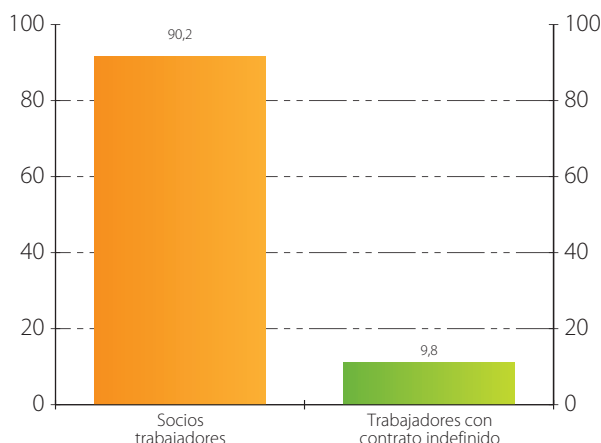


Características del empleo en las Cooperativas de Trabajo

Fuente: Datos MTAS al 31/12/06
Elaboración propia

Distribución porcentual del empleo estable en las CTA

Fuente: Datos del Observatorio de la Formación COCETA.
Elaboración propia



El cooperativismo de trabajo, supone una apuesta decidida por el empleo estable y de calidad.

En relación con el empleo generado hay que destacar la presencia en el mismo de la mujer. El alto porcentaje de mujeres en las cooperativas de trabajo es una realidad, prácticamente un 48% de las personas que trabajan en las cooperativas de trabajo son mujeres (Datos del Departamento de la Mujer de COCETA) porcentaje superior casi en un 5% en relación con las demás cooperativas y en más de un 20% en las sociedades laborales.

SEXO	TOTAL	COOPERATIVAS	ANÓNIMAS	LIMITADAS
Total....	100,0	100,0	100,0	100,0
Varones	60,4	56,1	73,1	70,1
Mujeres	36,9	43,9	26,9	29,9

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales al 31/12/06

El porcentaje de las mujeres en puestos de dirección en las cooperativas de trabajo asociado es un 39,2%, superior al de otras fórmulas empresariales.

Según los estudios del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales al finalizar el ejercicio 2006 el porcentaje de mujeres en cooperativas, es ligeramente superior entre las personas temporales que entre las indefinidas, pero atendiendo a la categoría son mayoritarias entre los ingenieros técnicos y peritos y los auxiliares administrativos.

Por Comunidades autónomas destacan los mayores porcentajes de mujeres en Baleares (47,3%), País Vasco (44,2%) y Madrid (43,4). La mayor presencia de mujeres se da en los servicios y están subrepresentadas en la industria y la construcción.

El 48,9% de mujeres consideran que tienen bastante conciliadas la vida familiar y laboral, en general.

También respecto de la emigración las cooperativas están dando respuesta, cada vez crece más el número de personas que forman parte de las cooperativas, según los datos del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales a finales del ejercicio 2006.

Las cooperativas de trabajo, como parte integrante de la Economía Social, pertenece a un sector de actividades económicas que no persiguen el lucro individual sino el bienestar de la sociedad. La “economía” se concibe al servicio del hombre y la sociedad, integrando en un único objetivo la eficiencia económica y el bienestar social.

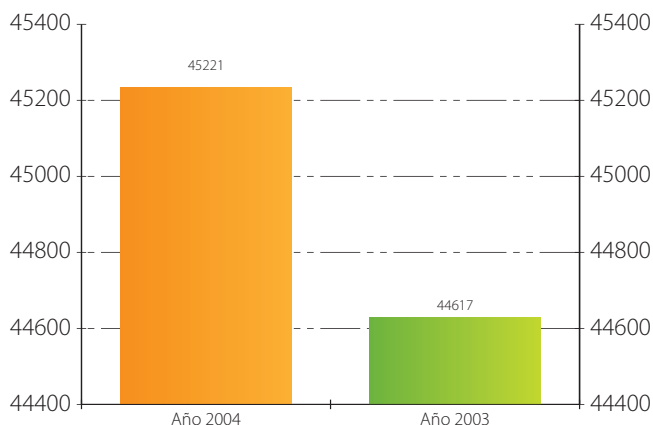
Las cooperativas de trabajo también han evolucionado en sus resultados económicos, mostrando como un claro ejemplo de producción de riqueza.

El 9,1% de las personas que integran las cooperativas son extranjeras.

Ello queda de manifiesto en el cuadro siguiente en el que se refleja una comparativa de la producción generada por las cooperativas en millones de euros, en los ejercicios 2003 y 2004. Bien entendido que los últimos datos que ha hecho pública la Agencia Tributaria se refieren al 2004.

Comparativa producción generada por las cooperativas en millones de Euros

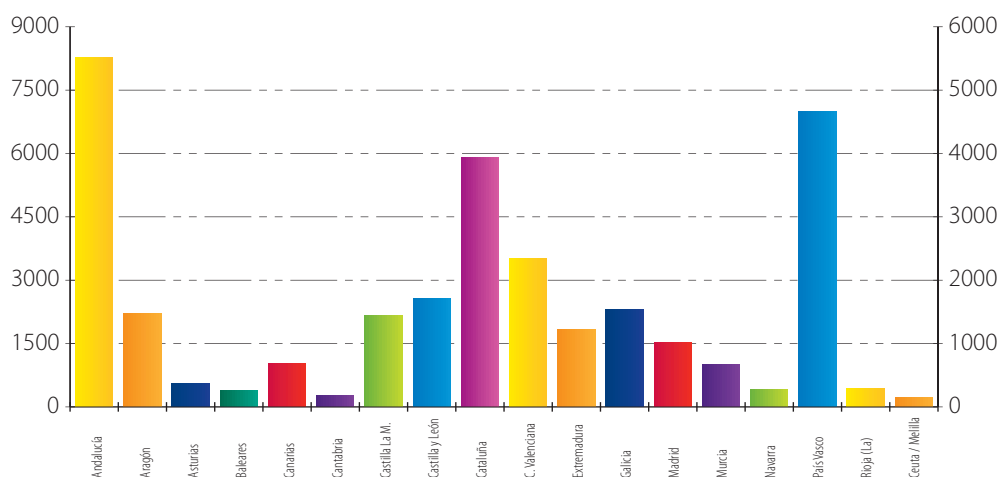
*Fuente. Datos AEAT año
2004 y 2003. Elaboración
Propia (Incluye datos País
Vasco y Navarra)*



Las cooperativas representan el 2,20% en las cuentas anuales del impuesto de sociedades en el año 2004

Producción en cooperativas en mill/euros 2004 por CCAA

*Fuente- AEAT 2004.
Elaboración propia*



3.- PRESENCIA INTERNACIONAL DEL COOPERATIVISMO DE TRABAJO ASOCIADO



ALIANZA COOPERATIVA INTERNACIONAL - ACI

La Alianza Cooperativa Internacional es una organización no gubernamental independiente que reúne, representa y sirve a organizaciones cooperativas en todo el mundo.

La ACI fue fundada en Londres en 1895. Sus miembros son organizaciones cooperativas de todos los sectores de actividad, tales como las agrícolas, bancarias, de crédito y ahorro, energía, industriales, de seguros, pesca, vivienda, turismo y consumo.



Fuente: www.ica.coop



CICOPA

La Organización Internacional de las Cooperativas de Producción Industrial, Artesanal y de Servicios, o CICOPA, es una organización sectorial de la Alianza Cooperativa Internacional. Sus miembros de pleno derecho son cooperativas de producción de diferentes sectores: construcción, producción industrial, servicios generales, transporte, actividades intelectuales, artesanía, etc. Sus miembros asociados son organizaciones de apoyo que promueven cooperativas en esos sectores.

Su número ha aumentado tanto en los países industrializados como en los en vías de desarrollo. Actualmente, CICOPA agrupa 57 organizaciones de 39 países.

LA ACI SE ESTRUCTURA EN

Organizaciones Sectoriales

- Organización Internacional de Cooperativas Agrícolas (ICA0)
- Asociación Bancaria Cooperativa Internacional (ICBA)
- Cooperativas de Consumidores Internacional (CCI)
- Organización de Cooperativas de Pesca
- Federación Internacional de Cooperativas de Seguros Mutuos (ICMIF)
- ICA Housing
- Organización Internacional de Turismo Cooperativo y Asociado (TICA)
- Comité Internacional de Cooperativas Industriales, Artesanales y de Servicio (CICOPA)

Comités temáticos

- Comité de Comunicación de la ACI
- Comité de Desarrollo de Recursos Humanos
- Comité de Investigación Cooperativo
- Comité de Género (Gender Equality)



COOPERATIVAS EN EUROPA

En el mes de noviembre, en la ciudad de Manchester, cuna del cooperativismo, las cooperativas de toda Europa hicieron realidad uno de sus principios de actuación esenciales: la INTERCOOPERACION.

Por vez primera en Europa, las cooperativas se unieron formando COOPERATIVES EUROPE, como organización representativa única de todas las cooperativas en Europa. Su composición así lo avala: 267.000 cooperativas, 7 sectores cooperativos, 5,4 millones de empleos, 163 millones de personas, 171 organizaciones miembros de 33 países europeos.

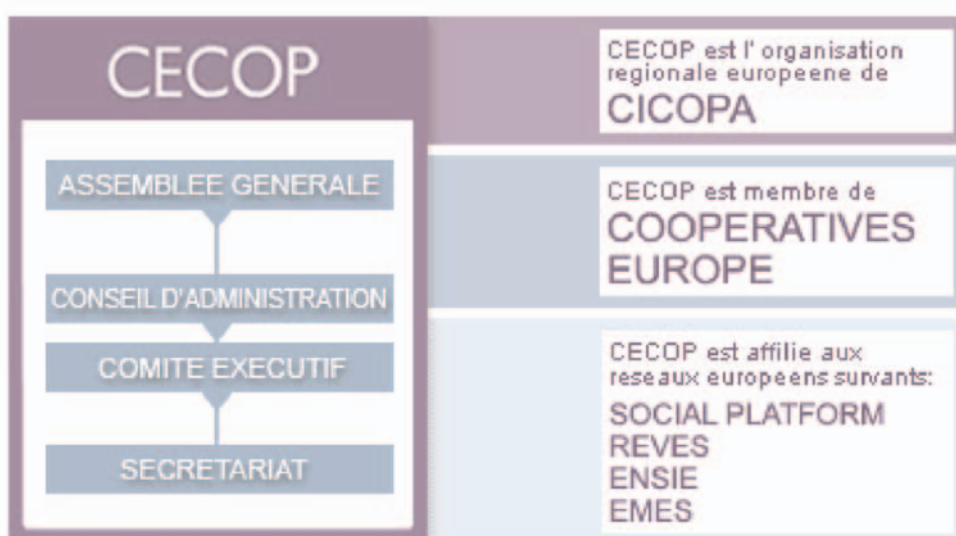
CECOP

La Confederación Europea de Cooperativas de Producción, CECOP es una asociación europea sin ánimo de lucro, tiene su sede en Bruselas (Bélgica) así como una delegación en la Europa del Este, en Praga. Representa a las cooperativas de producción así como a otras pequeñas y medianas empresas gestionadas por los trabajadores.



CECOP asocia a 29 organizaciones nacionales de cooperativas y empresas participadas, que agrupan aproximadamente a 65.000 empresas y emplean a más de 1,3 millones de personas, asimismo asocia a 7 organizaciones que promueven cooperativas de trabajo.

CECOP es la organización regional europea de CICOPA así como la organización sectorial de COOPERATIVAS EUROPA.





V

Actividades 2006



1. EJERCER LA REPRESENTACIÓN Y DEFENSA ACTIVA DE LOS INTERESES DE LAS COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO

La Acción Institucional constituye el eje vertebrador de la actuación confederal y ello se manifiesta de forma inconfundible en el número de acciones desarrolladas ante las diferentes instituciones y organismos con los que se relaciona COCETA que, a su vez, inciden en el resto de acciones que la propia Confederación realiza para el cumplimiento de los objetivos propuestos en el Plan de Gestión anual.

Durante 2006 se ha evidenciado que es necesario desarrollar y proponer acciones directas ante la Administración Central y Europea para poder realizar el cometido principal de la Confederación, que no es otro que el de la representación, defensa, promoción y difusión del Cooperativismo de trabajo.



1.1. MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

Dentro del organigrama del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales es necesario reseñar las actuaciones relacionadas, de forma directa con

SECRETARÍA GENERAL DE EMPLEO

En el mes de noviembre se mantuvo una reunión con el Secretario General de Empleo, al objeto de analizar la situación actual del cooperativismo de trabajo, así como darle a conocer las políticas de actuación confederal iniciadas en el ejercicio, con especial incidencia en el ámbito de la comunicación y difusión, con la finalidad de fomentar y dar a conocer a la sociedad el cooperativismo de trabajo.

Se analizaron, en el transcurso de la reunión, propuestas de medidas de reformas legislativas para la formación, la fiscalidad..., en definitiva, la realización y ejecución de las medidas aprobadas por el Congreso de los Diputados, en su sesión de 04/10/2005.

DIRECCION GENERAL DE LA ECONOMIA SOCIAL, DEL TRABAJO AUTÓNOMO Y DEL FONDO SOCIAL EUROPEO

Una buena interlocución con la Dirección General ha sido la constante durante el año 2006.

La promulgación de algunas de las medidas legislativas solicitadas desde la Confederación durante largo tiempo han sido realidad en el 2006, si bien, los objetivos que se preveían aún no hayan sido plenamente alcanzados.

Otras reformas, ya indicadas, en el apartado anterior, siguen pendientes, si bien, la voluntad de la Dirección General positiva a su concesión nos permite ser moderadamente optimistas para su promulgación en la presente legislatura.

Son precisas nuevas medidas que permitan incidir en la generación de cooperativas de trabajo, cuya número durante este año ha experimentado un avance inferior al esperado.

Asimismo, es preciso reseñar la creciente actividad desarrollada durante el primer semestre del año tanto en el Consejo de Fomento de la Economía Social, en el que COCETA está representada por su Presidente, como por los diferentes Grupos de Trabajo, cuya plasmación directa se ha visto reflejada en diversas medidas legislativas reseñadas en el apartado correspondiente de esta Memoria.

A efectos informativos, la estructura de funcionamiento del Consejo de Fomento de la Economía Social es la siguiente:

Pleno

Comisión Permanente

Grupos de trabajo:

- Legislativo
- Políticas de Fomento
- Régimen Económico y Fiscal



Finalmente señalar que las iniciativas propuestas dentro del apartado de Difusión y Fomento han sido asumidas por la Dirección General en su totalidad, tal y como se da a conocer en esta Memoria.

1.2. INICIATIVAS LEGISLATIVAS

Se han desarrollado diversas actuaciones en el capítulo de las Iniciativas Legislativas, que en algunos casos han sido ya promulgadas al finalizar el año 2006 en tanto que en otros casos, aún se encuentran pendientes de tramitación el Parlamento. Así

- *Ley 43/2006, de 29 de diciembre, para la mejora del crecimiento y del empleo. BOE 312 de 30 de diciembre de 2006. (Ley procedente del Real Decreto-Ley 5/2006, de 9 de junio).*

- *Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia. BOE 299, de 15 de diciembre de 2006*

- *Ley 31/2006, de 18 de octubre, sobre implicación de los trabajadores en las sociedades anónimas y cooperativas europea. BOE 250, de 13 de julio de 2006.*

- ✓ Proyecto de Ley de Contratos del Sector Público.

- ✓ Proyecto de Ley Orgánica para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

- ✓ Proyecto de Ley de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea.

- ✓ Proyecto de Ley del Estatuto del Trabajador Autónomo.

- ✓ Proyecto de Ley de Ley por la que se modifica el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, en materia de información y consulta de los trabajadores y en materia de protección de los trabajadores asalariados en caso de insolvencia del empresario.

- ✓ Proyecto de Ley por la que se procede a la integración de los trabajadores por cuenta propia del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social en el Régimen Especial de la Seguridad Social de los trabajadores por cuenta propia o autónomos.

- ✓ Proyecto de Ley del IRPF y de modificación parcial del Impuesto sobre Sociedades.

- ✓ Proyecto de Real Decreto sobre mejora de las condiciones de competencia y seguridad en el mercado del transporte por carretera, por el que se modifica parcialmente el Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres aprobado por Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre.

- ✓ Proyecto de Real Decreto por el que se regula el subsistema de formación profesional para el empleo.

Estas actuaciones legislativas se han producido, en algunos casos, tanto en la fase de elaboración del Dictamen por parte del Consejo Económico y Social como posteriormente durante la tramitación parlamentaria mediante la elaboración y presentación de enmiendas a los diferentes grupos parlamentarios de ambas cámaras.

1.3. RELACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES

CENTRO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INFORMACIÓN SOBRE ECONOMÍA SOCIAL (CIRIEC)

Durante el año 2006 COCETA ha mantenido su presencia, aportado iniciativas y colaborado en las actuaciones promovidas desde CIRIEC.

De forma concreta cabe citar la presencia y participación en:

- **Los Consejos Ejecutivos y de Dirección, así como en la Asamblea General.**
- **XI Jornadas de Investigadores en Economía Social y Cooperativa “Los planes estratégicos de la Economía Social”.** La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Santiago de Compostela, fue la sede durante los días 25 a 27 de octubre de la celebración de estas Jornadas, que contaron con la asistencia de más de 140 participantes, procedentes de seis países diferentes, bajo el lema “Los planes estratégicos de la Economía Social”.

A diferencia de las ediciones anteriores, la cita de Santiago se amplió en un día para dedicarlo a la sección propiamente científica de las mismas. En total se celebraron 6 sesiones plenarias y 14 talleres temáticos. En los distintos talleres se presentaron más de 60 comunicaciones, previamente evaluadas por el Comité Científico, integrado por más de 20 expertos académicos.

Por primera vez la organización concedió tres premios a las mejores comunicaciones presentadas por jóvenes investigadores. Los premiados en esta primera ocasión fueron José María Herranz de la Casa, de la Universidad Católica de Ávila; Enekoitz Etxezarreta Etxarri, del Instituto de Derecho Cooperativo y de la Economía Social (GEZKI) de la Universidad del País Vasco; y Alicia Mateos Ronco, del Centro de Investigación y Especialización en Gestión de Empresas Agroalimentarias (CEGEA) de la Universidad Politécnica de Valencia

FUNDACIÓN IBEROAMERICANA DE LA ECONOMÍA SOCIAL (FUNDIBES)

Durante 2006 Fundibes ha llevado a cabo las reuniones de los órganos sociales, al tiempo que ha puesto en marcha la edición y publicación de varios libros, cuya difusión se realizará durante el 2007.

CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL DE ESPAÑA (CES)

La presencia de COCETA en la institución, a través de la representación que ostenta el Presidente de la Confederación, se ha visto reflejada en diversas actuaciones que en función de las temáticas objeto de Dictamen por parte del Consejo Económico y Social han sido llevadas a cabo, tal y como se ha reflejado en el correspondiente apartado de Iniciativas Legislativas. Asimismo cabe destacar la asistencia a las reuniones de las sesiones de Pleno, así como la pertenencia a las Comisiones de Trabajo de:

- Relaciones Laborales, Empleo y Seguridad Social,
- Políticas Sectoriales y Medio Ambiente.

CONFEDERACION ESPAÑOLA DE EMPRESAS DE ECONOMIA SOCIAL (CEPES)

En 2006 la presencia y relación institucional con la entidad CEPES ha respondido a los objetivos propuestos. Las acciones establecidas han sido llevadas a cabo de manera continuada no sólo en lo correspondiente a la participación institucional en los Órganos de Gobierno, sino también en el conjunto de actividades (reuniones, trabajos e iniciativas) promovidas desde CEPES.

La presencia y actuación de COCETA en CEPES es continua; habiéndose convertido, mutuamente, en un elemento generador de actuaciones y dinámicas confederales.

Así se ha participado y colaborado en

- ✓ Asamblea General, celebrada en Sevilla, en el mes de mayo. Con motivo de la Asamblea se celebraron unas Jornadas en las que los más de cien asistentes de toda España reflexionaron sobre la propuesta de Ley de Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de Dependencia y su incidencia en las empresas de Economía Social.
- ✓ Jornada sobre la Reforma del Plan General de Contabilidad, celebrada en el Consejo Económico y Social, en el mes de julio, con asistencia de más de doscientas personas.
 - Juntas Directivas
 - Consejos ejecutivos
 - Reuniones de las Comisiones de:
 - Empleo y formación;
 - Legislativa
 - Internacional
 - Reforma de la NIC 32.
 - Reforma de los Estatutos Sociales
 - Estudio sobre el Régimen Jurídico de las Asociaciones de Cooperativas.
- ✓ Presencia en los diferentes Boletines de CEPES.

ASOCIACIONES DE COOPERATIVAS, DE SOCIEDADES LABORALES Y DE ECONOMÍA SOCIAL

Durante el 2006, se han venido desarrollando actuaciones con las diversas asociaciones de cooperativas y con la de sociedades laborales, por ser coincidentes en planteamientos legislativos o formativos, o por participar en actos realizados por las diversas entidades, como ha sucedido con la Confederación de Cooperativas de Viviendas o en la Unión Estatal de Cooperativas de Enseñanza, o la Unión de Cooperativas de Transportes de España por actuaciones de incidencia legislativa para ambas entidades o, como en el caso de Confesal, por pertenecer a organizaciones comunes Europeas, dando cumplimiento de esta forma a lo previsto en el Plan de gestión, de consolidar un clima de intercooperación para la defensa y desarrollo del cooperativismo y de la economía social, así como un modelo de acción conjunto dentro de las organizaciones en la que se participa.



ACTIVIDADES CON ORGANIZACIONES INTERNACIONALES Y EUROPEAS:



ALIANZA COOPERATIVA INTERNACIONAL.(ACI)

En el año 2006 se ha mantenido el nivel de participación así como las acciones previstas en el Plan de Gestión con relación a esta Organización Internacional, dando traslado en ambas direcciones de forma continuada, de los diferentes eventos, reuniones y acontecimientos, que se han llevado a cabo a lo largo del año.



COMITE INTERNACIONAL DE COOPERATIVAS DE PRODUCCION Y ARTESANADO (CICOPA)

En el año 2006 CICOPA ha desarrollado sus actuaciones fundamentalmente en la línea de difusión de la Declaración Mundial del Trabajo Asociado así como las aportaciones a la implantación de la NIC 32 en las cooperativas de trabajo.

Dado que las actuaciones referidas a esta institución en el marco europeo tienen su desarrollo con carácter general a través de CECOP, las mismas se reflejan en el aparatado correspondiente a dicha entidad.

Aci-Europa

Es la parte de la Alianza Cooperativa Internacional ubicada en Europa, a la que pertenecen todas las cooperativas europeas con independencia de la clase de cooperativa que sean

CCACE

Es el Comité de Coordinación de las Asociaciones de Cooperativas Europeas, al que pertenecen las organizaciones sectoriales europeas de cooperativas, así como las organizaciones nacionales intersectoriales de cooperativas.

COOPERATIVAS EUROPA

En el mes de noviembre, en la ciudad de Manchester tuvo lugar el nacimiento de la entidad COOPERATIVAS EUROPA, como plataforma común de la Aci-Europa y la CCACE. Una representación de COCETA estuvo presente en los actos que se celebraron con motivo de dicha constitución, al tiempo que una serie de reuniones de otras entidades a las que pertenece la Confederación así como diversos seminarios que tuvieron lugar durante los días 9 al 11.

Con el nacimiento de Cooperativas Europa se pone fin a un proceso de dos años de debate y de intercambios de opinión para alcanzar un consenso europeo cooperativo.

Su objetivo principal es promover y difundir la fórmula cooperativa en Europa. La Presidencia es compartida entre representantes de Aci Europa y CCACE, que copresiden un Consejo de Administración compuesto por 18 miembros, de los cuales 11 representan a organizaciones cooperativas nacionales y 5 a organizaciones cooperativas intersectoriales europeas.

COCETA forma parte del Consejo de Administración, habiendo intervenido ya en la primera reunión celebrada por esta nueva entidad en el pasado mes de diciembre.



CONFEDERACION EUROPEA DE COOPERATIVAS DE PRODUCCION, DE TRABAJO ASOCIADO, COOPERATIVAS SOCIALES Y EMPRESAS PARTICIPATIVAS (CECOP)

El año 2006 ha supuesto para CECOP su relanzamiento como entidad. Un nuevo plan de actuación con una intensa reconfiguración tanto de sus actuaciones y sus objetivos ha marcado su actividad.

Los objetivos marcados por COCETA para dicha entidad, se han ido haciendo presentes a lo largo del año, alcanzando durante el último cuatrimestre un nivel de identidad común en algunos de los objetivos propuestos.

Esto nos permite ser moderadamente optimistas ante el año 2007; ya que una vez que se viene produciendo una alineación de objetivos entre ambas entidades, fijando como denominador común el papel de lobby institucional como eje central de actuación – CECOP en el marco europeo, COCETA en el español- , así como la promoción y defensa de las cooperativas de trabajo en Europa, resulta factible avanzar en propuestas de actuación conjunta.

Esta colaboración se ha visto plasmada en una presencia en la vida institucional de la entidad, así

- ✓ Asamblea General
- ✓ Consejos de Administración
- ✓ Consejos Ejecutivos
- ✓ Seminarios, jornadas,
- ✓ Proyectos
- ✓ Participación en los Grupos de Trabajo creados:
 - Legislativo
 - Institucional
 - Comunicación



En este apartado es preciso también indicar las actuaciones que se han desarrollado con ocasión de la admisión de COCETA en DIESIS.

Proyecto de la Sociedad Cooperativa Europea. Celebración de Seminarios en:

- Roma
- Madrid
- Venecia

OTRAS ENTIDADES (ORGANIZACIONES PATRONALES Y SINDICATOS)

En el año 2006 se han cumplido las acciones previstas en el Plan de Gestión, dando continuidad a la política de interlocución desarrollada en los últimos años, tanto con las organizaciones patronales como con los sindicatos, destacándose con estos últimos tanto los trabajos realizados con motivo de temáticas inscritas en la denominada Mesa del Diálogo Social, así como los relativos a la firma, desarrollo y ejecución del Contrato Programa de la Formación Continua.



GRUPOS PARLAMENTARIOS Y PARTIDOS POLÍTICOS

Durante el año 2006 las relaciones con los diferentes Grupos Parlamentarios y Partidos Políticos se han inscrito en el marco habitual de reuniones, con motivo de la presentación de enmiendas a las diferentes tramitaciones legislativas con incidencia en las Cooperativas de trabajo, cuya descripción se ha desglosado en el apartado correspondiente.

Las relaciones se han mantenido con la práctica totalidad de los Grupos Parlamentarios y con los Partidos Políticos, destacándose entre estos las correspondientes a Partido Socialista, Partido Popular, Izquierda Unida, Esquerra Republicana de Catalunya, Partido Nacionalista Vasco, Eusko Alkartasuna, Convergencia i Unió y Chunta Aragonesista.

2. DESARROLLO Y FOMENTO ORGANIZATIVO

Durante 2006 se han continuado las actuaciones precisas para consolidar la estructuración confederal con la finalidad de dar cumplimiento a lo previsto en el Plan de Gestión.

● GRUPO DE TRABAJO

Constituido por el Presidente, los dos Vicepresidentes, la Secretaria, así como representantes de las organizaciones de Valencia, País Vasco y Aragón, realiza el seguimiento y planificación de la actuación confederal ínter consejos rectores. Sus reuniones dinamizan la organización y coordinación confederal.

● BASES DE DATOS CONFEDERALES

Conforme a las previsiones establecidas en el Plan de Gestión, se ha llevado a cabo el proceso de actualización continuado de las bases de datos confederales, de forma especial en las siguientes:

- Memoria-Guía de estructuras de RRHH de las diferentes OOCC.
- Banco de Datos de las Organizaciones Confederadas.
- Grupos de Trabajo Técnicos

Durante 2006 se han celebrado diversas reuniones de carácter técnico a efectos de poder establecer los marcos de actuación que permitieran el desarrollo de los objetivos confederales. Así los Grupos de Trabajo de Dirección, Formación, Comunicación se han ido alternando en la realización de diversas reuniones. Asimismo y con independencia de reuniones presenciales se han coordinado diversos Grupos de trabajo, como el legislativo cuya incidencia ha sido destacada, tal y como se ha reflejado en el apartado correspondiente de esta Memoria.



IMAGEN Y COMUNICACIÓN

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

COCETA, al planificar las actividades de Comunicación para el año 2006, consideró necesario llevar a cabo un Proyecto de carácter integral. El objetivo era abarcar diferentes ámbitos y áreas de trabajo. Se trataba de abordar un abanico de actividades para que todas, como un conjunto único, hiciesen resaltar la imagen exterior de las cooperativas de trabajo.

Para esta tarea se elaboró un Plan de Comunicación dividido en dos ámbitos de actuación:

1. INSTRUMENTOS DE COMUNICACIÓN.

El eje central de éstos ha sido la edición del nuevo periódico, "Empresa y Trabajo.coop". La nueva publicación consolida la aspiración de COCETA de difundir el cooperativismo desde la actualidad más cercana y cotidiana. Desde el rigor informativo periodístico, pero con la perspectiva cooperativa.

En Empresa y Trabajo.coop se han cuidado al máximo los contenidos, la estructura y las imágenes. Para ello, se ha configurado un amplio equipo de trabajo, coordinado desde COCETA, pero que ha contado con el personal técnico de las Organizaciones confederadas.

También se ha potenciado la difusión, realizándose una distribución directa de los 25.000 ejemplares que incluye la tirada.

Durante el año 2006 se han editado los números 1 y 2.



● BOLETÍN INFORMATIVO

La publicación confederal Boletín Informativo se ha mantenido a lo largo del año 2006, si bien deben diferenciarse dos etapas en cuanto a la ejecución de los números editados.

En la primera de ellas se mantuvo el formato tradicional del boletín, con 12 páginas impresas. Así, se editó el número del primer trimestre de 2006.

El número del segundo trimestre, aunque mantuvo la misma estructura y objetivos que los anteriores, sin embargo, sólo se distribuyó en formato pdf, sin impresión y distribución postal. Compaginándose esta publicación con la puesta en marcha del primer número del periódico empresa y trabajo.coop



2. CAMPAÑA DE DIFUSIÓN DEL COOPERATIVISMO.

En 2006 también se ha llevado a cabo una campaña de Difusión del Cooperativismo. Para ello, COCETA pidió la colaboración a una agencia de comunicación especializada.

El trabajo se ha basado en el lema “¿piensas en tu futuro empresarial? ...cooperativas de trabajo”.

A partir de esta frase, con el apoyo de diferentes soportes, se ha desarrollado una campaña publicitaria que se ha insertado en vallas, cartelería y otros medios de difusión.



● PORTAL DE COCETA

En el portal de COCETA se ha trabajado durante el año 2006 para el mantenimiento y puesta al día de sus contenidos habituales. Asimismo y en coordinación con la Campaña de Difusión del Cooperativismo, también se ha habilitado un espacio desde el cual acceder a www.cooperativismo.coop. Este espacio se ha concebido con la idea de difundir en él los materiales diseñados para fomentar la creación de cooperativas.

También cuenta desde el segundo trimestre de 2006 con un espacio dedicado a las noticias de Empresa y Trabajo.coop.



● CIDCOOP

CIDCOOP es una base de datos que ofrece una completa reseña del material bibliográfico sobre Cooperativismo de trabajo disponible en COCETA y las organizaciones confederadas. A través de la dirección www.cidcoop.coop, se accede a un buscador desde el cual consultar el fondo documental disponible.

A lo largo del año 2006 se ha llevado a cabo la tarea de inventariado, recopilación, ordenación y clasificación de los materiales recibidos en COCETA. Los nuevos registros, cuantitativamente, significan un aumento del orden del 22% sobre el total de los mismos.

Estos materiales se componen principalmente de:

- Informes y estudios sobre las cooperativas en el ámbito jurídico, fiscal, laboral, etc.
- Informes de detección de necesidades: sectoriales, financieras, formativas, etc.
- Herramientas o metodologías adaptadas a las cooperativas: gestión, planificación, prevención de riesgos laborales, implantación de sistemas de mejora de la calidad, etc.
- Estudios estatales y regionales de evaluación e impacto de factores como el empleo, la formación, etc.
- Herramientas documentales: ponencias, publicaciones, revistas, boletines informativos, etc.,
- Materiales audiovisuales: CD, disquetes, videos, transparencias, etc.



EDICIÓN DE LA LEY DE COOPERATIVAS DE 1931



Durante el año 2006 se ha conmemorado el 75 Aniversario de la proclamación de la II República Española. Ha sido un año cargado de actos y celebraciones que han servido para rendir tributo a las personas que llevaron a cabo, en una época difícil, un trabajo renovador y de impulso para la sociedad española.

En este corto periodo histórico fueron muchos los hitos sociales alcanzados, entre ellos destaca la promoción del cooperativismo, a través de la promulgación de la primera ley de Cooperativas en España.

COCETA no podía dejar pasar este hecho histórico sin destacarlo de forma significativa. Existía un acuerdo unánime en el seno de la Entidad respecto a la necesidad de recordar los hechos que durante la II República se produjeron y que, sin duda, constituyen el embrión de lo que actualmente es el Cooperativismo de trabajo español.

La Confederación consideró que la edición de la Ley de Cooperativas de 1931 y su difusión entre el movimiento cooperativo, es un merecido homenaje a esta labor.

El libro editado contiene el texto de la Ley y el Reglamento que la desarrolla en cuatro versiones: la original, en castellano y una traducción al euskera, el catalán y el gallego.

MANIFIESTO COOPERATIVO



DIFUSIÓN DEL COOPERATIVISMO Y FOMENTO DEL EMPLEO

COCETA ha abordado en el último trimestre de 2006, a través de este proyecto, uno de los temas que más preocupan a la entidad: el descenso en la creación de Cooperativas de trabajo y el estancamiento en los niveles de empleo en las mismas.

La Confederación ha buscado con este proyecto alcanzar dos objetivos básicos:

- Dinamizar la creación de cooperativas, especialmente en las zonas geográficas donde se ha observado un mayor retroceso.
- Difundir los aspectos más relevantes y característicos de las cooperativas y dar a conocer las medidas de Fomento del Empleo promovidas por el Gobierno.

Y para ello ha llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- la elaboración y distribución de unos materiales que definen la empresa cooperativa, describen los pasos necesarios para la creación de una Cooperativa y recogen las ayudas e incentivos creados para su dinamización, así como, las Medidas promovidas a través de la última reforma del mercado laboral, llevada a cabo en el mes de junio de 2006, que son de carácter general pero aplicables igualmente a las Cooperativas de trabajo.
- la creación de una cuña publicitaria para radio y su difusión a través de una emisora de ámbito nacional y líder de audiencia.



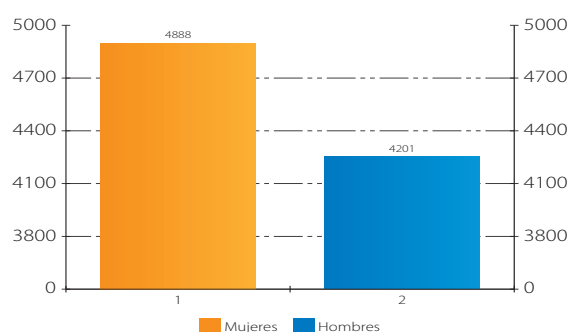
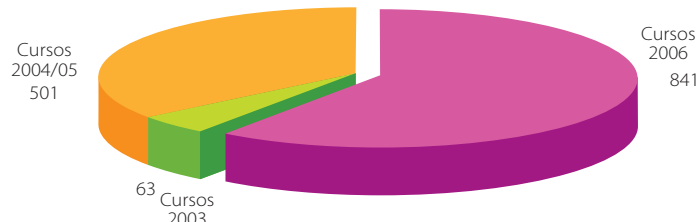
3. FORMACIÓN Y EMPLEO

Durante el año 2006 se ha procedido a ejecutar la totalidad del contrato programa correspondiente al año 2005, así como se han justificado los contratos programas de los ejercicios 2004 y 2005.

En el mes de julio se solicitó un nuevo contrato programa, cuya concesión a finales del año, posibilita la realización de acciones formativas durante el próximo ejercicio así como el poder coadyuvar a la financiación de acciones ya ejecutadas durante el segundo semestre del año.

Dentro de la actividad realizada en los Contratos Programas hay que reseñar la colaboración técnica que COCETA lleva a efecto con la organización ERKIDE para la realización de la gestión del Contrato Programa que dicha organización ha firmado para el País Vasco.

Comparativa de cursos ejecutados



Participantes en cursos 2006



4. EMPRESAS PARTICIPADAS

● ECOSPA, S.A.

En el 2006 ECOSPA. S.A., ha seguido sus actuaciones con el fin de mantener el patrimonio de la entidad existente en la calle Vallehermoso número 15.

Como novedad a reseñar respecto de ambas entidades es el acuerdo adoptado por las mismas a efectos de iniciar los trámites legales precisos para la realización de una Fusión entre las mismas.

● ECOS PATRIMONIAL S.L.

La gestión de la entidad ha sido realizada desde la representación que COCETA ostenta en la misma, habiéndose mejorado en algunas instancias la gestión económica, consiguiéndose una mayor eficacia de los recursos disponibles.

5. PLAN DE PENSIONES PARA COOPERATIVAS COTESP

Durante 2006, se ha venido desarrollando la actividad relacionada con el sistema de Plan de Pensiones específico para Cooperativas, que COCETA en unión de la aseguradora Atlantis promueve. Así, COCETA como integrante de la Comisión Gestora ha participado en las diferentes reuniones que se han venido celebrando, en la entidad CASER para el seguimiento del Plan de Pensiones.



6. PROYECTOS EUROPEOS

COCETA dando continuidad al trabajo seguido en el ámbito europeo, de colaboración y participación con otras entidades, se ha integrado en diferentes propuestas de proyectos promovidos por entidades nacionales en el marco de programas europeos.

Tal es el caso del apoyo prestado a varias iniciativas de proyectos presentadas ante los órganos pertinentes de la Comisión Europea. COCETA ha participado en los siguientes proyectos promovidos por LEGACOOOP:

SOCIEDAD COOPERATIVA EUROPEA: Su objetivo es sentar las bases para la trasposición de la Directiva 2003/72/CE del Consejo de 22 de julio de 2003 por la que se completa el Estatuto de la Sociedad Cooperativa Europea en lo que respecta a la implicación de los trabajadores.

Asimismo, COCETA participa como colaborador en el proyecto:

“MÁS IMPLICACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LA SOCIEDAD COOPERATIVA EUROPEA”, promovido por la Confederación Europea de Sindicatos.

Este proyecto se asienta en la idea del dialogo social a partir de la trasposición de la Directiva Europea 2003/72/CE del Consejo de 22 de julio de 2003 por la que se completa el Estatuto de la Sociedad Cooperativa Europea en lo que respecta a la implicación de los trabajadores. Lo están pilotando la Confederación Europea de Sindicatos y CECOP. A través del proyecto y el análisis que quiere llevar a cabo, se busca conocer más a fondo el nivel de implicación de los socios y de los asalariados en las cooperativas. Para ello, se dirige a analizar, a través de diferentes medios de investigación, la relación existente entre los sindicatos y las cooperativas y profundizar sobre la misma ofreciendo foros donde compartir y desarrollar un marco de trabajo común.



Educación y Cultura
Leonardo da Vinci

INICIATIVA LEONARDO DA VINCI

● PROYECTO UCE EN RED

El proyecto UCE en Red es una iniciativa de la entidad francesa Collègues Coopératifs en la que COCETA se ha involucrado con la voluntad de extender los conocimientos adquiridos en el desarrollo del Aula Virtual Cooperativa. En este proyecto también participan entidades como CEPES Andalucía, CECOP y universidades y centros formativos especializados en Cooperativismo. UCE se enmarca en el programa europeo de formación profesional Leonardo da Vinci y se dirige a la estructuración y desarrollo de una red temática relativa a la formación de emprendedores sociales, cuyas empresas se caracterizan por tener finalidades solidarias y por llevar a cabo métodos de gestión democráticos.

La Asociación de este proyecto quiere contribuir a la capitalización y la difusión de prácticas pedagógicas, innovadoras en materia de formación, dirigidas a emprendedores sociales.

En el mes de octubre se celebró en Bruselas un Seminario de lanzamiento del proyecto al que asistieron los socios participantes con la finalidad de definir las líneas generales de actuación que se abordarán así como el grado de implicación de cada uno de ellos y las actividades concretas que éstos llevarán a cabo durante su ejecución.



7. DEPARTAMENTO DE LA MUJER

Durante el ejercicio 2006 se ha desarrollado la actuación relativa a la edición de Cuadernos de Mujer y Cooperativismo, realizado con la colaboración de las oocc, y, el apoyo financiero de la Dirección General de Economía Social, ante la falta de presupuesto del Instituto de la Mujer.



● CUADERNOS DE MUJER Nº 8

Cuadernos de Mujer y Cooperativismo es una publicación que actualmente goza de un gran reconocimiento y aceptación. Para las mujeres cooperativistas se ha convertido en un cauce de expresión, un instrumento de comunicación, mediante el cual nos transmiten sus inquietudes sociales y laborales.

Los contenidos del número 8, publicado en 2006, tienen como objetivo recoger los temas de actualidad, los debates, las investigaciones que se generan en el campo de la economía social sobre la situación de las mujeres. Incluye reportajes y artículos sobre empleo, cooperativismo, la realidad de las organizaciones cooperativas y movimiento de mujeres en general, dentro y fuera del mundo cooperativo, así como la realidad de las mujeres fuera de nuestras fronteras.



8. SECTORIAL CONFEDERAL DE INICIATIVA SOCIAL

Durante 2006, las personas que integran la Sectorial han seguido de cerca el desarrollo legislativo de la, finalmente, aprobada en el mes de diciembre, Ley 39/2006, de Promoción de la Autonomía Personal y atención a las personas en situación de Dependencia.

Los trabajos de seguimiento y análisis se han llevado a cabo de forma telemática, toda vez que durante el ejercicio no se celebraron reuniones presenciales con los representantes del Sector de Iniciativa Social.

Debe destacarse asimismo la presencia de la representante de la Sectorial en los actos y reuniones de carácter general llevados a cabo por la Confederación a lo largo del año.

9. PRESENCIA EN FOROS

ACTIVIDADES Y ACTOS 2006

MES	DIA	REUNIÓN
ENERO		
	9	SESIÓN DE PLENO EXTRAORDINARIO DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL
	10	REUNIÓN CONEXIA
	17	REUNIÓN GRUPO DE TRABAJO
	23	JORNADA CEPES - LEY DE DEPENDENCIA
	24	JUNTA DIRECTIVA DE CEPES
		REUNIÓN GRUPO LEGISLATIVO CONSEJO DE FOMENTO
	25	SESIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL
FEBRERO		
	2	CONSEJO RECTOR COCETA
	8 y 9	COOPERACIÓN REFORZADA- DIESIS - S. COOPERATIVA
	14	REUNIÓN DIRECTOR GENERAL D.G.E.S y F.S.E.
	15	REUNIÓN GRUPO DE TRABAJO CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL
	16	CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE CECOP - BRUSELAS
	20	SESIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL
		REUNIÓN REPRESENTANTES UCTACAM
	21	REUNIÓN SECTOR TRANSPORTE
		COMISIÓN EJECUTIVA DE CEPES
	22	"CONSEJO DE FOMENTO - CONSTITUCIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO ""LEGISLACIÓN"""
		CONSEJO DE DIRECCIÓN DE CIRIEC
	24	REUNIÓN PROYECTO GLOBAL DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN
MARZO		
	2	PLENO EXTRAORDINARIO CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL
	3	REUNIÓN PROYECTO EUROPEO CE SINDICATOS -CECOP
	7	REUNIÓN JEFA REGISTRO DIRECCIÓN GENERAL
	9	REUNIÓN DIRECTOR GENERAL DE TRANSPORTES
		REUNIÓN SUBGRUPO CONSEJO E.S. - NIC 32
		REUNIÓN SUBGRUPO CONSEJO E.S. - AUTÓNOMOS
		REUNIÓN SUBGRUPO CONSEJO E.S.-RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

MES	DIA	REUNIÓN
MARZO		
	21	JUNTA DIRECTIVA DE CEPES
		REUNIÓN SECTOR TRANSPORTE
	22	REUNIÓN SUBGRUPO CONSEJO E.S. TRANSPORTE
		REUNIÓN SUBGRUPO CONSEJO E.S. EMPRESAS DE INSERCIÓN
		REUNIÓN CEPES COMISION TÉCNICA INTERNACIONAL
		REUNIÓN CEPES - COMISIÓN ESTATUTOS
	23	REUNIÓN PLAN DE PENSIONES
	28	JORNADA EN EL CES SOBRE CREACIÓN DE EMPRESAS
	29	COMISIÓN DEL CES- LEY DE IGUALDAD
	30	CES. COMISIÓN DE RELACIONES LABORALES
	31	JUNTA GENERAL DE ECOSPA
ABRIL		
	3	REUNIÓN CONSEJERA DE CASTILLA LA MANCHA
		COMISIÓN DEL CES - RELACIONES LABORALES
	4	CONSEJO RECTOR COCETA
	6	COMISIÓN DEL CES - RELACIONES LABORALES
	18	REUNIÓN AULA VIRTUAL COOPERATIVA
	19	REUNIÓN COMISIÓN DIRECCIÓN GENERAL - LEY DE INSERCIÓN
		COMISIÓN DEL CES
	20	REUNIÓN RÉGIMEN ECONÓMICO ENTIDADES COOPERATIVAS DE CEPES
	24	REUNIÓN CEPES - DEPENDENCIA
	25	EJECUTIVA DE CEPES
	26	INTERVENCIÓN DE CUENTAS COCETA
		PLENO EXTRAORDINARIO CES
	27	COOPERATIVAS EN EUROPA - BRUSELAS
MAYO		
	11	CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE CECOP - BRUSELAS
		REUNIÓN CEPES - COMISIÓN RSE
	12	ASAMBLEA CECOP-BRUSELAS
		CELEBRAC. DÍA DEL COOPERATIVISMO Y 75º ANIVº LEY DE COOPERATIVAS EN BALEARES
	16	REUNIÓN CEPES - COMISIÓN DE ESTATUTOS
		JUNTA DIRECTIVA DE CEPES

MES	DIA	REUNIÓN
MAYO		
	18 y 19	ASAMBLEA GENERAL COCETA - CÁCERES
	22	ASAMBLEA GENERAL CEPES- SEVILLA
	23	JORNADAS DE REFLEXIÓN CEPES - SEVILLA
	24	PLENO CES
	26	ASAMBLEA GENERAL UCOMUR-MURCIA
JUNIO		
	1	REUNIÓN CEPES - COMISIÓN COMUNICACIÓN
	2	ASAMBLEA FEDERACIÓN DE COOPERATIVAS DE CASTILLA Y LEÓN - ÁVILA
	7	REUNIÓN CEPES - COMISIÓN DE ESTATUTOS
	9	ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y CONSEJO DE DIRECCIÓN CIRIEC
	15	REUNIÓN GRUPO DE TRABAJO- BARCELONA
	20	COMISIÓN EJECUTIVA CEPES
	21	PLENO CES
	27	REUNIÓN CEPES - COMISIÓN INTERNACIONAL
	29	CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y JUNTA GENERAL ECOS PATRIMONIAL
	30	GRUPO DE TRABAJO Y COMITÉ DE PILOTAJE PROYECTO UCE- MÁNCHESTER
JULIO		
	1	GRUPO DE TRABAJO Y COMITÉ DE PILOTAJE PROYECTO UCE- MÁNCHESTER
	3	REUNIÓN CEPES - COMISIÓN FISCALIDAD
	6	JORNADA SOC. COOP. EUROPEA COCETA - CONFESAL PROY. LEGACOOOP - CGSCOP
	10	REUNIÓN DE DIRECTORES COCETA
	11	JORNADAS PLAN DE CONTABILIDAD CEPES
	12	JORNADAS DEL CES -S.L. DE EL ESCORIAL (MADRID)
	17	REUNIÓN CEPES- COMISIÓN ESTATUTOS
	18	DIRECTIVA DE CEPES
	26	REUNIÓN DIRECTOR GENERAL DGESTAFSE
SEPTIEMBRE		
	11	SESIÓN DE PLENO EXTRAORDINARIO DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL
	12	CONSEJO EJECUTIVO DE CEPES
	14	CONSEJO EJECUTIVO CECOP- ON LINE
	20	REUNIÓN PRENSA Y COMUNICACIÓN - PERIÓDICO COCETA

MES	DÍA	REUNIÓN
SEPTIEMBRE		
	21	REUNIÓN CEPES- COMISIÓN COMUNICACIÓN
		RUEDA DE PRENSA
	26	DIRECTIVA DE CEPES
	27	PLENO EXTRAORDINARIO CES
	28 Y 29	SEMINARIO PROYECTO SOCIEDAD COOP. EN VENECIA
OCTUBRE		
	3	CONSEJO RECTOR COCETA
		CES - COMISIÓN DE ECONOMÍA Y FISCALIDAD
	4	CONSEJO PARA EL FOMENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL
	5	REUNIÓN CEPES- COMISIÓN ESTATUTOS
	18,19 Y 20	CONGRESO UECOE-TOLEDO
	24	COMISIÓN EJECUTIVA DE CEPES
	25	CONSEJO DE DIRECCIÓN DE CIRIEC
	30	REUNIÓN CEPES - RESPONSABILIDAD SOCIAL
NOVIEMBRE		
	3	REUNIÓN CONTRATO PROGRAMA FUNDACIÓN TRIPARTITA FORM. Y EMPLEO
	14	JUNTA DIRECTIVA DE CEPES
		COMISIÓN DEL CES
	21	REUNIÓN SECRETARIO GENERAL-MTAS
	22	SESIÓN DE PLENO EXTRAORDINARIO DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL
	24	REUNIÓN ICO
	25	JORNADAS ASATA
	29	CONSEJO RECTOR COCETA - LAS PALMAS (GRAN CANARIA)
	30	JORNADAS ASESCAN
DICIEMBRE		
	1	DÍA MUNDIAL FCTAE
		ASAMBLEA FCTC
	11 Y 12	CURSO Y COMISIÓN EJECUTIVA CEPES
	14	INAUGURACIÓN SEDE DE UCTAIB EN IBIZA
	18 y 19	CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN COOPERATIVAS EUROPA
	20	SESIÓN DE PLENO EXTRAORDINARIO DEL CES
	21	CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN ECOS PATRIMONIAL.S.L.

10. PRESENCIA EN ORGANIZACIONES CONFEDERADAS

• DÍA DEL COOPERATIVISMO EN BALEARES

El día 12 de mayo tuvo lugar en Palma de Mallorca la celebración del día del Cooperativismo. En el acto también se conmemoró el 75º Aniversario de la Ley de Cooperativas de 1931.

COCETA estuvo representada por Rubén Villa, quien ha sido especialmente designado por el Consejo Rector para este tipo de actos que a lo largo de 2006 se han ido sucediendo con motivo del aniversario de la primera ley española de cooperativas.

• ASAMBLEA GENERAL DE UCOMUR

UCOMUR celebró su Asamblea General el día 26 de mayo. El acto contó con la asistencia de más de 500 personas. La presencia confederal en el mismo fue doble por asistir, el Presidente de la entidad, y también la Directora.

• ASAMBLEA GENERAL DE LAS COOPERATIVAS DE CASTILLA Y LEÓN

La Federación de Cooperativas de trabajo de Castilla y León organizó en la ciudad de Ávila la reunión anual de la entidad el día 2 de junio, reuniendo una amplia asistencia de representantes de sus diferentes uniones territoriales. También contó este acto con la presencia confederal a través de la directora.

• 84 DÍA MUNDIAL DEL COOPERATIVISMO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA

El día 7 de noviembre de 2006 se celebró en el Auditorio del Museo de las Ciencias Príncipe Felipe de Valencia el Día del Cooperativismo.

En el programa del evento destacó la presencia de los conferenciantes José Antonio Marina y Joan Subirats.

En el acto se presentaron también los resultados del Estudio Económico y Laboral del Cooperativismo en la Comunidad Valenciana, elaborado por Florida Universitària y se realizó un homenaje a tres destacadas cooperativas valencianas.

Vicent Comes, presidente de FEVECTA fue quien ostentó la representación de COCETA en este importante acto.

• JORNADAS DE ASATA

Bajo el lema “Cooperativismo en Asturias: el impulso de una nueva Ley” se celebró en Gijón el día 25 de noviembre una Jornada organizada por ASATA y la Cooperativa de transportes SETRALI.

El principal de los objetivos de este encuentro era profundizar el anteproyecto de Ley de Cooperativas de Asturias. Durante el encuentro, Alberto Boronat en calidad de Vicepresidente de COCETA manifestó la

importancia del Cooperativismo en una región como Asturias y el papel fundamental que desempeñará en su dinamización la aprobación de la futura ley autonómica de cooperativas.

● **I ENCUENTRO CANARIAS-AFRICA**

Un nutrido grupo de representantes de diferentes entidades de Economía Social, se dieron cita los días 30 de noviembre y 1 de diciembre en Las Palmas de Gran Canaria. El motivo de esta reunión fue el Ier encuentro de Economía Social Canarias-África.

El evento se coordinó desde ADESCAN, con la colaboración de COCETA y CONFESAL y se centró en la búsqueda de soluciones socio-económicas a través de la Economía Social para los países más necesitados del Continente africano.

● **DÍA DEL COOPERATIVISMO DE LA CONFEDERACIÓN DE EUSKADI**

El día 1 de diciembre la Confederación de cooperativas de Euskadi celebró el Día del Cooperativismo que, como cada año, fue la cita obligada de una amplia representación de las diferentes familias cooperativas. COCETA estuvo representada en el acto a través del presidente, Juan Antonio Pedreño y la directora, Paloma Arroyo.

● **CELEBRACIÓN “DE COOP i VOLTA” DE LA FCTC**

El día 1 de diciembre tuvo lugar la Asamblea Extraordinaria de la FCTC donde se presentó el Plan Estratégico 2007-2009 de la Entidad, que obtuvo un respaldo mayoritario.

A continuación, se celebró “La cena del Cooperativismo” con la presencia de más de 200 cooperativistas y representantes del sector. El acto también sirvió para rendir un cálido homenaje a los anteriores presidentes de la FCTC. Juan Antonio Pedreño, estuvo en este emotivo y significativo acto.

● **PRIMER ACTO EN LA SEDE DE UCTAIB EN IBIZA**

El día 14 de diciembre UCTAIB celebró una Jornada sobre Cooperativas Sociales en la nueva delegación de la Unió de Cooperatives de Treball de les Illes Balears en Ibiza. Dicho acto contó con la asistencia del presidente de COCETA Juan Antonio Pedreño.

11. ACTIVIDADES EN IMÁGENES



Reunión Cooperación Reforzada.

Roma, 8 y 9 de febrero de 2006



Asamblea de COCETA.

Cáceres, 18 y 19 de mayo de 2006



Asamblea de UCOMUR.

Murcia, 26 de mayo de 2006



Proyecto Europeo UCE-Grupo de trabajo y Comité de Pilotage.

Manchester 30 de junio y 1 de julio de 2006



Reunión Directores de las OOCC.

Madrid, 10 de julio de 2006



**Pleno Extraordinario
del CES. Asistentes a
la toma de posesión
del nuevo Presidente.**

Madrid, 11 de septiembre de 2006



Seminario Proyecto SCE.

Venecia, 28 y 29 de septiembre de 2006



Congreso de UECOE.

Toledo, 18-20 de octubre de 2006



Asamblea Constituyente de Cooperativas en Europa.

Manchester, 8-10 noviembre de 2006



Consejo Rector de COCETA.

Las Palmas de Gran Canaria,
29 de noviembre de 2006



Jornadas ASESCAN.

Las Palmas de Gran Canaria,
30 de noviembre de 2006



Celebración Día Mundial del Cooperativismo en Euskadi.

Bilbao, 1 de diciembre de 2006





VI

Organizaciones Confederadas



Durante 2006 ASATA ha continuado caminando con paso firme y decidido hacia un modelo de gestión profesionalizado, donde lo importante son las empresas, los proyectos empresariales, la cooperación y la colaboración entre sus asociados.

Como resumen de las actividades llevadas a cabo en el pasado año podemos citar:



CONFECCIONES NOVATEX S.L.

Esta empresa se constituyó como empresa de economía social, en julio de 2000, como resultado de un proyecto de reinserción socio-laboral encaminado a favorecer la contratación de mujeres con riesgo de exclusión social y laboral.

La puesta en marcha del proyecto contó con el apoyo del Principado de Asturias y de la multinacional DuPont, que acogió con entusiasmo la idea de una empresa que, además de combinar objetivos económicos y sociales, planteaba el aprovechamiento de uno de sus productos, el SONTARA®, para la fabricación de prendas desechables. Constituye una empresa pionera en el mercado europeo en la transformación de SONTARA® patentado por la multinacional DuPont y fabricado en la factoría de Tamón (Asturias) por DuPont Ibérica S.L.

ABACONCEPT S.A.L.

Este proyecto empresarial, que ya es una realidad, tuvo como origen la antigua Cooperativa Lierense del Mueble, S.COOP más conocida por COLIER, empresa fabricante de mueble moderno rechapado.

ASATA conocedora de la crisis por la que atravesaba COLIER planteó un proyecto de viabilidad que pasaba por el cierre y venta de activos de ésta, y la posterior ubicación en una nueva empresa en una nave industrial adecuada y con tecnología suficiente como para ser competitiva en este mercado.

Durante todo este recorrido ASATA realizó las gestiones para que esto fuera viable, y creó una nueva empresa conjuntamente con cuatro de los antiguos trabajadores de la cooperativa, manteniendo un empleo de 8 trabajadores.

Se invirtió en nueva maquinaria, automatizándose procesos y se procedió a la mejora de los productos a través de la innovación y el diseño. Así mismo se profesionalizó la gestión con la contratación de un Gerente, con experiencia en el sector.

Esperamos que en el 2007 se produzca la consolidación de este proyecto que llevamos a cabo con mucha ilusión pues es ejemplo del trabajo que se podría hacer con otras muchas empresas si tuviéramos los medios adecuados.

ASTURIAS ESPACIO MOBILIARIO

Asturias Espacio Mobiliario (AEM S.L.) es una empresa comercializadora participada al 50% por ASATA y por Muebles Viella S.A.L. para la venta de productos relacionados con el mueble, la decoración, el hábitat, etc. A través de la misma comercializa sus productos ABA-CONCEPT S.A.L., así como otras empresas de la región que aportan alguna de sus colecciones.

Esta idea empresarial nació como resultado del proyecto de cooperación que durante años llevamos a cabo en el sector del mueble, y que no pudo ser culminado en su última fase por falta de financiación de la administración autonómica. ASATA a fin de no dejar morir el mismo y que todo el trabajo realizado hasta entonces fuera estéril, recogió el testigo y de la mano de MUEBLES VIELLA S.A.L., sin cuya colaboración hubiera sido imposible, intentará llevar a cabo esa misión de búsqueda de canales de venta alternativos para las empresas asturianas del sector.

PLAN DE DINAMIZACIÓN DEL COMERCIO ELECTRÓNICO ENTRE LAS EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL

El objetivo de este proyecto es la definición, desarrollo y ejecución de un plan de trabajo para fomentar la implantación del comercio electrónico entre las empresas de Economía Social, incluyendo un proyecto piloto de desarrollo de páginas web para un conjunto determinado de empresas de economía social.

El plan de trabajo fomenta la sensibilización de las empresas de Economía Social a través de la organización de charlas informativas y jornadas de presentación de resultados.

El resultado del Plan de Dinamización durante 2006 dio como resultado el desarrollo de páginas web en 19 empresas participantes.



RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA EN ECONOMÍA SOCIAL

ASATA, en colaboración con un equipo de investigación de la Universidad de Oviedo, ha editado un estudio sobre Responsabilidad Social Corporativa en las empresas de Economía Social del municipio de Gijón.

Este estudio, bajo el título “La Aplicación de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) en las Empresas de Economía Social del Municipio de Gijón”, hace una radiografía de la situación y las actuaciones en materia de RSC de un perfil concreto de empresas de Economía Social: las cooperativas y sociedades laborales del Municipio de Gijón. A su vez, ASATA pretende que el estudio sirva como medio para difundir el concepto de RSC como un modelo de gestión valioso para mejorar la posición competitiva de las empresas de economía social y concienciar de que la actividad de la empresa no se refleja tan sólo en los resultados económicos, una cuenta de resultados debe de incluir también los aspectos sociales y medioambientales asociados a la actividad empresarial.



CELEBRACIÓN DEL "I ENCUENTRO DE ECONOMÍA SOCIAL CANARIAS – ÁFRICA"

Los expertos que participaron en el Primer Encuentro Canarias-África para el desarrollo de la Economía Social en el continente africano, han mostrado su 'esperanza' en que del mismo surja una red de empresas en el 'tercer sector' que ayuden a paliar la hambruna y la emigración en África.

La pretensión de los expertos para estas primeras jornadas fue consolidar desde Canarias una red de colaboración para fomentar el desarrollo de entidades y empresas de economía social con el fin de que los pueblos del África Occidental, primero, y después el resto del continente, desarrollen una actividad comercial y productiva gracias a la implantación del modelo económico social que les permita consolidar una base empresarial.

El encuentro se desarrolló durante cuatro días, dedicándose dos de ellos a las mesas de diálogo. El programa incluía las mesas redondas dedicadas a: La Economía Social como instrumento para el desarrollo de África, La Economía Social en Europa y África: evolución y perspectiva. Instrumentos de financiación de empresas de Economía Social: entidades de crédito cooperativo y microfinanzas. Cooperación interempresarial en Economía Social y multiculturalidad y perspectiva de género en la Economía Social.



Los debates y exposiciones llevadas a cabo han puesto de manifiesto la situación actual del continente y la necesidad de impulsar la economía social como elemento creador de riqueza. Las conclusiones alcanzadas fueron las siguientes.

- En África existe una verdadera emergencia económica y social.
- Padecen déficits de ahorro y capital, pérdida de la mejor mano de obra y de insuficiencia tecnológica para el desarrollo económico.
- El 93% de los africanos no tiene cobertura de protección social estatal, sin embargo existe una responsabilidad individual de la protección social que sigue principios de solidaridad familiar y entre personas. Esta realidad exige una mutación del estado liberal al estado social.
- Las desigualdades entre los países del Norte y del Sur son muy importantes y necesitamos más solidaridad y distribuir mejor las riquezas entre todos.
- La emigración es un problema grave en África, un drama. Canarias lo ha vivido hasta hace apenas una década. Es un fenómeno que no se puede disociar de la pobreza que hay en África y de las diferencias Norte-Sur. Para solucionar esto hay que crear condiciones de desarrollo en estos países.
- Es mejor intentar ayudar a los países africanos a desarrollar sus propias manufacturas que las políticas de deslocalización.
- La globalización no saca a África del agujero, la hunde más.
- No se puede trasladar o aplicar criterios del mundo desarrollado en el que llamamos equivocadamente el mundo en vías de desarrollo.
- La única competitividad que puede existir es la consensuada. El saber ha de compartirse entre los agentes que intervienen en el proceso productivo y este saber ha de actualizarse diariamente.

- El sector de la economía social es fundamental en un mundo cada vez más competitivo y hay que invertir en el capital humano que interviene en él.
- La economía social crea riqueza con efecto multiplicador y potencia la cohesión social y la vertebración política.
- El papel de la mujer es fundamental en la creación y gestión de iniciativas empresariales .
- Pese a ser un sector minoritario en la economía europea no deja de ser menos importante en determinadas actividades. Asimismo, la economía social en África tiene una gran tradición y constituye el sector mayoritario de muchos países del continente.
- La economía social da respuesta a la necesidad de cohesión social. Este tipo de empresas no se deslocalizan y generan otra globalización, la de la solidaridad.
- Se debe potenciar y estimular redes locales e internacionales para el desarrollo del sector de la economía social. Hay que compartir los saberes y recursos entre empresas de economía social en el Sur y en el Norte para aumentar el impacto social de los proyectos respectivos.
- Se debe contar con instrumentos de financiación adecuados, estimular el microcrédito, la banca ética y la participación ciudadana en fondos éticos y solidarios.
- En África hay que centrarse en la formación continua.
- En Canarias hay una experiencia, un saber hacer acumulado que puede ser de utilidad para los países vecinos. Las experiencias desarrolladas por Fundescan, como la creación de Agencias de Desarrollo Local, son transferibles a otros países. El desarrollo de Canarias es reciente, esta realidad puede servir para que los países cercanos valoren lo negativo y positivo del rápido crecimiento.

- La economía social es economía, pero, sobre todo, es social. El aspecto empresarial es fundamental pero este objetivo está sujeto a la finalidad social, medioambiental y de sostenibilidad.
- Todos los aspectos aquí señalados forman parte de los Objetivos del Milenio aprobados por la ONU.

***ORGANIZACIÓN E IMPARTICIÓN DE SEMINARIOS SOBRE ECONOMÍA SOCIAL EN LOS CENTROS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA.**

Con el fin de animar a emprender dando a conocer la formulas de Economía Social, ADESCAN organizó 13 jornadas en Institutos de Formación Profesional, en las que participaron un total de 800 alumnos. Se desarrollaron de una manera amena y trataron puntos como: Nociones básicas de Emprendeduría, Economía Social y Factores de fracaso

ENTREGA DE LOS II PREMIOS A LA ECONOMÍA SOCIAL EN CANARIAS

El día 1 de Diciembre, en un acto presidido por el Consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, se realizó la entrega de los II Premios a la Economía Social.



Euskadiko Lan Elkarteen, Irakaskuntza eta Kreditu Kooperatiben Federazioa



ERKIDE

Euskadiko Lan Elkarteen, Irakaskuntza eta Kreditu Kooperatiben Federazioa
Federación de Cooperativas de Trabajo Asociado, Enseñanza y Crédito de Euskadi



NACE ERKIDE

Producto de la fusión de las Federaciones de Cooperativas de Trabajo Asociado, Enseñanza y Crédito de Euskadi.

La nueva Federación de Cooperativas de Trabajo Asociado, Enseñanza y Crédito de Euskadi (ERKIDE) representa a 591 Cooperativas vascas y más de 43.000 empleos de los tres sectores. Esta cifra supone un censo asociado de gran relevancia que se enriquece sin duda por la influencia de la gran diversidad de los sectores cooperativos asociados en ERKIDE.

El pasado día 12 de diciembre de 2006 se materializó la fusión de las Federaciones de Cooperativas de Trabajo Asociado, de Enseñanza y de Crédito de Euskadi con el fin de constituir una única entidad que englobe a las Cooperativas de las tres Federaciones, respetando las especificidades de cada una de ellas. Producto de esta fusión surgida de la reflexión de la gran importancia que posee el establecimiento de una buena relación entre el mundo de la empresa y el de la enseñanza y la educación; y el de ambos con las entidades financieras del cooperativismo vasco, nace una nueva entidad denominada ERKIDE, llamada a ser una importante referencia dentro del Movimiento Cooperativo Vasco. Con una base asociada de 512 Cooperativas de Trabajo Asociado (de los sectores de

la industria, la construcción, los servicios y el transporte) que suponen 33.600 empleos; 77 Cooperativas de enseñanza con más de 6.700 empleos y de 55.000 alumnos; y 2 Cooperativas de Crédito que son Caja Laboral popular –Euskadiko Kutxa- e Ipar Kutxa –Caja Rural Vasca-, con más de 3.000 empleos entre ambas y más de 430 sucursales, a finales de 2007 se espera superar, con holgura, el número de 600 Cooperativas.

Los objetivos básicos son conseguir un mayor protagonismo, interlocución e influencia ante las Instituciones Públicas y la sociedad, reforzar la cohesión interna del Movimiento Cooperativo, ampliar los servicios prestados a las Cooperativas mediante la colaboración entre los sectores fusionados, y mantener la cercanía con las Cooperativas federadas.

Entre los proyectos más importantes a desarrollar en 2007 cabe destacar la consolidación de la fusión y la creación de Agrupaciones sectoriales, el desarrollo del Acuerdo de Intenciones y Colaboración establecido entre el Gobierno Vasco, la Confederación de Cooperativas de Euskadi y el Consejo Superior de Cooperativas de Euskadi para la promoción y el desarrollo del Cooperativismo Vasco, lograr la participación de las Cooperativas de Enseñanza en el Consejo Escolar de Euskadi, regular un estatuto jurídico especial para las pequeñas Cooperativas de nueva creación y mejorar la calidad y el número de los servicios prestados.

Principales ventajas de la fusión:

- Incremento de la interlocución ante las Instituciones Públicas.
- Incremento de los servicios.
- Refuerzo de la cohesión interna del Movimiento Cooperativo Vasco.
- Mejora de la colaboración entre los sectores económico-sociales fusionados.
- Mejora de la eficacia de los recursos productivos y personales de las Federaciones.

LEY 8/2006, DE 1 DE DICIEMBRE, DE SEGUNDA MODIFICACIÓN DE LA LEY DE COOPERATIVAS DE EUSKADI

El día 15 de diciembre de 2006 se publicó en el Boletín Oficial del País Vasco la “**Ley 8/2006, de 1 de diciembre, de segunda modificación de la Ley de Cooperativas de Euskadi**” que realiza una serie de modificaciones en los artículos 57 y siguientes de la Ley 4/1993, de 24 de junio, de Cooperativas de Euskadi, que regulan el Capital Social de las Cooperativas. En el proceso de modificación legal ha participado intensamente la Confederación de Cooperativas de Euskadi.

La aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad supone la no consideración de las actuales aportaciones al Capital de las Cooperativas como Fondos Propios, con la consiguiente pérdida de la solvencia de nuestras Cooperativas. La modificación de la Ley pretende establecer otro tipo de aportaciones reembolsables al socio, compatibles con las actuales, que pueden ser consideradas como Recursos Propios.

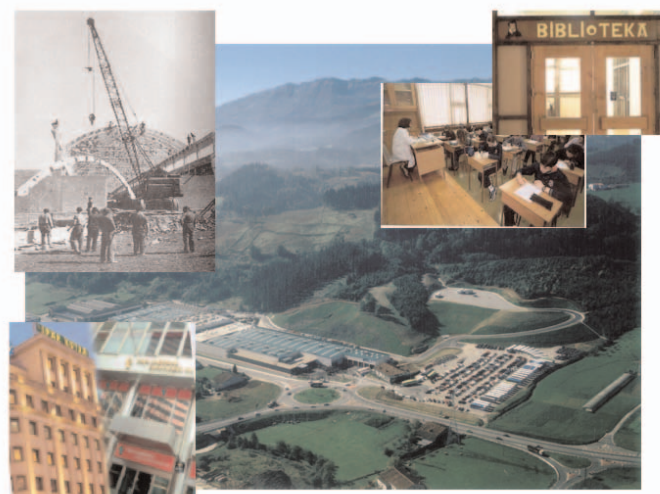
De la citada nueva Ley cabe destacar los aspectos siguientes:

1.- El objetivo que persigue la Ley es su adecuación a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y más concretamente a la NIC 32.

2.- Dichas NIC se aplican con carácter obligatorio desde el 1 de enero de 2005 a las Cooperativas de Crédito, y desde el 1 de enero de 2007 a aquellas Cooperativas que han emitido valores de renta fija admitidas a cotización en un mercado regulado. Así mismo, se prevé que para el resto de Cooperativas sean de aplicación a partir del 1 de enero de 2008, si bien es cierto que aún no hay nada definitivo al respecto.

3.- La nueva **Ley regula un nuevo tipo de aportación social no exigible, pero reembolsable:**

- se trata de un nuevo instrumento financiero que la Cooperativa puede utilizar o no.
- si la Cooperativa opta por no utilizar este nuevo instrumento financiero, la modificación legal no le afecta.
- si la Cooperativa opta por utilizar las nuevas aportaciones a Capital Social y la Cooperativa rehusara el reembolso de las aportaciones sociales de los socios, éstos podrán darse de baja voluntariamente en la Cooperativa calificándose la misma como justificada y tendrán derecho a que se les remunere con un interés preferente que se establecerá en los Estatutos Sociales.



SERVICIO DE APOYO LINGÜÍSTICO “ELKAR-EUSKARA”

La Federación de Cooperativas refuerza su catálogo de Servicios federativos mejorando su oferta a las Cooperativas asociadas mediante el Servicio de Apoyo Lingüístico “Elkar-Euskara”.

La Federación, considera que ha de apoyar y contribuir eficazmente en el proceso de normalización del uso del euskera en las Cooperativas federadas ya que cada vez son más las Cooperativas federadas de cierto tamaño que han emprendido este proceso de normalización lingüística.

Sin embargo, en las Cooperativas de tamaño reducido, carentes de recursos básicos de tipo técnico y humano suficientes, poseen dificultades para iniciar el citado proceso de normalización siendo esta constatación la que ha motivado a la Federación de Cooperativas a poner en marcha el **Servicio de Apoyo Lingüístico ELKAR-EUSKARA**, que tiene un carácter básico para que toda Cooperativa federada tenga cubiertos unos servicios mínimos de apoyo al uso del euskera en su actividad empresarial.

Elkar-Euskara tiene un contenido que comprende las consultas de vocabulario y términos; un libro de estilo con criterios para realizar escritos estándar (notas, cartas, impresos, etc...); modelos de documentos básicos de carácter administrativo; cursos de formación en euskera por Internet; traducciones de textos reducidos;... entre otros contenidos.

El servicio es **totalmente gratuito** para el conjunto de las Cooperativas asociadas a la Federación.



Aragón



FAVORECER EL ESPÍRITU EMPRENDEDOR Y LA CONSTITUCIÓN DE COOPERATIVAS DE TRABAJO, OBJETIVO PRIORITARIO DE LA COLABORACIÓN ENTRE INAEM Y FACTA

Las dos entidades firman un Convenio por más de 140.000 euros de inversión

La directora gerente del Instituto Aragonés de Empleo (INAEM), Ana Bermúdez Odriozola, y el presidente de la Federación Aragonesa de Cooperativas de Trabajo Asociado (FACTA), Antonio Gracia Arellano, han firmado esta mañana un Convenio de Colaboración, que permitirá el desarrollo de proyectos para promover, fomentar y difundir el cooperativismo como fórmula eficaz para crear empleo en Aragón.



El Convenio supone la aportación de 140.950 euros por parte del INAEM, dirigidos a financiar distintas acciones realizadas por FACTA este año, lo que implica un incremento de casi el 41 % con respecto a la cuantía destinada en el ejercicio pasado, y la inclusión de nuevas actividades orientadas a la formación en gestión cooperativa.

El presente Convenio de Colaboración supone dar continuidad al compromiso adquirido por la Administración Pública Autonómica a favor de la Economía Social en Aragón, que desde el año 1995 ha cristalizado en la firma de sucesivos convenios de colaboración de carácter anual con FACTA, que se configura como la entidad asociativa que representa a las cooperativas de Trabajo Asociado en el ámbito aragonés, vinculada al fomento del empleo mediante este tipo de fórmulas empresariales.

Las acciones previstas en el Convenio, que entran de lleno en los objetivos comunes de FACTA y del Gobierno de Aragón, a través del INAEM, de promocionar este Sector en Aragón, se orientan principalmente a conseguir un mejor asentamiento del Cooperativismo de Trabajo Asociado y de las empresas de Economía Social en la Comunidad Aragonesa, así como a proporcionar una adecuada formación de los cooperativistas en las técnicas empresariales.

De este modo, entre las acciones emprendidas por FACTA con esta finalidad y que han sido incluidas en el Convenio suscrito, destacan las siguientes:

- Desarrollo de acciones de asesoramiento a través del Centro de Iniciativas Empresariales de Autoempleo CIEA, dirigidas a proporcionar el apoyo técnico necesario para la puesta en marcha de proyectos e iniciativas empresariales de autoempleo cooperativo e incluyen la elaboración de planes de viabilidad.
- Realización de una Guía sobre Responsabilidad Social y Mejora de la Gestión Cooperativa, con el objetivo de dotar a las cooperativas de un instrumento propio de formación y análisis sistemático de su situación societaria y fiscal.
- Puesta en marcha de la campaña de promoción "Línea directa con FACTA" para acercar los servicios de la Federación a las cooperativas y a los organismos de empleo públicos y privados con el propósito de fomentar la constitución de más cooperativas de trabajo asociado en Aragón.

- Edición de una revista especializada que sirva de instrumento de comunicación entre la Federación Aragonesa de Cooperativas de Trabajo Asociado y el sector representado por dicha entidad, así como de vehículo informativo hacia otros agentes económicos, sociales e institucionales.
- Para contribuir a una mejor formación de los integrantes del Sector, este año el Convenio recoge como novedad la realización de tres cursos de “Gestión Cooperativa”, que se celebrarán en las localidades de Zaragoza, Huesca y Villarquemado (Teruel).

COOPERATIVAS:

UNA BUENA OPCIÓN DE EMPRESA

FACTA desarrolla una campaña para promover la constitución de cooperativas

La Federación Aragonesa de Cooperativas de Trabajo Asociado (FACTA) ha desarrollado en el último tramo de 2006 una campaña de promoción dirigida, fundamentalmente, a emprendedores y a aquellas personas o entidades que ofrecen asesoramiento empresarial. Cooperativas: Una buena opción de empresa, ha sido el lema que se ha elegido para promover la constitución de más empresas de este tipo en Aragón.

El propósito de la campaña, llevada a cabo gracias a un convenio de colaboración con el Instituto Aragonés de Empleo, tiene una doble finalidad. Por una parte, se trata de poner en valor a la cooperativa de trabajo como una opción empresarial eficaz, tan válida o más que cualquier otra. Esta idea se refleja en el lema elegido para la campaña: **Cooperativas, Una buena opción de empresa**. Es decir, hay que actualizar la figura de la cooperativa de trabajo asociado, desligarla como fórmula de transición para salir de las crisis económicas y darle el valor que se merece en una economía emergente como la actual.

Por otra parte, y como doble vertiente de la campaña y, además, consecuencia de la misma, con la campaña se pretende favorecer la constitución de nuevas cooperativas de trabajo asociado. En muchas ocasiones, y desde FACTA se ha podido comprobar en algunos casos, el desconocimiento de las características propias de la cooperativa por parte de quienes asesoran a los emprendedores hace que se desaconseje esta fórmula empresarial. Es por ello fundamental que la Federación colabore con las personas y entidades encargadas de asesorar a futuros empresarios y que, por tanto, no se pierdan cooperativistas potenciales por ofrecerles una precaria o errónea información sobre las posibilidades de crear una cooperativa.

Unidos para avanzar, el segundo lema de la campaña, hace referencia a esta necesidad de que todas las personas,

organismos y entidades implicados en el desarrollo de políticas de empleo, estemos juntos a la hora de facilitar la creación de empresas. Unidos en el momento de dar apoyo a quienes necesitan un pequeño empujón, entendiéndolo en el mejor sentido de la expresión, para embarcarse en la aventura de emprender una actividad empresarial y generar no sólo su propio empleo sino el de otras personas.

• Tus ideas son empresa

Desde la Federación Aragonesa de Cooperativas de Trabajo Asociado se ofrece a los emprendedores el apoyo necesario para convertir sus ideas en empresas, llevar a cabo los trámites iniciales, un papeleo que suele resultar engorroso para quien se embarca por primera vez en la aventura empresarial, y ponerlas en funcionamiento. 900 102 101 es el teléfono gratuito que la Federación pone a disposición de los emprendedores. Es un servicio de información telefónica integrado en el Centro de Iniciativas Empresariales de Autoempleo (CIEA), la estructura desarrollada por la Federación y que está en funcionamiento desde 1997, para proporcionar información que cualquier emprendedor necesita en la puesta en marcha de una iniciativa empresarial, mediante un sistema ágil, rápido y cómodo. El Teléfono del Emprendedor facilita el primer contacto y abre el camino para que no se pierda ninguna idea que pueda convertirse en empresa.



FACTA RECIBE EL DIPLOMA DE REDUCCIÓN DE EMISIONES 2005

La Federación Aragonesa de Cooperativas de Trabajo Asociado ha contribuido a mitigar los efectos del cambio climático gracias a la iniciativa “CeroCO2” desarrollada por el Grupo La Veloz, empresa con la que FACTA trabaja para los servicios de mensajería. La Federación, que también participa en el programa “Actúa con energía”, ha recibido el Diploma de Reducción de Emisiones 2005 por haber evitado la emisión de 100 kilogramos de CO2 a través del uso de la Ecomensajería La Veloz.



PROYECTOS DE INTERCOOPERACIÓN:

“NOVOCARE”: LA PRIMERA COOPERATIVA DE TERCER GRADO

Durante el año 2006 se constituyó Novocare S.Coop.And.. Se trató de una empresa creada y especializada en el sector de los mayores, que diseña, constituye, gestiona y tutela proyectos públicos de carácter sociosanitario. Es la primera cooperativa de tercer grado de su sector y una empresa 100% andaluza.



“Novocare” tiene presencia en Sevilla, Córdoba, Jaén, Granada y Málaga y se encuentra formada en su mayoría por cooperativas de segundo grado. En total está formada por 17 empresas. Así se compone de:

- TRASSA, S.C.A DE INTEGRACIÓN;
- CONSUR, S.C.A DE 2º GRADO;
- GRUPO SOCIO SANITARIO YISSI, S.C.A. DE INTEGRACIÓN;
- TILODISA, S.C.A. DE INTERES SOCIAL: 1

La cooperativa está formada por 190 socios, 1.000 profesionales, 5 residencias con 425 plazas, 8 centros de día con 220 plazas y 2 centros de servicios a domicilio con 200 plazas. Recientemente se ha anunciado la próxima apertura de 12 centros que albergarán 1.100 plazas residenciales.

Este modelo pionero de intercooperación en la economía social andaluza cuenta con más de 1.000 trabajadores y

prevé una facturación anual de 44 millones de euros. A través de esta iniciativa se pondrán en marcha distintas residencias para mayores

“CORPORACIÓN SÉNECA”: UN GRUPO EMPRESARIAL CON MAYORÍA DE EMPRESAS COOPERATIVAS

La llamada “Corporación Séneca” nace con un capital de más de dos millones de euros y está integrada por 16 cooperativas y 14 empresas mercantiles y de economía social. Estas empresas forman parte de sectores emergentes como las energías renovables, las telecomunicaciones, el segmento agroalimentario, el sociosanitario o el medioambiental. El objetivo general de la corporación es acometer proyectos de envergadura, que por sí solas estas compañías no podrían alcanzar. Esta alianza acumula 861 millones en la facturación del año 2005 y 4.400 trabajadores.

La nueva Corporación se volcará en la búsqueda de la excelencia empresarial, en la prestación de servicios avanzados, en la promoción de la investigación, el desarrollo y la innovación y en la financiación de proyectos de base tecnológica en sectores novedosos, así como en la apertura de nuevos mercados.

FUNDACIÓN INNOVES: FUNDACIÓN INNOVACIÓN DE LA ECONOMÍA SOCIAL

En el mes de julio de 2006 se constituyó oficialmente la Fundación Innovación de la Economía Social, INNOVES, promovida por CEPES- Andalucía y la Federación Andaluza de Empresas Cooperativas de Trabajo Asociado, FAECTA.

La Fundación INNOVES (Innovación de la Economía Social) pretende ser el instrumento que de respuesta a las necesidades de innovación y desarrollo que demanda el conjunto de la Economía Social de Andalucía, convirtiéndose en un referente fundamental de la implantación

de la cultura emprendedora e innovadora en el sector. Y es que es ahora, en una situación de creciente posicionamiento para la Economía Social, cuando se deben adoptar medidas que contribuyan a la consolidación del sector, incorporando la innovación a la cultura corporativa de la Economía Social como vía para mantener y mejorar su competitividad.

La Fundación “INNOVES” basa su actividad en dos ideas fundamentales:

- incorporar la innovación a la cultura de la economía social;
- fomentar la intercooperación empresarial para permitir la existencia y competitividad de estas empresas con el objetivo de desarrollar proyectos empresariales más ambiciosos.

FUNDACIÓN ESCUELA ANDALUZA DE ECONOMÍA SOCIAL: PROYECTOS INTERNACIONALES

En el año 2006, la Fundación Escuela Andaluza de Economía Social, impulsada por CEPES-A y FAECTA, ha trabajado en la ejecución de dos proyectos de cooperación en América.

El primero de ellos es el “*Programa de apoyo al Desarrollo Rural Equitable para Centroamérica (PRO-ADERCA)*”. Ha sido contratado por el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y se dirige a los grupos de ciudadanos pertenecientes al medio rural no agropecuario (ERNA) y agropecuario (ERA) de la zona de Centroamérica.

Tiene como objetivos favorecer el desarrollo de la sociedad civil organizada, las comunidades, los gobiernos locales y las dependencias de los gobiernos centrales de zonas con altos índices de pobreza y vulnerabilidad en Centroamérica. Asimismo se dirige a erradicar la pobreza utilizando canales de comercio justo y micro crédito que benefician a las poblaciones rurales más vulnerables.

El segundo proyecto llamado “*Planes Directores para el Manejo Costero Integrado de Punta Arenas*”, ha sido contratado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y tenía como zona de actuación Costa Rica.

Por otro lado, la Fundación Escuela Andaluza de Economía Social, dentro de sus proyectos internacionales, desarrolla también el programa FIDES Internacional, cuyos objetivos principales son: la internacionalización de las actividades; el intercambio de conocimiento; la transferencia de tecnología, metodología y conocimientos por parte del empresariado andaluz de Economía Social hacia

colectivos de América Latina.

En este sentido, en el marco de colaboración entre la Fundación y la Universidad Iberoamericana de Puebla, se han desarrollado unas jornadas formativas en el mes de diciembre de 2006. El principal objetivo de estas jornadas ha sido avanzar en el desarrollo del convenio y con la puesta en marcha del Programa FIDES Emprende por parte de la Universidad Iberoamericana de Puebla, así como contextualizar y adaptar dicho programa a las necesidades y características de los y las destinatarios/as en México y que los y las futuros/as docentes y formadores adquieran las destrezas, habilidades y herramientas necesarias para desarrollar de forma adecuada la metodología y contenidos del mismo.

GÉNERO: LAS MUJERES COOPERATIVISTAS REPRESENTADAS EN AMECOOP-ANDALUCÍA

Entre los objetivos de FAECTA en materia de género están el integrar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, diseñando políticas y acciones que faciliten una igualdad formal y real. El género tiene carácter transversal, y se aplica en todas las áreas de trabajo de FAECTA. En este sentido, y para facilitar la puesta en marcha de políticas y proyectos de proyectos de género, en diciembre de 2004 se creó AMECOOP – Andalucía, la Asociación de Mujeres Empresarias Cooperativistas de Andalucía.

Las acciones que esta asociación ha realizado en 2006 han estado dirigidas a facilitar el acceso de la mujer cooperativista a los foros de decisión, a visibilizar su labor como empresaria y a defender los derechos empresariales de las mujeres en las cooperativas.

A lo largo de 2006 AMECOOP-Andalucía ha mantenido diversos encuentros y reuniones con representantes de la Administración con el objetivo de dar a conocer la labor que realiza esta asociación en el plano de la economía social, prestando especial atención a la promoción de la mujer cooperativista.





Cooperatives de Treball de Catalunya



DEFINICIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO 2007 – 2009

Una de las principales acciones del Plan de gestión 2006 ha sido el Plan Estratégico de la Federació 2007-2009. Un equipo de tres personas, con el apoyo de una persona experta, diseñó el proceso de elaboración del plan estratégico en tres fases. Para lograr que fuera un proceso abierto y participativo, se dinamizó a través de sitio web de la Federació.

• Recogida de información.

- El primer paso era elaborar el análisis DAFO. Para el análisis del entorno contamos con las aportaciones de 8 expertos del mundo académico, social y empresarial catalán. Para el análisis interno se envió a todas las cooperativas asociadas, y también a entidades e instituciones colaboradoras, un cuestionario con preguntas sobre: quién somos; qué hacemos; cómo nos organizamos; cómo nos comunicamos; cómo nos planteamos la formación. La Asamblea ordinaria sirvió de punto de partida de este trabajo.

• Debate y redacción

- El equipo dinamizador encargado de la redacción del plan contrastaba cada uno de los pasos con el Consejo Rector, realizando 5 sesiones de trabajo. También participó el equipo técnico con dos sesiones de trabajo con el consejo permanente Y se realizó una reunión final abierta a todas las cooperativas una vez redactado el documento provisional.

• Aprobación por parte de la Asamblea

- En la Asamblea extraordinaria del mes de diciembre el Consejo Rector presentó la valoración del Plan Estratégico 2003-2006 y sometió a aprobación el Plan 2007-2009, que recibió un apoyo mayoritario.

- El Plan Estratégico 2007-2009 tiene 5 objetivos estratégicos:
 - Estudiar y actualizar el modelo cooperativo
 - Ser corresponsables de la promoción y fomento del cooperativismo.
 - Conocer más a las cooperativas y promover la intercooperación
 - Hacer visible el cooperativismo
 - Disponer de la gestión operativa adecuada.
- Con el Plan Estratégico aprobado celebramos “*De coop y volta, el sopar del cooperativisme*”. Cena a la que asistieron unas 200 personas entre cooperativistas y representantes de entidades y administraciones, entre los que estaba el presidente de COCETA, Juan Antonio Pedreño. Durante la celebración se presentó el audiovisual “*De Coop i volta*” para la promoción del cooperativismo entre la juventud y se homenajeó a los antiguos presidentes de la Federació.



RSE.COOP y OTROS PROYECTOS

La Confederació de Cooperatives de Catalunya ha impulsado el programa RSE.COOP, en el que participan 38 cooperativas, que se desarrolla durante el año 2006 y el primer semestre del 2007. 23 de estas cooperativas son de trabajo asociado.

El programa, financiado principalmente por la Iniciativa comunitaria Equal II y por el Institut per a la Promoció i la Formació Cooperatives tiene como objetivo principal incorporar, en el seno de la empresa, las prácticas socialmente responsables a través de los compromisos que define el instrumento de RSE que es la guía de todo el proceso.

La Federació forma parte de la Agrupación para el Desarrollo y participa activamente, tanto en los órganos del programa (Comité Director, Comité Técnico y Asamblea de Beneficiarios) como en las actividades que se desarrollan.

Además, la Federació coordina la acción piloto 3, sobre la conciliación de vida personal y laboral: formación, seminarios y asesoramiento a las cooperativas para incorporar medidas facilitadoras.

En primer lugar, y como acción transversal dirigida a todas las cooperativas del programa, se realizó un seminario de sensibilización en el que se trataron los aspectos jurídicos y sociales que inciden en la conciliación de la vida laboral y personal, y cómo, desde las cooperativas, se puede racionalizar el trabajo para conseguirlo.

En segundo lugar, y para las cooperativas interesadas en el desarrollo de la acción piloto (un total de 22), se ha diseñado un programa de análisis, sensibilización y desarrollo de un plan de mejoras para cada cooperativa y finalmente se ha recabado una valoración desde la perspectiva de los equipos directivos y de las personas trabajadoras.

Finalmente, con la información recogida por los expertos y las experiencias de las cooperativas participantes, se elaborará y editará una guía para la implantación en las cooperativas de mejoras de cara a la conciliación de la vida personal y laboral.

ARA COOP

Como ya es conocido, el número de cooperativas que se constituyen ha ido disminuyendo en los últimos años. El año 1995 se constituyeron en Catalunya 1.014 cooperativas de trabajo y a partir de aquí se inició un descenso que llegó a dar en 2006 la cifra de 117 cooperativas constituidas.

Por este motivo, la Federación ha sido persistente en plantear una reorientación en la estrategia en relación con la difusión y promoción del cooperativismo. Esta voluntad, compartida con otras instituciones, permitió que el año 2005 se constituyera Ara_coop, sociedad para la promoción de cooperativas, una cooperativa de segundo grado formada por Institut per a la Promoció i la Formació Cooperatives del Departamento de Treball i Indústria, la Confederació de Cooperatives de Catalunya y la Federació de Cooperatives de Treball de Catalunya.

Ara_coop nace con el objetivo de incrementar el ritmo de nacimientos de sociedades cooperativas de todas las ramas (trabajo asociado, servicios y transportes, vivienda, consumidores y usuarios, agrarias) y ayudarlas durante el proceso de constitución.

El desconocimiento de las ventajas y posibilidades del cooperativismo hace que muchos emprendedores acaben constituyendo su empresa bajo otras figuras societarias. Por esto, Ara_coop trabaja cerca de todos los agentes implicados en la creación de empresas en Catalunya: desde las mismas personas emprendedoras, hasta consultoras, asesores, agentes sociales, instituciones públicas y centros de formación y creación de empresas.



Son socios de Ara_coop las siguientes entidades: Institut per a la Promoció i la Formació Cooperatives; Confederació de Cooperatives de Catalunya y la Federació de Cooperatives de Treball de Catalunya cuyas representantes en la entidad son su Presidenta Pepa Muñoz y Mireia Franch.

En el año 2006 Ara_coop constituyó un total de 22 cooperativas, de las cuales 18 son de trabajo asociado. Respecto a la actividad que desempeñan, 7 cooperativas se dedican a prestar servicios de atención a las personas, a empresas y particulares lo hacen 4 y el resto están adscritas a ámbitos como los servicios socioculturales (3), agricultura (2), comercio (2) y servicios inmobiliarios, hostelería, educación y espectáculos.

ARA COOP también ha llevado a lo largo de 2006 diferentes actuaciones en entidades de la red pública de auto-empresa: tales como cursos impartidos a entidades colaboradoras con el Servei de Creació d'Empreses, que han representado 162 asistentes de 212 entidades. 2 ponencias en jornadas organizadas por entidades colaboradoras. 1 jornada organizada con entidades colaboradoras del Servei de Creació d'Empreses, que ha servido para establecer las bases de un grupo de trabajo que funcionará durante el 2007, etc.

Federación de Cooperativas de Trabajo de Castilla y León



Cooperativas de trabajo
Castilla y León

Castilla y León



PROYECTOS DE INTERCOOPERACIÓN EN LEÓN Y SALAMANCA

En 2006 se celebraron la 1ª y 2ª ediciones de la Feria Cooperaleón y el encuentro cooperativo Pices en León y Salamanca respectivamente.



Cooperaleón es una iniciativa impulsada por la Unión Leonesa de Cooperativas en colaboración con La Federación de Cooperativas de Trabajo de Castilla y León, el Ayuntamiento de Camponaraya, la Junta de Castilla y León, y varias cooperativas de trabajo de Castilla y León. Más de 800 personas visitaron la Feria leonesa en la que participaron directamente 23 cooperativas, durante los días 21 y 22 de octubre. Se mostraron experiencias muy ilustrativas del tejido cooperativo de trabajo en la Región: sector textil, comercio, hostelería, muebles, nuevas tecnologías, etc.

El proyecto PICES ha sido impulsado por la Unión de Cooperativas OWEN de Salamanca, se ha desarrollado durante la segunda mitad del año teniendo como principal objetivo potenciar la intercooperación de las cooperativas de trabajo salmantinas. Para ello se han desarrollado distintas iniciativas dentro del proyecto; realización de reuniones y seminarios, visitas a cooperativas y entidades de economía social, en los que se puso en común los problemas relacionados con la actividad empresarial a los que se enfrentaban las cooperativas de Trabajo de la provincia. El proyecto culminó con un encuentro cooperativo celebrado en Peñaranda de Bra-

camonte el 28 de octubre que contó con la participación de más de 100 personas de 32 entidades, y con la edición de un CD que recoge la actividad de todas las cooperativas de la Unión y pretende ser un primer estadio para potenciar la cooperación y el comercio en la red de las empresas cooperativas de Salamanca.

ENCUENTROS CON PROMOTORES Y ASESORES DE AUTOEMPLEO

En 2006, y a la vista de la baja constitución de nuevas cooperativas de trabajo, desde la Federación se ha puesto en marcha una iniciativa cuyo objetivo es establecer una red de cooperación con todos aquellos colectivos que están relacionados de alguna manera con la puesta en marcha de nuevas iniciativas empresariales (Agentes de Desarrollo, personal de Ventanillas Únicas de las Cámaras de Comercio, Asesores, etc.). Se llevaron a cabo varios encuentros en Salamanca, Valladolid, León y Ávila en noviembre con estos colectivos en los que se pusieron de manifiesto los inconvenientes que estaban surgiendo en Castilla y León para la creación de nuevas cooperativas de trabajo. Las reuniones han servido de punto de partida para establecer una red estable de Colaboración con estos colectivos (en estas cuatro provincias ya suman más de 100 profesionales), que está empezando a dar sus frutos, traducidos en proyectos concretos de colaboración con distintas entidades.



CONFEDERACIÓN DE COOPERATIVAS DE CASTILLA Y LEÓN

La Federación Castellano Leonesa de Cooperativas, constituida hace cuatro años en nuestra Región por iniciativa de las Cooperativas de Trabajo y las Agrarias, se transforma en la Confederación de Cooperativas de Castilla y León, adaptándose así a lo que prevé nuestra Ley de Cooperativas. A esta Confederación se sumarán en breve las Cooperativas de Enseñanza y las de Crédito, por ser las únicas clases de cooperativas que cuentan con organización representativa en Castilla y León. La Ley autonómica regula que la presencia en el Consejo Superior para el Fomento del Cooperativismo, máximo Órgano consultivo del Gobierno regional en materia de cooperativas, será sólo a través de esta Confederación. La Confederación la preside en esta primera etapa un representante de la Federación de Cooperativas de Trabajo.

GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS MEDIOAMBIENTALES PARA LAS COOPERATIVAS DEL MUEBLE Y LA MADERA

La Federación y la Unión de Cooperativas de Soria han publicado una guía que recoge una serie de recomendaciones para minimizar los efectos medioambientales de la industria del mueble y la madera. El objetivo de estas prácticas no es otro que conseguir un ahorro en materias primas, reducir la contaminación generada y gestionar de forma correcta los residuos producidos. De esta forma se conseguirá concienciar al sector de la importancia de los aspectos relativos al medioambiente, formar y sensibilizar a los socios y trabajadores de estas cooperativas, fomentar el uso racional de las materias primas, gestionar de forma correcta los residuos generados para favorecer su reciclaje, disminuir la contaminación generada por los vertidos y emisiones atmosféricas y reducir el consumo de agua y energía. La guía aborda recomendaciones específicas para todas las actividades relacionadas con la madera y el mueble; partiendo de la corta de los árboles y todos los procesos que conlleva, el transporte de la materia prima, el proceso de aserrado, el tratamiento de la madera, y todas las fases relacionadas con la fabricación de los muebles. La guía analiza también el impacto medioambiental que tiene esta industria, tanto desde un punto de vista positivo como negativo. Por último resalta también el impacto socioeconómico de esta industria en términos de generación de empleo y arraigo con unas comarcas determinadas. Concretamente en Castilla y León el sector cooperativo de la Madera da trabajo a unas **800** personas, casi todas en ámbitos rurales fuertemente afectados por la despoblación.

I PREMIOS AL COOPERATIVISMO EN CASTILLA Y LEÓN

En 2006 se ha celebrado la primera edición de los premios al Cooperativismo y la Economía Social de Castilla y León, fruto del acuerdo alcanzado con el Gobierno regional en el seno del Consejo Superior Regional para el Fomento del Cooperativismo: si bien en una primera instancia, la Junta de Castilla y León apostaba por unos premios sólo para la Economía Social, finalmente se impuso el criterio de dar mayor protagonismo a la realidad cooperativa que había sido la impulsora de estos premios.



Se distinguen cuatro categorías de premios, dos estrictamente dirigidas a cooperativas, una para otra empresa de Economía Social y la cuarta destinada a distinguir a una entidad o persona de forma especial.

En esta primera edición, resultaron premiados el segoviano Rafael Calvo Ortega, ex - ministro de trabajo con la UCD, que contribuyó de una manera decisiva a la puesta en marcha de las primeras medidas de fomento del cooperativismo, así como desarrollando la figura de las Sociedades Laborales.

Entre las Cooperativas se premió a la Cooperativa de trabajo GRADESA, vinculada a la Federación a través de la Unión de Cooperativas de Salamanca: dedicada al oficio de la cantería a medio camino entre lo artesanal y lo industrial, Gradesa contribuye decisivamente a la fijación de población en el ámbito rural dando empleo a unas 30 personas en la localidad salmantina de Los Santos.



Un momento de la sesión inaugural de la Asamblea General de FEVECTA

LA ASAMBLEA GENERAL, UNA CITA CON LAS COOPERATIVAS ASOCIADAS

FEVECTA celebró el 12 de mayo en Valencia su Asamblea anual en la que se aprobó por unanimidad su gestión y las cuentas anuales de la organización durante 2005, así como el presupuesto para 2006. Alrededor de un centenar de socios cooperativistas de toda la Comunidad Valenciana participó en este acto en el que, además, fue presentado el nuevo plan estratégico de la organización para el período 2005-2009.

En su intervención inaugural, el presidente de FEVECTA, Vicent Comes, quiso destacar ante la Secretaria autonómica de Empleo, Ana Encabo, que durante el último año, las cooperativas crearon un 4% más de ocupación, con 711 nuevos puestos de trabajo, "empleos estables en un 90%". Por hechos como éste, el presidente de FEVECTA reclamó el apoyo de los representantes políticos, "para plasmar el mandato constitucional y también del acabado de estrenar Estatuto de Autonomía, que por primera vez, en su artículo 80.4, insta a la Generalidad Valenciana a fomentar la creación de cooperativas".

CONVENIO CAIXA POPULAR – UPV – FEVECTA

El 18 de noviembre tuvo lugar en la Universidad Politécnica de Valencia la inauguración de la Cátedra de Cooperativismo Caixa Popular, fruto de la colaboración de estas dos entidades y FEVECTA. El objetivo de la iniciativa no es otro que acercar a los estudiantes universitarios de últimos cursos de carrera a los fundamentos, principios y realidad de las empresas cooperativas mediante actividades de formación, investigación y divulgación. Una de las primeras actividades de la cátedra fue la conferencia ofrecida por el director general del Grupo Fagor Electrodomésticos, José Ma Gisasola, que despertó gran interés entre el alumnado.

FEVECTA DIVULGA LA RSE DE LAS COOPERATIVAS

El presidente de FEVECTA participó en la mesa redonda titulada "perspectivas y prácticas de la RSE" organizada por la Universidad Politécnica de Valencia en el marco de la jornada "El desarrollo de la Responsabilidad Social Empresarial en la Comunidad Valenciana", perteneciente a las acciones del proyecto europeo Equal – ERCoVa.

En su intervención, Vicent Comes identificó los paralelismos existentes entre la cultura empresarial de las cooperativas y los parámetros que definen la RSE. Según explicó Comes, "las cooperativas son empresas socialmente responsables desde el momento mismo de su constitución", ya que los siete principios que resumen la esencia de la identidad cooperativa, lejos de encarnar una declaración vacía de contenido real, se traducen en prácticas concretas de funcionamiento socialmente responsable en nuestros días.



El presidente de FEVECTA habló de la RSE de las cooperativas en la Universidad.

UNA CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN PARA IMPULSAR LA CREACIÓN DE COOPERATIVAS

Con el lema 'Tu trabajo es lo que cuenta' arrancó en 2006 una campaña de comunicación para impulsar la creación de cooperativas y sociedades laborales. En la campaña participan la Federación Valenciana de Cooperativas de Trabajo Asociado (FEVECTA), la Federación de Empresas Valencianas de Economía Social (FEVES) y la Confederación de Cooperativas de la Comunidad Valenciana, y ha sido financiada por la dirección general de Trabajo de la Generalitat Valenciana y el Fondo Social Europeo.

La marca de la campaña muestra la silueta de tres personas (número mínimo para crear una cooperativa) y se refuerza con un eslogan que busca destacar la importancia del trabajo sobre el capital en las empresas de economía social.



Representantes del sector cooperativo y de la Conselleria de Economía durante la presentación de la campaña.



Extremadura



AUMENTAR LA SATISFACCION DE LAS EMPRESAS ASOCIADAS A LA ORGANIZACIÓN

UCETA en su ánimo de mejorar la satisfacción de sus empresas asociadas y para seguir manteniendo, entre otros, la fidelización de las mismas, ha llevado a cabo una mejora de los servicios que ofrece, agilizando la resolución de los problemas y/o consultas que le plantean a diario.

En este sentido, ha trabajado por una mejora continua de los procesos de trabajo, implicando aún más a los trabajadores de la Organización, dinamizando la implantación del sistema de gestión de calidad norma ISO 9001:2000, haciendo especial énfasis en las actividades de gestión de la formación, asesoramiento laboral, fiscal y contable, suministro de información a los clientes y gestión de proyectos.

Se ha puesto en marcha un servicio de personal de cercanía, formado por técnicos de la entidad que, de manera sistemática, se dedican a visitar a las empresas asociadas, con el fin de acercar la Organización a las mismas, y con el ánimo, por una parte, de informarles de los servicios que tienen a su disposición y, por otra parte, para evitar que siempre sea la empresa la que se desplace a las instalaciones de UCETA.

Con esto, se ha conseguido reducir los tiempos de respuesta en la resolución de cuantas dudas y/o problemas planteaban las empresas asociadas, y se han estrechado aún más los lazos entre UCETA y sus empresas.



IMPULSAR LA APARICION DE LA LEY DE COOPERATIVAS ESPECIALES DE EXTREMADURA

UCETA ha trabajado, conjuntamente con el Gobierno Regional, en la aparición de la Ley 8/2006, de 23 de diciembre, de Sociedades Cooperativas Especiales de Extremadura, tarea desarrollada durante todo el año 2006.

En calidad de miembro cualificado del Consejo Superior del Cooperativismo, ha podido colaborar en la elaboración de la Ley haciendo las aportaciones que desde el movimiento cooperativo se han considerado claves para el desarrollo de una buena Ley en materia cooperativa.

Esta Ley pretende potenciar el modelo cooperativo como fuente de creación de empresas y de empleos estables.

Se ha avanzado en algunos aspectos normativos tendentes en la mejora del régimen societario de la cooperativa que consideramos necesarios como son:

- Que ningún proyecto de creación de empresa participativa, por reducido que sea, se quede sin cobertura jurídica de raíz cooperativa, para ello, se permite que una sociedad cooperativa pueda constituirse con dos socios.
- Que sea más flexible el régimen de los órganos sociales de la cooperativa. Se permite que junto al consejo rector haya otras alternativas de administradores de la sociedad. No se considera obligatoria la figura del interventor.
- La asamblea general sigue siendo el órgano nuclear de la sociedad.
- El órgano de administración puede estar estructurado por un consejo rector, un administrador único, varios administradores solidarios o mancomunados.
- La determinación de los resultados del ejercicio se realiza aplicando las normas y criterios establecidos para las sociedades mercantiles, sin que resulte aplicable el régimen de diferenciación de resultados cooperativos y

extracooperativos, y se han conseguido mejoras en la distribución de los excedentes.

- Las reservas que durante el funcionamiento de la sociedad sean irrepartibles, pasarán en los casos de transformación, fusión o escisión a la sociedad transformada o a la sociedad nueva, evitando así que se pierda parte del patrimonio de la sociedad.
- El sobrante de la sociedad en la adjudicación del haber social es repartible entre los socios en proporción a la actividad cooperativizada realizada por cada uno de ellos en los últimos cinco ejercicios económicos o desde la constitución de la sociedad si su duración es inferior.
- De los beneficios, se destinará un cinco por ciento al fondo de reserva obligatorio y un cinco por ciento al fondo de educación y promoción, hasta que la suma de ambos alcance el diez por ciento del capital social escriturado, y el resto a fondos de reservas voluntarios o a retorno cooperativo.
- La modalidad de cooperativa especial se reserva para las sociedades cooperativas de nueva creación.

IMPLANTACIÓN EN UCETA Y EN COOPERATIVAS ASOCIADAS DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.

UCETA ha actualizado en la Organización el sistema de protección de datos de carácter personal conforme a la Ley Orgánica 15/1999, que se había implantado hace ya unos años. Si bien en el año 2006, además de la actualización de los ficheros de UCETA, se ha llevado a cabo una labor de implantación de la norma en sus empresas asociadas, trabajando para que las empresas de la organización cumplan con los requisitos exigidos en cuanto al tratamiento de los datos personales.

CELEBRACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DE COOPERATIVISMO EN EXTREMADURA.

UCETA ha Celebrado el Día Mundial del Cooperativismo y el 75 Aniversario de la 1ª Ley de Cooperativas, con la asistencia de más de 150 personas.

En las jornadas, la Administración Regional atendió las reivindicaciones de UCETA para reformar la actual Ley Extremeña de Cooperativas, Ley 2/98, de 26 de marzo, de Sociedades Cooperativas de Extremadura.

El Director General de Trabajo de la Junta de Extremadura, D. José Luis Villar, previa demanda de UCETA y de las Cooperativas asistentes a las Jornadas, solicitó a la Organización un catálogo con las mejoras demandadas y el señalamiento de una reunión para abordar estos temas.



FORMACIÓN DESARROLLADA. MEJORA DE LA OFERTA FORMATIVA TANTO PARA LAS EMPRESAS ASOCIADAS COMO PARA LOS TRABAJADORES DE LA ORGANIZACIÓN.

Se ha producido un incremento tanto cuantitativo como cualitativo en los cursos de formación impartidos a los socios y trabajadores de las empresas asociadas como a los trabajadores de la propia Organización.

Como hecho a resaltar se ha conseguido implicar la participación de los trabajadores de la Organización en 5 cursos de formación, donde se ha impartido formación en Legislación Cooperativa, en Régimen Fiscal Cooperativo, Prevención de Riesgos Laborales, Contabilidad Cooperativa y Marketing, lo que ha supuesto el poder ofrecer un mejor servicio a nuestras empresas asociadas a través de la mejora de la cualificación y capacitación de nuestro personal interno.

Todos los trabajadores de UCETA han recibido 200 horas de formación, hecho que incide notablemente en la calidad de los servicios y la mejora continua de la organización.



CONMEMORACIÓN DEL 75º ANIVERSARIO DE LA LEY DE COOPERATIVAS

La primera Ley de Cooperativas se promulga en los inicios de la II República, y con este motivo durante 2006 la UCMTA promueve la conmemoración de este hecho con la finalidad de rendir un homenaje a las personas y las entidades que, en su día, hicieron posible su elaboración y promulgación. Las Juntas Directivas de COCETA y CEPES, se sumaron a la propuesta y delegaron en el presidente de la UCMTA, Rubén Villa, la representación para asistir a los actos organizados en torno a este aniversario.

Las acciones puestas en marcha giraron en torno a la investigación, la edición de materiales, impresos y electrónicos y la participación en actos públicos como congresos, jornadas y cursos.

Dentro de las acciones de investigación que se ponen en marcha, se crea un fondo bibliográfico con 490 títulos relacionados con el cooperativismo desde 1899 hasta la actualidad.

Con respecto a las publicaciones, se han editado nueve monográficos, en forma de separata, dentro del boletín corporativo de la UCMTA, EL NEXO; también se han insertado artículos en diferentes publicaciones especializadas.

La Ley de Cooperativas de la II República tiene dos ediciones especiales, una editada por CEPES y otra por COCETA, que la publica en las cuatro lenguas del estado. La ponencia "Ley y Reglamento de Cooperativas de 1931 Pedagogía de Ciudadanía" es editada por CIRIEC.

La **página web** creada con motivo de la celebración del 75 Aniversario www.75aniversariodelaleydecooperativas.org ha contado con 100.000 entradas desde 36 países distintos, y ha contado con el apoyo de COCETA, CEPES, CIRIEC, la Universitat de Valencia, y AMESDE (Asociación de Memoria Social y Democrática).

Asimismo con este motivo se ha participado en el **Día mundial del Cooperativismo** en Mallorca, en el **Curso de verano de la Escuela de Estudios Cooperativos de la Universidad Complutense** en Madrid, en las **XI Jornadas Nacionales de Investigadores en Economía Social** en Santiago y en el **Día Mundial del Cooperativismo y 75 Aniversario de la Ley de Cooperativas** en la Roda (Albacete).

A su vez, CIRIEC-España incluyó en sus XI Jornadas Nacionales de Investigadores en Economía Social, un taller con la denominación **Historia del Cooperativismo. 75 Aniversario de la primera Ley de Cooperativas**, coordinado por la UCMTA.

EL AUTOEMPLEO COMO UNA ALTERNATIVA MÁS EN LOS ITINERARIOS DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL

Entre las acciones más destacadas de la UCMTA en el 2006, se encuentra también la sensibilización y la promoción del autoempleo dentro de los itinerarios de inserción laboral que se trabajan desde los programas y proyectos promovidos por las Administraciones Públicas. Hasta ahora los itinerarios de inserción abordados desde diferentes entidades sociales, se ceñían a la orientación laboral dirigida al empleo por cuenta ajena, pesando sobre

el autoempleo una serie de estereotipos que no hacían más que alejarla como opción posible.

A través de la formación al personal técnico de entidades que trabajan los itinerarios de inserción sociolaboral, y de la formación y orientación a las personas destinatarias de los proyectos en materias específicas tales como talleres de sensibilización, previabilidad de la idea de negocio y elaboración del plan de empresa, se ha constatado el desconocimiento real que existe, y en contraposición el interés que despierta su conocimiento.



Se ha demostrado una vez más, que en la medida que se abordan estos temas con los/as prescriptores/as, la información llega a los destinatarios/as finales con mayor fluidez y transparencia, facilitando los procesos de creación de cooperativas como fórmula válida de autoempleo, permitiendo la autogestión de las personas en el momento de decidir su participación en el mercado laboral.

Durante 2006 se ha desarrollado el programa de experimentales y el de OPEAS del Servicio Regional de Empleo de la Comunidad de Madrid, y los proyectos EQUAL, Aldebarán y CRIO, financiados ambos por el Fondo Social Europeo y la Dirección General de Servicios Sociales de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid y la Consejería de Empleo y Mujer de la Comunidad de Madrid, respectivamente.

RELANZAMIENTO DEL ÁREA DE JUVENTUD

La celebración del **I Encuentro de Juventud**, con una participación de treinta entidades y cooperativas de trabajo durante este año, marca el lanzamiento del Área de Juventud en la UCMTA, con la intención de promocionar de forma específica, y con un estilo propio, el cooperativismo y las cooperativas de trabajo entre los/as jóvenes.

Los objetivos que marcan esta iniciativa se centran en establecer mecanismos de cooperación con agentes

públicos y privados que trabajan con juventud, especialmente en el fomento del empleo para jóvenes, y contribuir a mejorar la empleabilidad de los/as mismos/as a través de la sensibilización hacia el autoempleo, la adquisición de herramientas de gestión y el acompañamiento de forma que se favorezca su protagonismo laboral.

Para ello se establecen acuerdos de trabajo con asociaciones y entidades juveniles, y la implementación de mecanismos de detección y apoyo a grupos promotores de jóvenes en la creación de cooperativas. Las acciones desarrolladas giran en torno a la realización de programas de sensibilización en centros educativos, la celebración de jornadas de sensibilización, la edición de materiales didácticos, la formación para el emprendimiento y la formación empresarial cooperativa.

DESARROLLO LOCAL Y COOPERATIVISMO

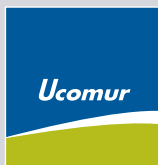
Desde el protagonismo que las cooperativas adquieren como agentes activos e implicados en el desarrollo local, la UCMTA trabaja para establecer acuerdos y convenios de colaboración estables con los ayuntamientos de forma que, con ello, se estimule la creación de cooperativas y la difusión del cooperativismo de los territorios.

En ese sentido durante 2006 destacamos de forma singular el convenio suscrito con el Consorcio Sur, entidad que aglutina a los Ayuntamientos del Sur de Madrid tales como **Alcorcón, Fuenlabrada, Getafe, Leganés y Parla**. En él se recogen acciones de difusión y acompañamiento especializado para la creación de cooperativas.

El convenio con el Instituto Municipal de Empleo y Promoción Económica **IMEPE** del Ayuntamiento de Alcorcón, en el que se han realizado sesiones de sensibilización en centros de Enseñanza Secundaria, la publicación de una Guía práctica para la creación de cooperativas y la celebración de la Jornada Técnica Economía social, otra forma de emprender.

El convenio con el **Ayuntamiento de Madrid** a través de la Ventanilla Única Empresarial, la celebración de jornadas de difusión y el acompañamiento a los grupos promotores para la creación de cooperativas.

Por otro lado, destacamos las colaboraciones que se establecen de forma puntual con determinadas áreas y servicios de otros ayuntamientos a través de programas específicos de la UCMTA como juventud, drogodependencias y empleo. En este caso se encuentran los que aglutina el Corredor del Henares, tales como Alcalá de Henares, Rivas Vaciamadrid, Coslada y Torrejón de Ardoz y otros como Alcobendas y San Sebastián de los Reyes.



APROBACIÓN DE LA LEY DE COOPERATIVAS DE LA REGIÓN DE MURCIA

Aprobación **por unanimidad** de todos los grupos políticos el 8 de noviembre de 2006 de la Ley de Cooperativas de la Región de Murcia.



Las sociedades cooperativas han demostrado ser uno de los motores esenciales para el desarrollo de la economía en la Región de Murcia, como demuestra el hecho de que en el último año este sector aportó el 10% del Producto Interior Bruto registrado en la Comunidad Autónoma.

La pujanza de la construcción en los últimos años y el arraigo de la agricultura han fomentado un espectacular crecimiento de las cooperativas, que a día de hoy ofrecen trabajo a más de 20.000 personas en la Región, con una altísima tasa de empleo de calidad: mas del 80% del trabajo que generan es fijo y estable.

Las cifras hablan por sí solas y colocan a Murcia como segunda comunidad autónoma generadora de empleo por parte de las cooperativas en términos absolutos. Y al alza, ya que según datos aportados por la Consejería de Trabajo y Política Social, en 2006 se crearon 342 empresas denominadas “de economía social”; de las que 164 eran cooperativas y 117 cooperativas de trabajo asociado.

Los cooperativistas de la Región están de enhorabuena –al menos así lo aseguran desde el propio sector gracias a la reciente entrada en vigor el pasado 1 de enero, de la nueva Ley de Cooperativas de la Región de Murcia. Juan Antonio Pedreño y UCOMUR, La Unión de Cooperativas de Trabajo Asociado de la Región de Murcia que representa, han conseguido algo que parecía imposible; poner de acuerdo al Partido Popular y al Partido Socialista- así como también al Grupo Mixto- para que esta nueva normativa regional nazca desde el consenso y con vocación de continuidad.

Los agentes implicados en la elaboración y beneficio de la normativa aseguran que la nueva ley permitirá un crecimiento muy importante en el número de este tipo de sociedades de la Región, al tiempo que ayudará a consolidar las creadas en los últimos tiempos.

La nueva ley debe ser, pues, un elemento esencial para el desarrollo del sector que elimine las trabas que hasta ahora se encontraban los cooperativistas en su quehacer diario. En este sentido, el reparto del fondo de reserva obligatorio se autoriza hasta el 50%, lo cual ha suscitado un aplauso unánime del sector. Asimismo, la creación de nuevas figuras societarias, como el socio a prueba o el socio temporal, suponen medidas encaminadas a mejorar el día a día de las sociedades cooperativas, mientras que la introducción de la figura del letrado asesor, con capacidad de dictaminar e informar, se desarrolla para permitir una mejor gestión de las empresas.



COMPARECENCIA DE UCOMUR EN LA ASAMBLEA REGIONAL ANTE LA COMISIÓN DE LA REFORMA DEL ESTATUTO.

El presidente de Ucomur, Juan Antonio Pedreño, compareció la semana pasada ante la Comisión Especial para la reforma del Estatuto de Autonomía de la Asamblea Regional, en la que defendió la propuesta de crear un artículo específico que regule el fomento de las sociedades cooperativas.

Esta comparecencia, que tuvo lugar el pasado día 20, estuvo basada en la idea de la importancia de las cooperativas en la economía regional. Pedreño expuso diversos datos actuales acerca de este sector de la economía social,

como que en el último trimestre de 2006 el número de cooperativas constituidas ascendía a 1644, lo que supone el 18.9% del total de estas empresas constituidas en todas las comunidades de España.

El presidente de Ucomur destacó que el número de trabajadores dados de alta en la Seguridad Social hasta esa fecha ascendió a 19657, casi un 7% del total de empleos generados por las cooperativas españolas.

El año 2006 se saldó con un total de 164 nuevas cooperativas, un 20% de las constituidas en España, y que han asociado a 858 personas. Juan Antonio Pedreño resaltó los valores cooperativos, entre los que destacó la cohesión e inserción social y el fomento de la capacidad emprendedora y empresarial, así como las ventajas de estas cooperativas, de las que más del 81% de sus trabajadores son fijos, y casi la mitad son mujeres.

“El arraigo y la vinculación al territorio y a la comunidad local y su tendencia a la autofinanciación y a la reinversión de sus recursos son rasgos inherentes a la empresa cooperativa”, añadió el presidente de Ucomur.



LA REGIÓN DE MURCIA LIDERÓ LA CREACIÓN DE COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO EN 2006.

La Región de Murcia lideró la creación de cooperativas de trabajo asociado en 2006 en relación al resto de comunidades autónomas en el Estado Español. El 18.9% de las cooperativas de trabajo asociado creadas en el territorio nacional, correspondieron a la Región de Murcia.

Según fuentes del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, el número de sociedades cooperativas en la Comunidad Autónoma de Murcia en el último trimestre del pasado año, ascendía a 1.623 y el número total de empleos en cooperativas en la Región de Murcia ascendía a 18.869. Las cooperativas aportan a la riqueza de la Región de Murcia, el 10% de su Producto Interior Bruto.





UCOTAR NOMBRADO MIEMBRO DEL COMITÉ ADJUNTO DE LA WERK-STATT-SCHULE

Desde hace varios años la Unión de Cooperativas de Trabajo Asociado de La Rioja, ha colaborado con la Werk-statt-Schule de Hannover (Alemania) asesorando a jóvenes de alemanes que visitaban sus instalaciones demandando información sobre la creación de empresas cooperativas en España.

En noviembre UCOTAR viajó a Hannover para conocer el proyecto **JUCOOP 2006-07: Habilidades cooperativas como objetivo de la formación profesional**, presentado por la Werk-statt-Schule en la convocatoria del Programa Europeo Leonardo da Vinci, y presentarse a su Consejo Adjunto del que entró a formar parte.

JUCOOP 2006-07 se desdobra en dos áreas.

1. Desarrollo de 5 proyectos de movilidad y en la que participan 60 jóvenes alemanes.
2. Desarrollo de 3 proyectos de cooperativas juveniles que darán empleo a 24 jóvenes alemanes.

La cooperación entre UCOTAR y la Werk-statt-Schule pretende ampliarse a actuaciones de intercambio de ideas sobre el cooperativismo europeo y su futuro entre los jóvenes.

Participando en el Consejo Adjunto UCOTAR asume, entre otras, las siguientes funciones.

1. Facilitar los espacios para la celebración de reuniones de trabajo.
2. Desarrollar las acciones de coordinación necesarias para la organización de los espacios de formación.
3. Proponer las visitas y encuentros de intercambio de interés para el proyecto.
4. Participar en el comité de coordinación pedagógica, creado para el seguimiento del proyecto.
5. Participar en las acciones de difusión del proyecto, a través de los medios a su alcance.
6. Velar por el mayor aprovechamiento del proyecto JUCOOP.



Fachada de una de las Escuelas Werk-statt-Schule



“DIAGNÓSTICO SOBRE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA EN LAS COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO DE LA RIOJA”

De cara a la puesta en marcha de un ambicioso Plan formativo para todos los asociados, UCOTAR inició en el último trimestre de 2006 el proyecto “Diagnóstico sobre planificación estratégica en las cooperativas de trabajo asociado de La Rioja: Formación Continua” financiado por el Servicio Riojano de Empleo.

Este Diagnóstico permitió conocer las carencias formativas y de gestión de su colectivo, y que UCOTAR pudiera establecer un Plan de Acción a corto y medio plazo.

El día 28 de noviembre se inició un ciclo de Jornadas dedicadas a la difusión de este diagnóstico.

En esta Jornada de Difusión participaron el Excelentísimo Consejero **D. Juan José Muñoz**, la Presidenta de UCOTAR **M^a Ángeles Martínez**, la Gerente de UCOTAR **Gemma Soria y Javier Zuazo**, Director de la consultora en Estudios de Mercado QMK que ha colaborado en el desarrollo del Diagnóstico.

En la Jornada se abordaron temas como la Justificación del Diagnóstico, los beneficios de la Formación Continua, la metodología de aplicación, la situación actual de la Formación Continua y las acciones a llevar a cabo en un futuro.

En las siguientes líneas se exponen los beneficios que aporta la Formación Continua, tanto a las empresas como al trabajador.

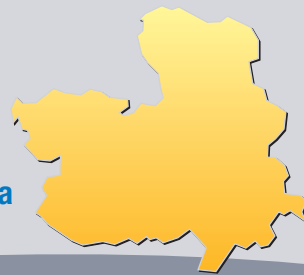
FORO RIOJANO PARA LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

La presidenta de UCOTAR fue nombrada vocal representante del sector de la Economía Social del Foro riojano para Responsabilidad Social, creado al amparo del Decreto 26/2006, de 28 de abril.

Se trata de un Órgano colegiado de consulta y participación de los agentes sociales y económicos, instituciones y entidades implicadas en materia de responsabilidad social.

El Foro se integra en la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja y se adscribe a la Consejería competente en materia de empleo y relaciones laborales, que facilitará los medios y recursos necesarios para el funcionamiento del mismo

El foro está constituido por Presidente, Vicepresidente y dieciséis Vocales en representación de las administraciones públicas, agentes sociales, instituciones y entidades implicadas en el desarrollo de la responsabilidad social.



CREADO EL CONSEJO REGIONAL DE ECONOMÍA SOCIAL EN CASTILLA LA MANCHA

El Consejo Regional de Economía Social es un nuevo órgano de promoción y difusión del cooperativismo, con funciones consultivas y asesoras, que nace al amparo de la Ley de Cooperativas, y cuyo desarrollo normativo ha sido fruto del consenso entre el Gobierno regional y las organizaciones más representativas de la economía social en Castilla-La Mancha, entre ellas la Unión de Cooperativas de Trabajo Asociado Castellano-Manchega (UCTACAM).

En el Consejo, presidido por la consejera de Trabajo y Empleo, Magdalena Valerio, están presentes las organizaciones representativas de la economía social de Castilla-La Mancha, la Universidad regional y los departamentos de la Junta que por el ámbito en el que desarrollan sus competencias pueden contribuir de forma eficaz a la promoción y difusión de la economía social.

La creación del nuevo Consejo Regional de Economía Social de Castilla-La Mancha tiene además otra función fundamental, conciliar y ejercer el arbitraje en las cuestiones litigiosas que afecten a cooperativas y sociedades laborales. De esta forma, se ofrece una alternativa a la vía judicial, eficaz y ágil, que permita una solución extrajudicial de conflictos a través del trabajo de mediación.



Política y presupuestos

Desde 1995, el Gobierno regional ha concedido más de 70 millones de euros en ayudas a cooperativas y sociedades laborales. En total, desde que se creó el Fondo Regional de Cooperativas en 1983 hasta diciembre de 2005, la inversión en la economía social de Castilla-La Mancha se sitúa en torno a los 150 millones de euros.

Sólo en el último año se han creado en estas empresas cooperativas o de economía social más de 1.000 empleos. En la región, un total de 1.510 cooperativas ocupan a 13.230 trabajadores. Además hay 1.727 sociedades laborales en las que trabajan 10.288 personas. El vínculo que une a estos socios trabajadores con las empresas de economía social es de carácter indefinido, lo que implica un trabajo en unas condiciones más estables. El sistema ha avanzado porque ha permitido fomentar el desarrollo de la actividad económica en las zonas rurales de Castilla-La Mancha. Gracias a esto, muchos de los castellano manchegos que pensaban emigrar a buscar empleo, se han quedado.

LA COMUNIDAD CELEBRÓ SU DÍA MUNDIAL DEL COOPERATIVISMO

Unas 300 personas, en representación de 36 cooperativas de las distintas provincias de Castilla-La Mancha, participaron en el 6º Día Mundial del Cooperativismo organizado por UCTACAM.

Cada comunidad autónoma celebra su Día Mundial del Cooperativismo en una fecha distinta. El día 11 de noviembre de 2006 le tocó el turno a Castilla-La Mancha, que lo festejó en La Roda (Albacete).

Durante esa misma jornada, se conmemoró el 75 aniversario de la promulgación de la primera Ley de Cooperativas de España. Fue inaugurada por el director general de Trabajo e Inmigración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Reinaldo de la Fuente, quien aseguró que las empresas cooperativas son “un motor socioeconómico muy importante” para las poblaciones donde están radicadas.

Por su parte, el presidente de UCTACAM, Antonio Rivas, destacó la gran tradición cooperativa de la provincia de Albacete, en la que existen unas 270 empresas cooperativas de las 1.510 que hay en toda la región y que emplean a casi 14.000 personas.

Rivas abogó por la unidad para fortalecer el sector y reclamó una mayor presencia en la representación cooperativa.

La importancia del cooperativismo centró también las intervenciones del alcalde de la Roda, Sixto González, y de la diputada de Cultura de la Diputación de Albacete, Isabel Olivares, que fue la encargada de clausurar la jornada, a la que asistieron también el delegado provincial de Trabajo y Empleo de Albacete, Florencio López; el vicerrector del Campus de Albacete de la Universidad de Castilla-La Mancha, Antonio Roncero; y el presidente de la Unión de Cooperativas Madrileñas de Trabajo Asociado, Rubén Villa, que fue el encargado de desarrollar el manifiesto que se elaboró con motivo del 75 aniversario de la promulgación de la primera Ley de Cooperativas de España, entre otras autoridades.

PREMIOS DEL COOPERATIVISMO

UCTACAM distinguió a la Universidad de Castilla-La Mancha y, en el ámbito empresarial a Vítrea, sociedad cooperativa de Cuenca que contribuye al mantenimiento de los oficios artesanales.

Vítrea se constituyó el 28 de diciembre de 1989 con 12 socios, aunque en la actualidad está integrada por 6 socios que emplean a un trabajador fijo. La cooperativa conquense nació con los alumnos que se formaron en una de las primeras escuelas taller de España.



En la actualidad, Vítrea goza de una gran proyección nacional e internacional. Es uno de los cuatro talleres más importantes de España en restauración y creación de vidrieras artísticas. Sus trabajos se pueden apreciar en el Monasterio de Silos, en las catedrales de Cuenca, Valladolid y Toledo, en el Palacio del Pardo y en el de la Diputación de Bilbao, entre otros edificios civiles y eclesiásticos.

El trabajo y la defensa de los principios y valores del cooperativismo que la ex presidenta de UCTACAM, Soledad Mena, ha demostrado durante años fue también reconocido por la Unión, que le tributó un homenaje con el que quiso agradecerle su intensa labor para promover la creación y el desarrollo de las empresas cooperativas de trabajo asociado en Castilla-La Mancha.

LA CONMEMORACIÓN DEL 75 ANIVERSARIO DE LA PRIMERA LEY DE COOPERATIVAS DE LA II REPÚBLICA PRESENTE EN EL ACTO DE CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL COOPERATIVISMO EN LAS ILLES BALEARS

Por segundo año consecutivo, el día 12 de mayo de 2006, la Unió de Cooperatives de Treball celebró el Día del Cooperativismo coincidiendo con el 75º Aniversario de la primera Ley de Cooperativas de la II República.



El acto estuvo presidido por el conseller de Trabajo, Cristòfol Huguet, Enric Pozo, presidente de la Unió de Cooperatives de Treball de les Illes Balears y Jerònima Bonafè, presidenta de la Unió de Cooperatives Agràries de Balears. También contó con la participación de Rubén Villa, presidente de la UCMTA y promotor de la celebración del 75 Aniversario.

Durant el acto se leyó el manifiesto cooperativo con-federal y se hizo entrega de una distinción a las cooperativas Aula Balear y Es Liceu por su 25 aniversario y al CIDE por sus 40 años.

El Govern de las Illes Balears inicia, junto a las organizaciones del sector, el debate entorno a la constitución del Consell de l'Economia Social de les Illes Balears. La Unió de Cooperatives de Treball i la Unió de Cooperatives Agràries reclaman de la Administración la creación del **CONSELL DE COOPERATIVISME DE LES ILLES BALEARS** según prevé en su disposición adicional séptima la Ley 1/2003 de cooperatives de las Illes Balears.



LA UNIÓN DE COOPERATIVES ABRE SU SEDE EN EIVISSA

La Unió de Cooperatives desde el mes de septiembre de 2006 dispone de sede en la isla de Eivissa para el desarrollo de sus actividades sociales.

Inicialmente la apertura de este servicio está directamente vinculada a la participación en el proyecto Eivissa Crea de la iniciativa comunitaria Equal para el apoyo directo a la actividad empresarial que se desarrolla en el municipio de Eivissa junto a dieciséis entidades públicas y privadas, entre ellas el Ajuntament.

Con la apertura de esta nueva sede social Eivissa contará con servicios de información, formación, orientación cooperativa y de apoyo a la creación de nuevas cooperativas de trabajo.

Por el momento y gracias a este nuevo servicio se ha incrementado la actividad cooperativa en Eivissa. Entre otras, durante el mes de diciembre tuvo lugar la Jornada sobre cooperativas sociales organizada por la Plataforma Sociosanitària de las Pitiusas, COCETA y la Unió de Cooperatives.

La Jornada se celebró con el objetivo de dar a conocer la regulación de las cooperativas sociales, la experiencia cooperativa en servicios de atención a personas y de difundir los servicios de apoyo a la creación de cooperativas con los que cuenta el proyecto Eivissa Crea de la IC Equal. La experiencia de cooperativas como Gedi S Coop. (Barcelona), Si, suport i accessibilitat S.Coop. (Mallorca), Limpieza y Ayuda a domicilio de Bullas, S.Coop. (Murcia) y Agintzari (Bilbao) sirvió para aproximar a los asistentes a la realidad cooperativa en uno de los sectores con más potencialidades de generación de empleo cooperativo.

LA UNIÓN DE COOPERATIVES DE TREBALL firma un convenio de colaboración con el AJUNTAMENT DE EIVISSA para la promoción del cooperativismo en el municipio.

Al acto, que coincidió con la celebración, el día 14 de diciembre de 2006, de la Jornada sobre cooperativas sociales, asistió Juan Antonio Pedreño, presidente de COCETA y Juan José Barrera, director general de Economía Social.

El convenio circunscribe la colaboración entre el Ajuntament de Eivissa y la UCTAIB al desarrollo de programas de difusión y formación cooperativa, asesoramiento técnico en el proceso de creación de cooperativas de trabajo y estudios específicos en materia de promoción cooperativa.

LA REVISTA CÒDOL de las cooperativas de enseñanza de las Illes Balears, y el material didáctico “CONEIX LES COOPERATIVES DE TREBALL”, **novedades editoriales de la Unió de Cooperatives de Treball de les Illes Balears.**

Durante este curso escolar 612 alumnos de diferentes niveles de secundaria de los centros de enseñanza cooperativos de Mallorca han trabajado con el material didáctico “Coneix les cooperatives de treball”.

El material editado por Anaya y elaborado por un grupo de docentes de las cooperativas de enseñanza financiado por la Conselleria de Treball i Formació consta de un Cuaderno de actividades para el alumnado y de una Guía del profesorado y tiene como objetivo introducir contenidos sobre el cooperativismo de trabajo como alternativa de autoocupación colectiva en los currículums escolares, en especial en la enseñanza secundaria.

Por otra parte, el año 2006 inaugura una nueva publicación cooperativa en las Illes, la revista Còdol (canto rodado) de las cooperativas de enseñanza.

Según la editorial, la revista, de periodicidad anual, pretende ocupar un lugar propio en el ámbito educativo de las islas y comunicar, a través de la práctica educativa, los rasgos de identidad propios del sector superando la división convencional entre la escuela pública y la privada.

Actualmente, las cooperativas de enseñanza de Mallorca atienden a 5.480 alumnos en los niveles de educación infantil, primària, secundaria obligatoria, bachillerato y la educación de adultos y dan empleo cooperativo a 340 socios y 186 trabajadores.





Unión de Cooperativas
de Trabajo Asociado

Galicia



IGNACIO RAMONET CELEBRA EL DÍA DEL COOPERATIVISMO

El día 1 de julio de 2006, coincidiendo con el Día Internacional del Cooperativismo, se celebró el Día del Cooperativismo en Galicia, bajo el lema “cooperamos para ganar”. Por primera vez se hicieron coincidir ambas fechas y se trasladó su celebración al entorno de una cooperativa.

Concretamente se ubicó en Melide, en las instalaciones de la cooperativa agraria Melisanto y tuvimos la suerte de poder contar con Ignacio Ramonet, conocido periodista gallego, director de *Le monde diplomatique* que realizó la conferencia inaugural bajo el título “Globalización y cooperativismo” en la que planteó el marco general de las principales transformaciones que se están produciendo como consecuencia de ese fenómeno central que es la globalización y como, en ese marco, se inscribe el movimiento cooperativista.

A continuación se procedió a la entrega de premios que concede el Consello Galego de cooperativas a cooperativas, escolares y proyectos cooperativos, con el fin de reconocer las iniciativas y actividades de divulgación y formación en cooperativismo. La sesión continuó con una comida de confraternidad y una tarde de fiesta con música y juegos cooperativos, para niños/as y adultos

PERSONAL TÉCNICO Y COOPERATIVISTAS DE UGACOTA, VIAJAN A ITALIA

La gerente de la Unión y la Presidenta de Medelle, S. Coop. formaron parte del grupo de personal técnico y cooperativistas gallegos/as beneficiarios/as del proyecto europeo Equal “Nexus Rede”, que participaron del 12 al 15 de septiembre en un encuentro transnacional en Macerata (Italia) para intercambiar experiencia en la implantación de procesos de gestión de la calidad en las cooperativas. El trabajo conjunto de entidades y promotores de cooperativismo de Polonia, Italia y Galicia, tiene por objeto analizar e implantar sistemas de calidad que mejoren la gestión de las cooperativas y, especialmente, de las cooperativas que actúan en el ámbito de los servicios sociales y de la integración laboral de colectivos desfavorecidos o en situación de exclusión social. Durante el encuentro, las personas desplazadas desde Galicia y Polonia tuvieron la oportunidad de conocer tres experiencias de cooperativas sociales que permiten la integración laboral de personas con discapacidades, ex-reclusos y drogodependientes en proceso de rehabilitación.



LA ESCUELA COOPERATIVA MÓVIL, SE PONE EN MARCHA

La Escuela Cooperativa Móvil tiene como objetivo mostrar las posibilidades formativas de las nuevas tecnologías y ampliar el abanico de recursos para acceder a la formación ocupacional y continua. Es una de las actuaciones que, en el marco del programa europeo Equal-Nexus Rede, del que UGACOTA forma parte, se puso en marcha en 2006 con una muy buena acogida por parte de los y las cooperativistas gallegos/as.



El aula itinerante, de setenta metros cuadrados está equipada con quince ordenadores que funcionan con una red interna, con acceso a internet y con varias opciones de conexión a través de banda ancha, sin hilos y con preinstalación para enlace vía satélite. Dispone de equipos didácticos y dispositivos de proyección y sonido para reforzar las actividades formativas con contenidos audiovisuales y multimedia. Cuenta también con un espacio central, con equipamiento desmontable, destinado a distintos usos presenciales. La Escuela Cooperativa Móvil tiene como objetivo mostrar las posibilidades formativas de las nuevas tecnologías y ampliar el abanico de recursos para acceder a la formación ocupacional y continua.

Los cursos que ofrece la escuela cooperativa móvil son:

- **Conocimientos Informáticos**, un curso de treinta horas de duración que tiene como objetivo la alfabetización informática dando a conocer el ordenador y el sistema operativo Windows, el procesador de textos Word, la hoja de cálculo Excel, Internet y el correo electrónico.
- **Acceso a Teleformación**, en este curso de diez horas de duración se proporcionan los conocimientos necesarios para manejar los programas digitales de formación a distancia desarrollados por Nexus Rede a través de la página www.nexusrede.org.
- **Formación Cooperativa Básica**, el curso de treinta horas, está diseñado para que las personas que forman las cooperativas y entidades de economía social puedan acercarse al contexto histórico y legal, así como conocer las claves organizativas, de este tipo de empresas.

LA CONSELLERÍA DE TRABAJO APOYA EL ASOCIACIONISMO COOPERATIVO

El Conselleiro de Trabajo, Ricardo Varela, firmó un convenio de colaboración con las cinco entidades más representativas del cooperativismo gallego, entre las que se encuentra la Unión de Cooperativas de Trabajo Asociado-UGACOTA, por un total de 348.000,00 euros. Ricardo Varela elogió las ventajas de asociacionismo cooperativo, por su carácter representativo y defensor de los derechos e intereses de las cooperativas. Destacó además su labor de “prestadoras de múltiples servicios y actividades que las cooperativas por separado tendrían difícil asumir” y “su capacidad de aportar criterios y planteamientos estratégicos y de información”.

La ayuda concedida, además de financiar parcialmente las estructuras asociativas, también se destina a materializar acciones de promoción y divulgación del cooperativismo gallego. Entre estas actuaciones destacó la nueva edición de “Aprendiendo a emprender” destinada a los centros de enseñanza secundaria, un programa formativo dirigido a gerentes de cooperativas de trabajo asociado. La Consejería colaboró, también, en la edición actualizada del Directorio de la Federación, herramienta que promueve la intercooperación y el conocimiento mutuo, así como en la financiación de dos jornadas divulgativas del cooperativismo de consumo.

Con motivo de la presentación, en el Parlamento gallego, de los presupuestos para 2007, el Consejero de Trabajo, anunció que el Plan Estratégico para el Cooperativismo tendrá una dotación económica de más de tres millones de euros, una parte importante de los nueve millones, que se destinarán al cooperativismo, en el 2007.



Este apartado recoge una muestra de las noticias publicadas en la prensa en las que las Cooperativas de trabajo y sus organizaciones representativas han sido protagonistas.

Ginecólogas y pioneras del cooperativismo madrileño

El centro MAIA se creó en la clandestinidad en el año 1977

Kenny Cabrera
Madrid

● Pioneras en el cooperativismo español. Y precursoras en la creación de un centro de planificación familiar. "Si hay una empresa que ejemplifique la filosofía del trabajo social y asociado somos nosotras", dice Sira Abed, nutricionista, la integrante más joven de la cooperativa Pablo Iglesias, hoy Centro de Ginecología y Salud Integral MAIA.

En 1977, cuando los anticonceptivos aún eran ilegales en España, un grupo de mujeres socialistas crean, en la ca-

Iniciativa social. En España existen cerca de 25.000 empresas cooperativas

lle de Sirio en Madrid, un centro clandestino ginecológico y de planificación familiar. Además de Sira, el centro es administrado en la actualidad por tres socias: Luisa Torres (trabajadora social), Tina Sánchez (monitora) y Montserrat Bernal (ginecóloga).

SERVICIO SOCIAL

"En los ochenta se legitimó el uso de anticonceptivos, era el momento de legalizar nuestra actividad; el cooperativismo era la forma no jerarquizada que mejor se adaptaba a nuestros objetivos", señala Torres, una de las fundadoras.

En España las cooperativas constituyen una fuerza empresarial de cerca de 25.000 empresas, en las que desarrollan su trabajo más de 280.000 personas, según se desprende del estudio sobre la realidad social y laboral de las mujeres en el cooperativismo de trabajo asociado en España (2004), realizado por la Confederación Española de Cooperativas de Trabajo (Coceta).

En los últimos 10 años han tenido lugar un gran número de políticas y programas para fomentar el autoempleo en general y en especial en las mu-



Tina Sánchez, monitora, junto a la ginecóloga Montserrat Bernal, de MAIA. AZAPRESS / SANTI LÓPEZ

Aniversario

75 años

La primera legislación estatal sobre cooperativas nace con el decreto de 4 de julio de 1931, que la declaró Ley de la República Constituyente. El reglamento de ejecución es del 2 de octubre del mismo año. La Ley de Sociedades Cooperativas de Madrid vigente es de marzo de 1999.

jerres como empresarias, "lo que ha conducido a un mayor interés de querer crear cooperativas", explica Trinidad Martínez, directora de la Asociación de Mujeres Empresarias de Cooperativas (Amecoop).

"A mí lo que más me entusiasma es que se trata de un proyecto de economía social, administrado por mujeres, una manera de acabar con los cli-

Autoempleo

Fuerza empresarial y de oportunidades

● Existen más de 60.000 cooperativas de trabajo en Europa que emplean a más de un millón y medio de personas. Alrededor de un 17% de la población mundial es miembro de algún tipo de cooperativa. Según la Comisión Europea, uno de cada cinco nuevos puestos de trabajos que se crean pertenecen al sector.

chés sobre nuestra capacidad", afirma Abed, de 34 años.

Y es que el 48% del empleo en cooperativas es femenino, según el informe de Coceta. Un porcentaje muy por encima de la tasa ocupacional en las mujeres, que se sitúa entorno al 40%, según el estudio de mujeres y hombres en España 2006 del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Las cooperativas de trabajo tienen una mayor presencia en el sector de servicios (13,7%). Pero además, los sectores económicos con mayor presencia de mujeres son el de educación y servicios sociales.

"Es cierto que hoy existen muchas fórmulas de financiación y creación de empresas, pero cuando empezamos con el centro, la fórmula de las cooperativas iba más por un tema de conciencia política", puntualiza Tina.

La idea de cooperativa no tiene que ceñirse a pequeñas empresas. Un ejemplo es Mondragón (MCC), que nació en 1956 en Guipúzcoa. Hoy es el primer grupo empresarial del País Vasco y el séptimo de España. Otra grande de las cooperativas de trabajo asociado es Abacus, con 37 años dedicados al suministro de productos culturales y cerca de 500.000 socios de consumo y 315 de trabajo.

kcabrera@diarioadn.com

PORTADA / ACTUALIDAD / ARTICULOS

El Impe y la Unión de Cooperativas de Trabajo de Madrid inician un ciclo**El municipio fomenta las cooperativas y la economía social***Editados 2.000 ejemplares sobre el cooperativismo y las ayudas que se le destinan*

José Sevilla

06/02/2006

El Instituto Municipal de Empleo y Promoción Económica (IMEPE) del Ayuntamiento ha puesto en marcha, en colaboración con la Unión de Cooperativas de Trabajo de Madrid (UCMTA), un programa de fomento de las cooperativas y de la economía social. Este programa se compone de varias actuaciones, como la edición de una guía práctica para la creación de cooperativas (2.000 ejemplares) y en la que se hace un recorrido completo desde la descripción de lo que es una cooperativa, hasta las ayudas o subvenciones existentes para su constitución o su régimen societario. Continuamos con el apoyo a la labor empresarial y, de forma específica, a la economía social, como una forma de creación de riqueza y de fomento de los valores sociales, explicó el edil de Empleo, Fernando Fornóvi. El programa prevé asimismo otras actuaciones en colaboración con la UCMTA para el año 2006, como son las acciones de asesoramiento dirigidas a personas emprendedoras interesadas en el cooperativismo y otras formas de economía social, las sesiones informativas en los Institutos de Enseñanza Secundaria de la ciudad, así como al alumnado de los programas de empleo y formación, o la celebración de seminarios y jornadas. Las cooperativas, las sociedades laborales, las empresas de inserción o los centros especiales de empleo son ejemplos de empresas en las que el papel de la persona es prioritario lo que les confiere una importante dimensión social, finalizó.

● **Febrero 2006****El cooperativismo se vuelca cada vez más en el exterior y eleva las operaciones en Europa y Asia**

La producción se suma a la internacionalización más clásica de las firmas agrarias

ROSALBA BROT, Valencia
El cooperativismo valenciano está arraigado con fuerza pero, a diferencia del vasco, está muy lejos de dar el salto para producir en el exterior. Pese a todo, responsables

cooperativos han detectado un cambio de mentalidad en los últimos años que está llevando cada vez a más cooperativas —agrarias, de producción e incluso de servicios— a vender en el extranjero, y tam-

bién a importar productos. A los destinos clásicos en Europa se suman ahora los países del Este y Asia. En el sector, además, se trabaja en un proyecto para potenciar la internacionalización de las cooperativas.

Paloma Tarazona, directora general de la Federación de Cooperativas de Trabajo Asociado (Fevecta) defiende que se está produciendo un cambio de mentalidad que lleva a algunas cooperativas a incrementar los intercambios con el extranjero, tanto para exportar como para importar, y a otras a dar los primeros pasos. Tarazona defiende que las "cooperativas que son competitivas dentro también lo son fuera" y apunta que el límite se presenta en el tamaño o en su actividad. La directora general también tiene claro que hay un porcentaje "importante" de cooperativas que puede apostar por salir fuera o por aumentar sus operaciones. La internacionalización de las cooperativas arrancó hace décadas con la venta de productos agrarios, aunque hay firmas de vidrio o muebles que empezaron a vender fuera en los sesenta. En la actualidad a la venta se suma cada vez con más contundencia la importación. El sector no es ajeno a la globalización económica.

► **Cooperativas agrarias**
Entre las tres Denominaciones de Origen de vino hay sólo una pequeña parte que exporta. Así, la DO Utiel-Requena aglutina a cuatro de estas cooperativas. Una de

Entre las 95 firmas inscritas en el registro para importar cítricos seis son cooperativas

ellas es Coviñan, cooperativa de segundo grado que aglutina a otras 13, y otra, Bodegas Utielana, que empieza ahora este camino. La DO de Valencia también cuenta con cinco cooperativas exportadoras y el caso más consolidado es el de La Vña de Fuente La Higuera, que vende fuera el 90% de su producción. Y la DO Alicante aglutina a otras cuatro exportadoras, la mayor es Boco-pa (segundo grado).

También hay cooperativas que importan. Entre las 95 empresas inscritas en el registro de Importadores de Cítricos 2005/2006 del Ministerio de Agricultura figuran seis. Fuentes del sector agrario explican que éstas han hecho ha sido "testimonial" y para cubrir un determinado hueco. Anecoop puntualiza que están inscritos "por si acaso" hace falta.

Dentro de los planes que se han ido elaborando desde la Consejería de Empresa, Universidades y Ciencia el sector cooperativo ha visto la oportunidad de trabajar en la definición de un proyecto que potencie la internacionalización de las empresas de producción. Paloma Tarazona, de hecho, explica que Fevecta está realizando un diagnóstico de cooperativas de producción con la intención final de diseñar un plan personalizado que les sirva para aprovechar todas

La producción tiene plan

las ayudas que existen para los mercados exteriores y que en muchos casos ellas no saben aprovechar por falta de información. Por ello, y para suplir las carencias que se traducen de su escaso tamaño, la responsable cooperativa asegura que todo el proceso de análisis y de asesoramiento pretende generar "algún tipo de

medio agencia" que trabaje para un grupo de cooperativas en un par de años. Esta estructura podría ordenarse a través de la creación de una cooperativa de segundo grado con sede en la Comunidad Valenciana pero que trabaje para potenciar los intercambios comerciales con el extranjero. Fevecta estima que

Y en el sector del aceite, Manuel Peris, técnico de las cooperativas de Valencia (Uteco) asegura que detecta "un salto" en los últimos años en las exportaciones, pese a que añade que aún es "poco" lo que venden fuera y apenas supone 60 millones. Peris explica que la exportación de grandes, sobre todo a Italia, es más tradicional mientras que la venta de producto embotellado es "el futuro" al que se suman cada vez más cooperativas.

► **Producción**
El cooperativismo de producción valenciano está caracterizado por negocios pequeños y medianos que están muy lejos de la fuerte infraestructura que ha logrado el País Vasco y que ha llevado a Mondragón Corporación Financiera a tener cerca de 40 plantas productivas en el extranjero. Con todo, las cooperativas valencianas están incrementando paulatinamente sus intercambios comerciales en el exterior. Algunas de

ellas cuentan con una experiencia muy consolidada. Es el caso de La Mediterránea, la cooperativa de vidrio reciclado y cerámica decorativa que ha introducido entre su oferta textiles para el hogar, que exporta más del 70% de su producción a 70 países.

El sector quiere crear una agencia que sirva a las cooperativas para internacionalizarse

su producción. La firma de muebles de Moitert exporta el 20% de lo que vende y los países del Este se han convertido en su principal mercado en sustitución de los socios europeos más clásicos y donde el mercado está más saturado. COIM también importa

complementos de sus productos de Asta.

Otro caso sería Industrias Parbol, de fabricación de Arcas Púncles, y que Fevecta explica que está buscando contactos en los países bálticos y en los del este de Europa para importar materia prima con la que fabricar. Y otro ejemplo lo representa Artesanos Reunidos Ayelo, dedicada a la confección de cestos de mimbre y artículos de decoración, y que ya compra producto en China.

► **Otros casos**

Uno de los casos más singulares dentro del sector cooperativo es la eléctrica San Francisco de Asís de Crevillén. Fundada en 1925 la cooperativa de distribución, generación y comercialización de electricidad cuenta con dos mini centrales hidráulicas en Portugal, donde tiene previsto abrir cuatro más. Y en la República Dominicana ha montado una empresa al 50% con un socio local para producir energía a partir del gasóleo.



Dos trabajadoras en una cooperativa de cítricos de Puçol. / JORDI VICENT

● **El País. 14 abril 2006**

Entre Mail



Paloma Arroyo

DIRECTORA, CONFEDERACIÓN DE COOPERATIVAS DE TRABAJO

“Hay que cambiar la conciencia social”

●● ¿Cómo es posible que en el siglo XXI aún exista la discriminación laboral de las mujeres? Esta discriminación es un hecho. Por eso, la política puede y debe servir para fomentar la igualdad.

●● ¿Qué tendría que hacer al respecto el Gobierno Español? Por ahora, ya ha anunciado una serie de medidas para disminuir la discriminación laboral, para prevenir estas conductas y realizar una previsión de políticas activas para hacer efectiva la igualdad.

●● ¿Para eso no habría que cambiar la mentalidad de la gente? Sí. No todo se puede obtener mediante regulaciones legislativas, la conciencia social ha de cambiar y por eso hay que formar en valores de igualdad, enseñar a la sociedad que todos podemos trabajar con las mismas retribuciones.

●● ¿Con más mujeres trabajando mejoraría la riqueza? Claro, es matemático. Si

● ADN. 19 abril 2006



Representantes de la Federación de Cooperativas con el alcalde de Xàtiva, Alfonso Ruz, y la eda Marián Sora. ●●

IMPLANTACIÓN

Xàtiva, Ontinyent y Canals suman 37 cooperativas

Las localidades de Xàtiva, Ontinyent y Canals se encuentran entre las que más cooperativas registran de las Comarcas Centrales, aunque Sagunto, con 54 es la que destaca sobre el resto.

Gandía con 22; Canals con 21 y Alzira 18 le siguen en número. A continuación aparecen Xàtiva, 15; Ontinyent, 12; Gornal, 10 y Canals, 10.

Por demás se encuentran Güllena, 9; Albalat de la Ribera, 8 y Oliva, 8, según datos de la propia Fovec.

Las mismas fuentes señalan que el mayor número de cooperativas en las Comarcas Centrales se encuentra en el sector servicios, que aglutina al 54 por ciento de las existentes. Le sigue el sector industrial con un 22,4 por ciento de las empresas y la construcción con el 25,8 por ciento.

En cuanto a la antigüedad de las cooperativas de la zona, cabe destacar que el 21 por ciento tienen más de 25 años.

Entre las actividades figura una empresa de servicios sociales en Xàtiva y una agencia matrimonial en Gandía

Por tanto, está previsto que se desarrollen otras actividades como empresas dirigidas a los ADL y personas que tengan lugar en el área de negocio. En estos casos se prevé una considerable parte de la financiación de empresas.

La concejala de Industria y Empleo, Marián Sora, valora con un “sobresaliente” la experiencia de la oficina durante estos seis meses.

●● adn@provincia.es

El 90% del empleo que generan las nuevas actividades económicas es estable

En la zona se ocupa a más de 7.000 personas que se concentran sobre todo en empresas de más de 100 trabajadores

TIENEN MUCHO EN COMÚN

Las cooperativas de trabajo asociado destacan, entre otros aspectos, por la creación de empleo estable, de los cuales un porcentaje cercano al 90 por ciento corresponde a puestos fijos.

En la actualidad las Comarcas Centrales cuentan con un total de 7.158 personas entre socios y trabajadores. La mayoría de las mismas se concentran en empresas de más de 100 trabajadores, a pesar de las pequeñas ser más numerosas.

Para la constitución de una cooperativa de trabajo asociado se requiere un mínimo de tres socios. Desde Fovec se orienta a los emprendedores que quieren desarrollar un proyecto y se pone a su alcance todo el asesoramiento necesario, tanto si la iniciativa proviene que

en viable como si consideraran que no es factible y entonces les orientamos en otra línea”, señala el responsable de la oficina de Xàtiva, José Martínez.

Las peticiones de los emprendedores se diferencian, si bien las solicitudes responden a diferentes tipos de negocios: con mayor o menor experiencia. El grupo de las nuevas se encuentra entre las colectivas que crean el trabajo asociado, según

datos de la propia Fovec.

En la actualidad y de acuerdo con la estrategia de aproximación territorial de la Federación se dispone de redes propias en Valencia, Castellón y Alicante. Marián Sora y Xàtiva son las áreas más activas al margen de las capitales.

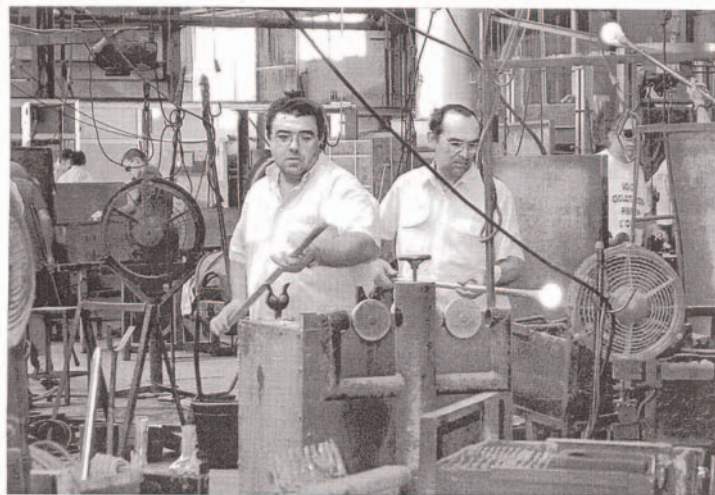
En este momento se contabilizan un total de 382 cooperativas de trabajo asociado en las Comarcas Centrales, de las 1.884 existentes en el conjunto de la Comunidad Valenciana.

Por ambas territorios esta área geográfica ocupa la tercera posición, por detrás de Valencia y Alicante, con 734 cooperativas y 628 respectivos socios, por delante de Castellón que contabiliza 141.



Una empresa de Gandía trabajando en el taller. ●●

● Las Provincias, 4 mayo 2006



Una operaria de La Madrugada de L'Escola treballa en la elaboració artesanal de objectes de vidre seguint a través de eines fustes para dispenar des d'una a la posada i haver con ella objectes decoratius a de més d'una. ●●

Las Comarcas Centrales impulsan el cooperativismo para crear empleo

En medio año se han constituido seis empresas de trabajo asociado que han creado 21 puestos de trabajo

Las Comarcas Centrales han constituido en medio año seis cooperativas de trabajo asociado como alternativa de las personas emprendedoras para la constitución de puestos de trabajo. La oficina de Fovec en Xàtiva ha propiciado la creación de seis entidades que ocupan a 21 cooperativistas en actividades del sector servicios.

El primer emprendimiento a un total de nueve socios que en su día presentaron sus proyectos para ser objeto del correspondiente estudio de viabilidad por parte de los técnicos de Fovec.

Las seis iniciativas que ya se encuentran en actividad pertenecen a:

- La oficina ubicada en el Ayuntamiento de Xàtiva es, junto con la de Elx, la única que asesora fuera de las capitales.

Desde septiembre se ha dado

fundamentalmente al sector servicios. En Xàtiva un grupo de mujeres ha constituido una empresa de trabajo asociado dedicada a la asistencia social, tanto de menores como de personas enfermas o mayores necesitadas.

En Castellón de Júcar también ha habido una iniciativa de personas que ha optado por ofrecer un servicio de reformas integral tales como albañilería, pintura, fontanería o electricidad, entre otros.

Sin embargo la Suda es la cooperativa que más iniciativas ha desarrollado, entre ellas una agencia matrimonial que gestionará su actividad en régimen de cooperativas en Gandía.

Otras emprendedoras han optado, en esta misma ciudad, por abrir una academia de idiomas, un despacho de administración de fincas y una lavandería. Delirant en otra localidad donde un grupo de trabajadores

se han asociado en cooperativa para comercializar productos químicos de limpieza.

Todas estas iniciativas fueron creadas ayer en rueda de prensa en el Ayuntamiento de Xàtiva por los responsables de la Federación Valenciana de Empresas Cooperativas de Trabajo Asociado junto al alcalde.



Figuras de las variadas fases de vidrio que se confeccionan. ●●

Alfonso Ruz y la concejala de Comercio e Industria, Marián Sora.

Por parte de Fovec asistieron los concejales Vicente Gómez y la directora Paloma Arroyo, así como el técnico que se ocupa de la oficina de Xàtiva, José Martínez.

El motivo de la conmemoración fue el de ofrecer “los principales

● Las Provincias, 4 mayo 2006

VivirMADRIDFORMACIÓN

Texto de M. J. M.

> Curso de seguridad vial y trámites para conducir

La Oficina Municipal de Información y Orientación para la Integración de los Inmigrantes, inaugurado el pasado marzo (ver página 40) impartirá un curso gratuito, del 4 al 6 de abril, sobre trámites y seguridad vial. Los temas a tratar, entre otros, serán cómo sacarse u homologar el carnet de conducir, las señales de tráfico españolas y cómo pasar la ITV. El curso se dará de 17 a 18.30, y para inscribirse hay que contactar con este centro, que también dará más talleres sobre asuntos prácticos de interés para el inmigrante, y clases de español. Las plazas son limitadas y no exigen tener documentación en regla. **Más información: 91/7581437. Pza. de Rameles con c/ San Nicolás. M: Ópera.**

> Un espacio juvenil donde desarrollar la creatividad

Basta tener entre 14 y 35 años y muchas ganas de experimentar, de expresarse, de ser creativo. 14-30 Espacio Joven es un centro en el que se imparten talleres gratuitos, además de organizar debates, concursos de poesía, exposiciones, conciertos y sesiones de cine. En abril se van a llevar a cabo varios talleres. Uno indaga en el ritmo y el movimiento (del 21 al 27) y otro, en el uso de la voz (martes y jueves, del 4 de abril al 15 de junio). Además, hay cursos de escenografía y de creación literaria. **Más información: 91/5077207. www.madrid.org/inforjoven**

Usar el tiempo libre puede ser, más que ocio, un trabajo

► **¿De qué se trata?** El 17 de abril comienza el curso de Monitor de Tiempo Libre y Mediador Social. Llamar al 91/5322488 y preguntar por Nieves Prado, o mandar un mail a formacion@ucmta.es

► **¿Quién lo organiza?** El proyecto Aldebarán, mediante el cual cinco entidades facilitan la inserción laboral mediante formación



Que la unión hace la fuerza es algo que cinco entidades madrileñas se han tomado bastante en serio con el fin de favorecer, mediante la formación, una sólida inserción social y laboral de los colectivos más vulnerables.

Inmigrantes, mujeres, jóvenes, discapacitados y mayores de 45 años pueden sufrir desigualdad en su camino de acceso al mundo del trabajo, así que la Asociación Semilla, la Unión de Cooperativas de Trabajo Asociado (UCMTA), la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos (en la foto, su taller de Ofimática), la Fundación Carme Prado Valcarce y la Asociación de Mujeres Vecinales, llevan adelante, en el marco del proyecto Aldebarán, una serie de cursos gratuitos para desempleados, que disponen de bolsa de empleo.

A quien le guste la pluralidad y el trato con las personas, la próxima formación, que impartirá la UCMTA de abril a junio, le cae como anillo al dedo: Monitor/a de Tiempo Libre y Mediador/a. El temario permite conocer la realidad de la sociedad multicultural para saber abordar sus desafíos y aprovechar sus ventajas.

Además de ahondar en los fundamentos de la mediación y en el perfil de quien la ejerce, el curso hablará también de la gestión del tiempo libre, el trabajo en equipo, la creatividad y la igualdad de oportunidades, entre otros asuntos.

Para ser mediador es fundamental entender a los demás. Así, para quienes han venido de otro país este curso enseña a ayudar a quienes pasan la misma situación. En la unión, ya se ha dicho, está la fuerza.

● Madrid, abril 2006

ACTUALIDAD OBSERVATORIO

VOLVER

2006-05-18

COCETA celebra en Cáceres su Asamblea Anual

La Confederación Española de Cooperativas de Trabajo Asociado (COCETA) celebra mañana, día 19 de mayo, la Asamblea General en el Hotel AH AGORA de la ciudad de Cáceres. La Unión de Cooperativas Extremeñas de Trabajo Asociado, (UCETA) será en esta ocasión la anfitriona del encuentro anual.

Este acto se centra, entre otras importantes cuestiones, en la presentación de la Memoria 2005, en la que COCETA pone de manifiesto, a través de un detallado análisis, lo que este pasado ejercicio ha supuesto para el cooperativismo de trabajo en su conjunto, ofreciendo además una panorámica del asociacionismo cooperativo como elemento integrante del sector.

Entre otros datos, la Memoria presenta algunas cifras sobre el conjunto del cooperativismo, así como el peso que tienen las cooperativas de trabajo asociado, que actualmente están representadas por unas 18.000 empresas y unos 266.000 empleos. La Memoria recoge también datos sobre la calidad en el empleo, la facturación y la destacada presencia de mujeres en esta fórmula empresarial.

Este documento también hace una valoración de las actuaciones desarrolladas por COCETA y sus organizaciones territoriales así como la repercusión de las mismas, aportándose cifras y datos concretos que corroboran los resultados alcanzados.

En el acto de inauguración de la Asamblea intervendrán Emilio Simón, Presidente de UCETA; Juan A. Pedreño, Presidente de COCETA; José Luis Villar, Director General de Trabajo de la Consejería de Economía y Trabajo de la Junta de Extremadura y Juan José Barrera, Director General de Economía Social, del Trabajo Autónomo y del Fondo Social Europeo del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

● Observatorio ES, mayo 2006

Coceta reclama en Cáceres «ser un referente para las políticas de empleo»

REDACCIÓN CÁCERES

Las cooperativas «tienen que ser un referente para las políticas de empleo que negocian gobiernos y sindicatos», según el presidente de la Confederación Española de Cooperativas de Trabajo Asociado (COCETA), Juan Antonio Pedreña, quien presidió ayer en Cáceres la asamblea nacional de esta organización, informa Efe.

Según el balance presentado por Pedreña, y basado en datos del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, actualmente existen 18.000 cooperativas de Trabajo Asociado, que dan empleo a 313.972 personas.

Pedreña puso énfasis en señalar que el 81,8 por ciento del empleo de las cooperativas es fijo, y sólo el 18,2 es temporal, «por lo que todas las variables que los gobiernos intentan introducir para reducir la temporalidad, se están aplicando ya desde hace tiempo en las cooperativas».

Además, señaló los esfuerzos por trabajar con colectivos de difícil inserción laboral como los extranjeros o las mujeres, «de hecho -puntualizó- el 48 por cien-



Mesa presidencial de la asamblea celebrada en Cáceres. / L. CORDERO

to de los trabajadores de cooperativas son mujeres». En cuanto a la producción de las cooperativas, Pedreña manifestó que ronda los 50.000 millones de euros. «Si en un principio las cooperativas de trabajo asociado surgieron de forma casi exclusiva para dar solución al fenómeno creciente del paro -dijo-, hoy se configuran como un claro ejemplo de pro-

ducción de riqueza, como lo demuestran los datos de la Agencia Tributaria». En este sentido, Pedreña indicó que hay comunidades autónomas con una mayor producción que otras, como Andalucía o el País Vasco, que superan los 7.000 millones de euros, mientras que Extremadura cuenta con cooperativas cuya producción ronda los 1.500 millones de euros.

● Hoy, 20 mayo 2006

ECONOMÍA SOCIAL

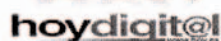
Fevecta exige un nuevo marco fiscal para crear más cooperativas

En 2005 se crearon 116 firmas de trabajo asociado que generaron 371 empleos en la C. Valenciana

J. L. Z., Valencia
El presidente de la Federación Valenciana de Empresas Cooperativas de Trabajo Asociado (Fevecta), Vicent Comes, presentará mañana a la asamblea general de esta agrupación de la economía social el plan estratégico 2006-2009 en el que propone aumentar el número de cooperativas en los próximos años, un reto que «exigirá al sector conseguir un nuevo marco fiscal más favorable» a este tejido empresarial.

Comes, lamentó que el proyecto de Ley sobre la reforma fiscal, aprobado por el Consejo de Ministros el pasado 10 de marzo, «no modifique para nada el tipo general al que tributan las cooperativas» que, de acuerdo con su consideración tributaria, ya sea como empresas protegidas o especialmente protegidas tributan al 20% y al 10%, respectivamente. Fevecta reconoce que se han «estrechado» en pocos años las ventajas fiscales que tenían las coo-

● Levante, 11 mayo 2006



IMPRIMIR

IMPRIMIR ARTICULO

PROVINCIA DE CÁCERES

CÁCERES

Coceta reclama en Cáceres «ser un referente para las políticas de empleo»

REDACCIÓN/CÁCERES

Las cooperativas «tienen que ser un referente para las políticas de empleo que negocian gobiernos y sindicatos», según el presidente de la Confederación Española de Cooperativas de Trabajo Asociado (COCETA), Juan Antonio Pedreña, quien presidió ayer en Cáceres la asamblea nacional de esta organización, informa Efe.

Publicidad

Según el balance presentado por Pedreña, y basado en datos del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, actualmente existen 18.000 cooperativas de Trabajo Asociado, que dan empleo a 313.972 personas.

Pedreña puso énfasis en señalar que el 81,8 por ciento del empleo de las cooperativas es fijo, y sólo el 18,2 es temporal, «por lo que todas las variables que los gobiernos intentan introducir para reducir la temporalidad, se están aplicando ya desde hace tiempo en las cooperativas».

Además, señaló los esfuerzos por trabajar con colectivos de difícil inserción laboral como los extranjeros o las mujeres, «de hecho -puntualizó- el 48 por ciento de los trabajadores de cooperativas son mujeres». En cuanto a la producción de las cooperativas, Pedreña manifestó que ronda los 50.000 millones de euros. «Si en un principio las cooperativas de trabajo asociado surgieron de forma casi exclusiva para dar solución al fenómeno creciente del paro -dijo-, hoy se configuran como un claro ejemplo de producción de riqueza, como lo demuestran los datos de la Agencia Tributaria». En este sentido, Pedreña indicó que hay comunidades autónomas con una mayor producción que otras, como Andalucía o el País Vasco, que superan los 7.000 millones de euros, mientras que Extremadura cuenta con cooperativas cuya producción ronda los 1.500 millones de euros.



● Hoy digital, 20 mayo 2006



Economía

Región Digital /

La Confederación Española de Cooperativas de Trabajo Asociado subraya de las cooperativas

El Presidente de COCETA, Juan Antonio Pedreña, ha indicado que las cooperativas "tienen que ser un referente de empleo que negocian gobiernos y sindicatos"

En Cáceres, durante la Asamblea Nacional de esta organización, Pedreña ha explicado los datos del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, señalando que, actualmente, existen 18.000 cooperativas de Trabajo Asociado, que dan empleo a 313.972 personas.

Según el responsable del colectivo, el 81,8% del empleo de las cooperativas es fijo, y sólo el 18,2% es temporal, "por lo que todas las variables que los gobiernos intentan introducir para reducir la temporalidad, se están aplicando ya desde hace tiempo en las cooperativas".

Junto con ello, Pedreña ha mencionado los esfuerzos por trabajar con colectivos de difícil inserción laboral como los extranjeros o las mujeres, "de hecho el 48% de los trabajadores de cooperativas son mujeres".

Sobre la producción de las cooperativas, ronda los 50.000 millones de euros, añadiendo que "si en un principio asociado surgieron de forma casi exclusiva para dar solución al fenómeno creciente del paro, hoy se configuran producción de riqueza, como lo demuestran los datos de la Agencia Tributaria".

Además, Pedreña ha destacado que hay comunidades autónomas con una mayor producción que otras, como Andalucía, que superan los 7.000 millones de euros, mientras que Extremadura cuenta con cooperativas cuya producción ronda los 1.500 millones de euros.

● Región digital, 20 mayo 2006



Cristina Rubio, Ramón Luis Valcárcel y Juan Antonio Pedreño, de izquierda a derecha

Las cooperativas han creado 10.000 empleos en los últimos años

■ Las cooperativas creadas en la Región durante los últimos años han generado 10.000 empleos directos, según afirmó ayer el presidente de la Comunidad Autónoma, Ramón Luis Valcárcel, en la

clausura de la asamblea anual de UCOMUR. El número de empleos indirectos duplica esta cifra.

Valcárcel recordó que "detrás de las 3.366 cooperativas (de las que el 73 por ciento son de trabajo asociado) se ofrece la voluntad inque-

brantable de los murcianos, la inestimable ayuda de asociaciones como UCOMUR y el apoyo de la Administración". A lo largo de 2006, la Comunidad aportará unos nueve millones de euros en ayudas a estas sociedades.

Convenio de colaboración entre CCOO, UGT y la UCMTA



La Unión de Cooperativas Madrileñas de Trabajo Asociado (UCMTA) y los sindicatos Comisiones Obreras (CCOO) y la Unión General de Trabajadores (UGT) han firmado un convenio, dentro del ámbito de la Comunidad de Madrid, para establecer un escenario de colaboración que difunda y promueva el modelo empresarial, dentro de la economía social, que encarnan las cooperativas de trabajo asociado.

Desde el convenio se establece la voluntad, por parte de los sindicatos y la UCMTA, de crear un vínculo entre el sindicalismo y el sector empresarial cooperativo. Para ello las entidades se comprometen a la promoción, la divulgación y el fomento del modelo cooperativo, como instrumento de apoyo a las iniciativas emprendedoras de los trabajadores/as, potenciando la creación de riqueza y el empleo estable.

Se refuerza la participación de los trabajadores y trabajadoras en el ámbito empresarial y se establecen acuerdos de colaboración para la capacitación dirigida a los socios y a las socias así como a trabajadores y trabajadoras asalariados de las empresas de la economía social.

El convenio recoge también, la colaboración en la aplicación de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales así como en la progresiva integración en los organismos de participación propiciados por la Ley entre el mundo sindical y el empresarial.

Desde estos acuerdos se facilita el intercambio de informaciones de interés para las personas representadas por las entidades que lo firman y el apoyo a la cooperación internacional con países desarrollados y en vías de desarrollo para promocionar e impulsar el autoempleo colectivo como propuesta generadora de empleo y riqueza de forma solidaria.

Informe anual del observatorio de la acción social de la empresa

El capítulo relacionado con las personas inmigrantes empieza a tener importancia en la acción social de las empresas, según se recoge en la quinta edición del informe anual del Observatorio de la Acción Social de la Empresa en España.

Cuarenta de las ciento veinte seis empresas y cajas de ahorros participantes en el informe subrayan este año sus iniciativas relacionadas con ellas. Destaca la actividad de las entidades financieras para favorecer su integración a través de productos y servicios a medida (La Caixa, Caja Madrid, Banco Popular, Bancija y BBK son las que tienen el mayor número de clientes inmigrantes) y en el apartado de creación de empleo la lista la lidera el Grupo Vips (56%), seguida muy de lejos de Eulen (6,8%) y Alcampo (5,7%).

En el ámbito de la discapacidad, las empresas participantes contaban con 16.401 empleados con discapacidad (3,1% de su plantilla) a finales de 2005, lo cual representa el 20,6% de las personas con discapacidad que trabajan en empresas de más de 50 empleados. Las compras a centros especiales de empleo, como medida alternativa al empleo directo, ascendieron a 40 millones de euros, lo que equivale a 2.041 empleos más y a un crecimiento del 40% respecto al año pasado.

Por último, la acción social en colaboración con empleados sigue teniendo por delante el reto de la sofisticación. Ha crecido un 76% el número de voluntarios, un 35% el número de horas que dedicaron y un 6% el número de empleados que financiaron proyectos sociales en colaboración con su empresa respecto al año anterior. Pero las iniciativas todavía son muy sencillas.

Tres nuevas cooperativas en CLADE

Grup Clade, el grupo empresarial formado por las cooperativas / sociedades laborales Abacus, Ecotecnía, Grup Quinze, La Fageda, La Vola y Telecel, prevé la incorporación de tres nuevas cooperativas de los sectores sociosanitario, educativo y agroalimentario en las próximas semanas. Con estas incorporaciones el grupo cubrirá buena parte de la primera fase de su plan estratégico, que tiene como uno de los objetivos principales aumentar cuantitativamente y cualitativamente el número de empresas miembros.

● La Opinión, 27 mayo 2006

● Sociedad Cooperativa, 7 junio 2006

Sector del metall Els efectes de la competència asiàtica

Treballadors de la cooperativa Mol-matric als tallers ubicats al polígon Santa de Barberà del Vallès ■ CRISTINA FORÉS

La matricera Mol-Matric s'obre a altres sectors

NOUS NEGOCIS • La cooperativa vol trobar clients en altres branques d'activitat a banda de l'automoció, com el ferrocarril, l'aeronàutica o l'energia eòlica **CELEBRACIÓ** • La companyia de Barberà del Vallès celebra aquest exercici el seu vint-i-cinquè aniversari

Jordi Garriga
BARBERÀ DEL VALLÈS

Tot i que vint-i-cinc anys després d'haver superat la crisi que va donar lloc a la seva constitució com a cooperativa la matricera Mol-Matric està prou enfortida per afrontar qualsevol repte, les exigències del mercat demanen un nou salt endavant, que en aquest cas ha de ser obrir-se a treballar amb nous sectors d'activitat, com ara els ferrocarrils o els aerogeneradors de l'energia eòlica.

Com explica Fernando Cid, president d'aquesta cooperativa que s'ubica al polígon industrial Santa de Barberà del Vallès, "el sector de la matriceria no està travessant un bon moment, i arreu d'Europa, dos o tres anys ençà, estan tancant moltes matriceries mitjanes i petites o estan sent absorbides per grans grups com Gestamp, Linde o Broser". Aquesta crisi és més tangible a Catalunya que, juntament amb el País Basc, concentra el sector de la matriceria a l'Estat espanyol.

I, com ha passat a tants altres sectors, l'origen d'aquest defalliment del sector cal buscar-lo en la competència dels matricers asiàtics. Segons afirma Cid, es dona la circumstància certament

absurda que "aquests competidors no aconsegueixen els nivells de qualitat que nosaltres podem garantir, i molt sovint la nostra feina consisteix a reparar peces que s'han fet a la Xina, que no han superat bé la posada a punt en el procés de serialització". El pitjor de tot és que estampadors d'aquí "consideren que els surt a compte assumir el risc, és a dir, el cost de possibles reparacions". Amb tot, el fet d'haver tingut algun "fracàs en qualitat" i que el cost del transport ha pujat fins a nivells insospitats per l'encariment del cru ha fet que s'albirin alguns indicis que la situació pot canviar. Segons Fernando Cid, "ara sembla que alguns estampadors es replantegen això d'encarregar la matriceria a la Xina". Mol-Matric, amb els anys, ha assolit una certa especialització en la fabricació de components com la part de la porta del cotxe en què es muntan els alçavidres i al·taveus, a banda d'altres elements mecànics i electrònics.

Inquietuds

De tota manera, en aquesta situació Mol-Matric ha preferit "no quedar-se quietat" i ja ha fet alguns moviments per poder inserir-se en rams d'activitat veïns, com ara els mecanitzats del ferrocarril o els dels aerogeneradors de

vent. Per al futur, també es té en compte la possibilitat de poder col·laborar amb el sector aeronàutic. En el cas del ferrocarril, Mol-Matric ja ha signat algun contracte amb Alstom, i en el cas de l'energia eòlica, ha entrat en negociacions amb la cooperativa Ecotècnica, un dels principals fabricants d'aerogeneradors del país. És clar que, com apunta Cid, per entrar en aquests sectors cal fer un esforç complementari, que es tradueix en una inversió considerable per tenir prou capacitat per enfrontar-se a nous reptes. Concretament, invertir 1,2 milions d'euros en una premsa gran

L'empresa ha invertit 1,2 milions d'euros en una premsa gran per guanyar productivitat

que els ha de permetre augmentar la productivitat.

Actualment, Mol-Matric té una plantilla de 45 persones, de les quals 27 són socis treballadors, i la seva facturació en els últims temps s'ha situat en el llistó dels 5 milions d'euros. Fernando Cid aclareix que "l'estancament que hem patit en aquests últims anys ve molt determinat perquè en moments de crisi com els actuals,

que van acompanyats de preus molt baixos, no és bo agafar qualsevol mena d'encàrrec o treballar per damunt de les teves capacitats". Cal tenir en compte que l'empresa ha bastit el seu prestigi com a proveïdor d'estampadors importants, com Estampacions Martínez o Estampacions Sabadell, i treballant directament per a fabricants de cotxes com Volkswagen, Nissan, Volvo o Ford.

Renaixement

La cooperativa de treball associat Mol-Matric va néixer el 1981 arran del tancament de Talleres Alà, del Poblenou de Barcelona, una altra de les víctimes d'aquelles crisis causades pel petroli. Els treballadors, quaranta dels cinquanta que formaven part de la plantilla, van aconseguir, a compte del que se'ls devia, quedar-se amb la maquinària i el centre fabril, i van intentar remuntar: "Tot i que no ignoràvem que era difícil, es veia viable reflotar l'empresa".

Van haver de superar entrebancs com la desconfiança dels proveïdors, que els feien pagar al comptat, i, el més difícil de tot, aprendre a gestionar l'empresa perquè fos rendible. Però al cap de tres anys "Mol-Matric ja va aconseguir veure la llum al final del túnel i esdevenir una empresa normal". ■

● AVUI, 6 agosto 2006

Mondragón a la catalana

El grupo Clade incorpora tres cooperativas y pretende duplicar ingresos en 2007

AMANDA MARS

Clade quiere repetir en Cataluña el éxito de Mondragón Corporación Cooperativa (MCC). Formado por nueve cooperativas, tres recién incorporadas, el grupo quiere duplicar sus ingresos en 2007 por dos vías: la adición de nuevas cooperativas y la mayor envergadura de sus proyectos. El reto es cómo financiar esa expansión.

El grupo empresarial Clade, formado por cooperativas como la cadena de librerías Abacus y el fabricante de molinos de viento Ecotecnía, se encuentra en expansión. Acaba de incorporar tres nuevas sociedades (CTF Serveis Sociosanitaris, Escola Sant Gervasi y Plana de Vic), con lo que ya son nueve las cooperativas dispuestas a seguir la estela Mondragón Corporación Cooperativa (MCC).

El objetivo de Clade es acometer proyectos de mayor envergadura, como la promoción de pisos protegidos de alquiler, y para ello quieren impulsar una sociedad de inversión tanto pública como privada.

Clade prácticamente duplicará sus ingresos en dos años, de los 370 millones de 2005 a 600 en 2007, según sus cálculos. Y no sólo lo piensa hacer a cuenta de incorporar nuevas cooperativas al grupo, sino también por el crecimiento de los proyectos de cada una, en la senda de lo logrado en su día por Mondragón, el gran referente del mundo cooperativo.

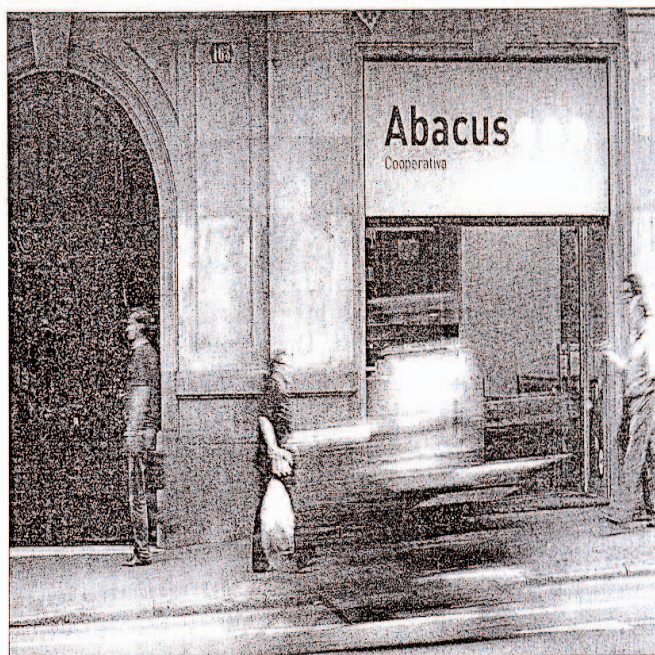
Para lograrlo es necesario dinero. "Nosotros, a diferencia de Mondragón, no pensamos en crear una caja de ahorros, sino en un instrumento de financiación a largo plazo que sea capaz de atraer inversión privada y pública", explica el director general de Clade, Xavier López. El instrumento en el que Clade está pensando es una sociedad de promoción empresarial (SPE) para inversores públicos —distintas administraciones— y privados —entidades financieras— que podría nacer con un capital inicial de 20 millones de euros.

Todas las cooperativas que forman Clade tienen sus respectivos planes de expansión. Ecotecnía, por ejemplo, ya tiene presen-

cia en España, Francia y Portugal, y ha cerrado un acuerdo con un socio local en Japón. También mira hacia Estados Unidos, China y la India.

Abacus, la cadena de tiendas de libros y material de oficina, continúa su plan de expansión y el grupo promotor Qualitat, que también forma parte de Clade, quiere iniciar la promoción de pisos de protección oficial de alquiler. "Hay muchos operadores para el mercado de la vivienda social de propiedad, pero casi nadie está interesado por construir pisos de alquiler", señala el director de Clade.

De hecho, las 50 cooperativas inmobiliarias que existen en Cataluña entregan unos 1.200 pisos al año por un precio que incluso llega a ser la mitad que el de mercado, pero no hay promoción alguna impulsada por una cooperativa para el alquiler. El grupo cooperativo Clade ha iniciado conversaciones con distintas administraciones para buscar terrenos en los que comenzar promociones de este tipo.



Librería de la cooperativa Abacus, en la calle de Balmes de Barcelona.

SUSANA SÁEZ

Clade facturó 370 millones de euros en el ejercicio 2005 y el objetivo es llegar a los 600 millones en el de 2007

La unión de las nueve cooperativas en Clade agrupa ya a unos 2.000 profesionales y tiene más de medio millón de socios consumidores

Clade agrupa hoy a más de 2.000 profesionales de distintos ámbitos y tiene más de 500.000 socios consumidores. Los tres nuevos fichajes del grupo proceden de distintos ámbitos. CTF es una cooperativa de iniciativa social nacida en 1981 que presta servicios a personas con dependencia y a sus familias —más de 4.000 personas—, y cuenta con una plantilla de 500 personas —mayoritariamente mujeres de más de 45 años, que es uno de los colectivos que más dificultades tiene para encontrar trabajo—. Facturó ocho millones de euros el año pasado y sus principales clientes son los ayuntamientos de Barcelona, Prat de Llobregat, Sant Boi, Viladecans y Sant Cugat.

Por su parte, Escola Sant Gervasi lleva 30 años de actividad docente en Mollet del Vallès (Molles Oriental). El equipo está formado por 130 personas que enseñan a más de 1.300 alumnos de enseñanza reglada y 1.200 de enseñanza no reglada. Tiene unos ingresos anuales de 5,5 millones.

La cooperativa que más factura de entre las nuevas incorporaciones es Cooperativa Plana de Vic, que tuvo una cifra de negocio de 44,5 millones en 2005. Vende productos y servicios para el sector ganadero como pienso o atención sanitaria y cuenta con dos centros de producción en la zona, además de dos tiendas de alimentación. Los orígenes de la empresa se remontan a 1966, cuando un grupo de payeses de Vic se unieron para crear un organismo que hoy se ha convertido en una empresa rentable. Además, tiene un departamento de servicios financieros a través de su Sección de Crédito.

También forman parte de Clade La Fageda (una granja vacuna de Salt en la que trabajan disminuidos psíquicos y enfermos mentales), La Vola (empresa de servicios ambientales de Manlleu) y Telecal (compañía de electricidad industrial de Barcelona).

No se quedará ahí. Xavier López asegura que Clade "irá incorporando nuevas sociedades en los próximos años para aprovechar las sinergias y afrontar nuevos proyectos".

Los pasos del 'pionero'

EL PAÍS / NEGOCIOS

Mondragón Corporación Cooperativa, el espejo en que se mira Clade, ha celebrado este año su 50º aniversario sin tener claro adónde llegará su grupo dentro de otros 50 años, según Jesús Catania, su presidente.

"Hasta donde precisen los negocios. No tenemos un objetivo, ni nos planteamos que tenemos que tener un número de filiales. MCC está muy diversificado y cada negocio tiene que buscar su sitio y su mercado. Tenemos

más de 100 actividades industriales y todas tienen posibilidad de establecerse en el exterior. Ahora contamos con 57 filiales que corresponden sólo a 23 cooperativas. Todavía hay muchas cooperativas que no se han internacionalizado, pero que tienen capacidad de futuro", declaraba hace unas semanas a este suplemento Catania.

MCC, que ocupa hoy a 80.000 personas y que vende por valor de 11.859 millones de euros, tiene previsto culminar este año inversiones por valor

de 1.100 millones de euros, un 27% más que las realizadas en 2005. La mitad de esa cantidad se destina al grupo industrial y el resto al de distribución.

La división industrial del primer grupo empresarial de Euzkadi sigue comprometida en su expansión internacional y mantiene los ojos puestos en China, India y Rusia. A finales de este año se prevé que se inaugure un polígono industrial en Shanghai (China) que empezará a andar con cuatro cooperativas: Orkli, Wingroup, Orbea y Oiarso.

20 minutos Formación y Empleo EL SUPLEMENTO DEL MARTES	RADIOGRAFÍA Universitarios extranjeros en España Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia	Europa África América del Norte América Central América del Sur Asia y Oceanía
--	---	---

LA UNIÓN HACE LA EMPRESA

AUTOEMPLEO → Otra forma de organización laboral es posible. Más democracia, más participación, más solidaridad y mucho más curro. Te contamos los principales pasos que hay que dar para formar una cooperativa de trabajo asociado

ÓSCAR ARCONADA

Autónomo, asalariado, sociedad anónima o limitada. Las posibilidades de trabajo no se acaban ahí. Si cuentas con un objetivo empresarial, con al menos tres personas emprendedoras y con un capital mínimo de 1.803,04 euros, ya cumples los requisitos imprescindibles para la creación de una cooperativa de trabajo asociado. Sólo queda diseñar los estatutos y comenzar a sudar un poco.

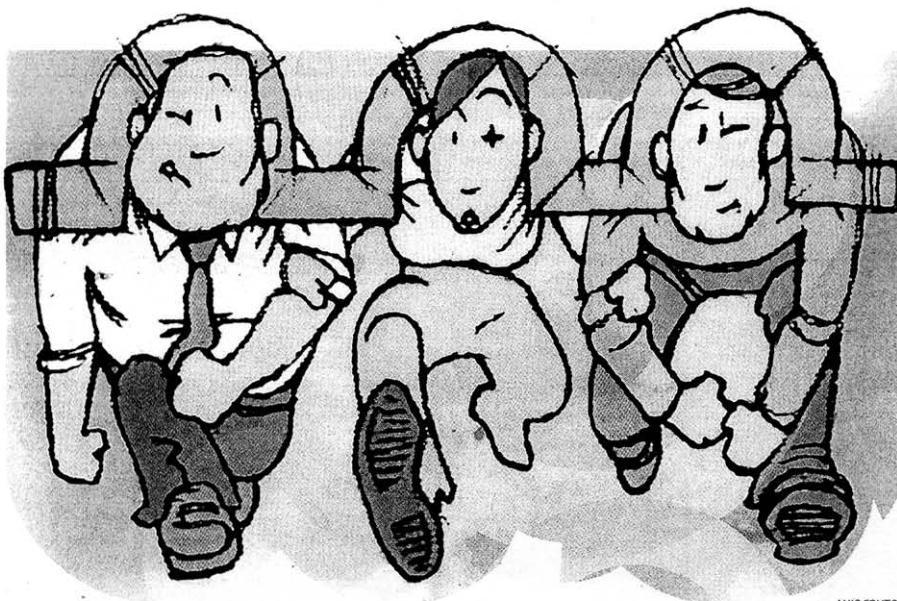
La diferencia fundamental con otro tipo de organizaciones mercantiles está en su mecánica de funcionamiento. El principio mayoritario rige las decisiones de la cooperativa. Su objetivo

El 39% de todos los puestos directivos de las cooperativas de trabajo asociado están ocupados por mujeres

es conseguir un puesto de trabajo para sus socios con una condición esencial, porque el capital está siempre al servicio de las personas.

La Ley General de Cooperativas contempla además un tratamiento especial para los beneficios: el 20% es de reserva obligatoria y otro 5%, para programas de educación.

Existen 18.000 cooperativas de trabajo en todo el territorio nacional que facturan miles de millones de euros y emplean a más de 250.000 personas. Pero si hay un dato que no admite comparación con ningún otro tipo de empresa es que el 39% de los puestos directivos de las cooperativas de



LUIS FRUTOS

ELLOS YA LO HAN HECHO



Adolfo Antón Bravo
Cooperativista.

«Nosotros disponíamos de trabajos y teníamos formación y experiencia. Fuimos madurando la idea de negocio hasta que realizamos un curso de gestión cooperativa y arrancamos nuestra actividad en el año 2003».



Pedro Álvarez González
Administrador.

«Uno de los momentos más difíciles es el comienzo. Se puede acceder a diversidad de subvenciones, aunque pensamos que es más realista a la hora de constituirse trabajar en la viabilidad del proyecto y, en último caso, solicitar un crédito».

trabajo asociado están ocupados por mujeres (en el resto de empresas la cifra ronda el 10%).

Formar una cooperativa

Tras el diseño de un plan de empresa hay que completar una serie de trámites administrativos. Para la constitución de la sociedad es necesario elaborar los estatutos y acudir al notario para la firma de la escritura, liquidar impuestos (de Transmisiones Patrimoniales y de Actividades Económicas) e inscribirse en el registro de cooperativas. Después vienen las gestiones

con Hacienda, las diligencias en el Ministerio de Trabajo y, por último, las licencias municipales.

Se puede conseguir asesoramiento especializado en la Confederación Española de Cooperativas de Trabajo Asociado (www.coceta.coop) y, a través de las delegaciones de cada comunidad autónoma, obtener la información necesaria. También imparten cursos de gestión cooperativa, después de los cuales se está en condiciones de acudir al registro, seleccionar el tipo de afiliación más conveniente y de empezar a facturar.

● 20 minutos, 19 septiembre 2006

Economía

13/9/2006-19:11

El INAEM y FACTA se unen para favorecer el espíritu emprendedor y la constitución de cooperativas de trabajo

El Instituto Aragonés de Empleo y la Federación Aragonesa de Cooperativas de Trabajo Asociado han firmado un convenio de colaboración que permitirá el desarrollo de proyectos para promover el cooperativismo como fórmula para crear empleo en Aragón. Mediante este acuerdo, el Inaem aportará 140.000 euros.

Zaragoza.- La directora gerente del Instituto Aragonés de Empleo (INAEM), Ana Bermúdez, y el presidente de la Federación Aragonesa de Cooperativas de Trabajo Asociado (FACTA), Antonio Gracia Arellano, han firmado esta mañana un acuerdo de colaboración con el objetivo de promover, fomentar y difundir el cooperativismo como fórmula eficaz para crear empleo en Aragón.

El convenio supone la aportación de 140.950 euros por parte del Inaem dirigidos a financiar distintas acciones realizadas por Facta este año, lo que implica un incremento de casi el 41 por ciento con respecto a la cuantía destinada en el ejercicio pasado, y la inclusión de nuevas actividades orientadas a la formación en gestión cooperativa.

Las acciones previstas en el acuerdo, que entran de lleno en los objetivos comunes de FACTA y del Gobierno de Aragón de promocionar este sector en la Comunidad, se orientan principalmente a conseguir un mejor asentamiento del cooperativismo de trabajo asociado y de las empresas de economía social en Aragón. Además pretenden proporcionar una adecuada formación de los cooperativistas en las técnicas empresariales.

Así, entre las acciones emprendidas por FACTA destacan el desarrollo de acciones de asesoramiento a través del centro de iniciativas empresariales de autoempleo, la realización de una guía sobre responsabilidad social y mejora de la gestión corporativa o la puesta en marcha de la campaña de promoción "Línea directa con FACTA" para acercar los servicios de la federación a las cooperativas y a los organismos de empleo públicos.

Autor: Redacción

© Copyright 2000-2006. Agencia Aragonesa de Noticias S.L.

Aragón Press, 13 septiembre 2006

Los cooperativistas piden a Valcárcel que agilice la ley que regula el sector

Ucomur y Fecoam quieren que la normativa esté aprobada «antes de marzo»

El sector anuncia fusiones en los próximos años y pide un fondo para fomentarlas

EP MURCIA

El presidente de la Unión de Cooperativas de Trabajo Asociado (Ucomur), Juan Antonio Pedreño, y el de la Federación de Cooperativas Agrarias de Murcia, (Fecoam), Santiago Martínez, se reunieron ayer con el presidente Ramón Luis Valcárcel, para pedirle que la futura Ley de Cooperativas de la Región y la constitución de un Consejo Superior de Cooperativas «sea prioritario» y vea la luz «antes de marzo».

En este sentido, argumentaron que con motivo de la aprobación por parte del Consejo de Gobierno de la Ley de Cooperativas de la Región y ante la cercanía del cierre del periodo de sesiones de la Asamblea Regional, la norma «salga a la luz lo antes posible, ya que en caso contrario perderíamos un año», advirtió Pedreño.

Dentro de la Ley, explicó Pedreño, aparece la figura del Consejo Superior de Cooperativas como órgano de «control, de transparencia y fiscalizador de la vida propia de las cooperativas», que pretende, básicamente, «controlar el nivel de los fondos de las cooperativas y las subvenciones que han recibido de la Administración». Por su parte, el presidente de la Fecoam, Santiago Martínez, reclamó que «se libere una partida presupuestaria para apoyar fusiones». Martínez argumentó que «cada día las cooperativas tenemos que ser más grandes para no desaparecer», por lo que «en los próximos años se llevarán a



ENCUENTRO. Santiago Martínez, de Fecoam, y Juan Antonio Pedreño, de UCOMUR, con Valcárcel. / EFE

cabo 4 ó 5 fusiones más».

Igualmente, Martínez señaló que le han comentado a Valcárcel de la importancia de las cooperativas en la generación de riqueza, ya que «no se deslocaliza, donde se planta una cooperativa se genera empleo y riqueza». Martínez indicó que «lo deseable sería que sólo hubiera una única cooperativa de todos los sectores», aunque reconoció que «no va a ser posible».

De igual forma, le informaron de un proyecto conjunto entre Fecoam y Ucomur, por el que insertarán un suplemento semanal de 12 páginas en un este diario sobre la actualidad de las cooperativas en la Región.

145 artículos para regular el 10% del PIB regional

LA VERDAD MURCIA

Las cooperativas emplean entre el 6 y el 7% del empleo y en facturación representan el 10% del PIB regional. Entre cooperativas agrarias y de trabajo hay 1.700 cooperativas, que emplean a casi 80.000 personas. El proyecto de Ley de Cooperativas se aprobó el 15 de septiembre y se ha configurado como un com-

promiso político del Gobierno regional y los agentes sociales, previsto en el Pacto por la Estabilidad en el Empleo, firmado en diciembre de 2002, con el objetivo de fomentar la constitución de cooperativas y ofrecer una respuesta viable a las demandas de este tipo de sociedades. La Ley, se compone de tres títulos, con 145 artículos y cinco disposiciones adicionales.

El Faro, 26 septiembre 2006

Los cooperativistas piden a Valcárcel agilizar la aplicación de la nueva ley

La Región cuenta con 1.700 cooperativas agrarias que generan entre el seis y el siete por ciento del empleo

Marta García - Murcia

El presidente y el gerente de FECOAM, Santiago Martínez y José Antonio Ballester, junto al presidente de UCOMUR, Juan Antonio Pedreño y su vicepresidente, Rafael Sánchez, pidieron ayer al jefe del Ejecutivo regional, Ramón Luis Valcárcel, apoyo económico de la administración para desarrollar proyectos de fusión cooperativista y la aprobación, antes del próximo mes de marzo, del proyecto de la Ley de Cooperativas que se está tramitando actualmente para lograr su puesta en marcha definitiva antes de los comicios autonómicos de 2007.

Los representantes de ambas corporaciones instaron al jefe del Ejecutivo a la creación de un Consejo Superior de Cooperativas como órgano fiscalizador que controle los recursos que cada año reciben las cooperativas, con el fin de garantizar la transparencia y el buen uso de las ayudas que concede la administración a estas sociedades. Valcárcel escuchó las peticiones para que se incluya en las próximas partidas presupuestarias un epígrafe destinado a economía social con el fin de fomentar el cooperativismo y "evitar la fuga de estas sociedades a otros lugares en busca de mayor rentabilidad para sus inversiones", afirmó Pedreño.

El presidente de FECOAM anunció dos nuevas fusiones de cuatro cooperativas para el año próximo pero no concretó ni el nombre ni el



Los representantes cooperativistas fueron recibidos por el presidente Valcárcel. GAZTORIA

sector de producción de las mismas, ya que "se están andando los pasos para su ejecución definitiva y no sería beneficioso revelar datos". De llevarse definitivamente a cabo estas fusiones, éstas se sumarían a las dos que han tenido lugar desde que Martínez asumió la presidencia hace ya cinco años. Martínez recordó que en Murcia hay 1.700 cooperativas agrarias, con 20.000 asociados y más de 40.000 trabajadores, y señaló que "lo deseable sería que por cada subsector agrario hubiera una cooperativa".

“El trasvase es intocable”

La sesión de reuniones del presidente de FECOAM, Santiago Martínez, se abrió ayer con el encuentro que mantuvo con dirigentes regionales y la ejecutiva socialista, encabezada por Pedro Saura, del que obtuvo el compromiso de mantener "intocable" el trasvase Tajo-Segura, y de ofrecer soluciones, a través del diálogo, a los problemas que puedan surgir en el sector cooperativista. Saura añadió que los bancos públicos de agua

han ayudado a consolidar la permanencia del trasvase. Otro de los temas que se trataron fue el de las tarifas de las desalinizadoras para las que el presidente de FECOAM, Santiago Martínez, pidió una disminución por ser "carísimas y prohibitivas". Respecto a la Ley de Cooperativas, el dirigente socialista apuntó que es un principio de acuerdo que habrá que mejorar en la Asamblea a través de enmiendas.

El Gobierno remite a la Asamblea la Ley de Cooperativas

La Mesa de la Asamblea Regional de Murcia admitió hoy a trámite el proyecto de Ley de Cooperativas de la Región, remitido por el Consejo de Gobierno, según informaron fuentes parlamentarias. Igualmente, la Mesa admitió dos enmiendas presentadas por el PP a sendas mociones del PSOE sobre "Construcción de un nuevo centro de salud en la zona del barrio de San Juan en el municipio de Jumilla", y "Regulación del acceso a pruebas complementarias por los médicos de Atención Primaria". Otra iniciativa parlamentaria admitida hoy a trámite es una moción para su defensa en Pleno del diputado de Izquierda Unida, Cayetano Jaime Molit, sobre "Desdoblamiento de la vía rápida de La Manga en su conexión con la A-7 Cartagena-Alicante".

"Los bancos públicos de agua han ayudado a consolidar la permanencia del trasvase"

"Las tarifas de agua de las desalinizadoras son prohibitivas y pedimos su disminución"

LOS NOMBRES Y LAS COSAS

XAVIER LÓPEZ, DIRECTOR GENERAL DEL GRUPO CLADE

Un hombre con una misión

RAMÓN AYMERICH
Barcelona

En 1989, el año en que Mario Conde y su gominia triunfaban en las facultades de empresariales, seis veintañeros ponían cada uno de su bolsillo 50.000 pesetas para crear una cooperativa inmobiliaria, el Grup Qualitat. "Estábamos muy ilusionados. Queríamos salvar al mundo de la especulación inmobiliaria y pensábamos que las administraciones locales iban a ser nuestros grandes aliados... La realidad iba a ser otra, pero tardamos mucho tiempo en darnos cuenta", recuerda con una media sonrisa uno de aquellos socios, Xavier López. ¿De dónde salían aquellos individuos que en plena década del dinero fácil y desacomplejado empleaban toda su energía en montar cooperativas?

Todavía hoy Xavier López no sabe explicar el porqué de aquella elección. Nació hace 45 años en Vilanova i la Geltrú, fue minyó escolta y estudió en la escuela Cossetània, una cooperativa de profesores. Las tres cosas imprimen carácter, pero no tenían por qué llevarle al cooperativismo. "En Cossetània hacíamos una asamblea semanal en la que los alumnos opinaban sobre los problemas del centro. Y los escoltes de Vilanova eran un poco ícratas, pero nada más".

De joven, visitó Mondragón "como el que va a La Meca". Hoy es la cara pública del lobby cooperativista catalán

En cualquier caso, a mediados de los 80, Xavier López estaba ya metido en tareas en la Federación de Cooperativas de Treball Associat y en 1987 peregrinaba a Mondragón, localidad euskaldún en el corazón de Vizcaya y sede del mayor grupo cooperativo del mundo, fundado en 1954 por un jesuita. "Para mí, ir a Mondragón fue como ir a La Meca. Aquello impresionaba, con todas sus filiales, su caja laboral, todo tan bien organizado...". Sólo le quedaba por conocer al guri del nuevo cooperativismo, el zamorano Antonio Canelo, el hombre que

había llevado la Mondragón hasta la cúspide.

Xavier López no fue el único en viajar a Mondragón. De vuelta a casa, él y sus amigos descubrieron que no estaban solos. Languideaban las cooperativas agrarias, pero había iniciativas que aguantaban bien en la industria o los servicios. Como el caso de Abacus, la cooperativa de compra de material pedagógico nacida en el entorno de Rosa Sensat. O los *tecnòhípries* de Ecotecnia, surgidos del ecologismo y hoy empresa de referencia en la energía eólica. E incluso La Fageda, los yogures fabricados en Olot bajo el impulso de un grupo de profesionales de la psiquiatría encabezados por Cristóbal Colón. Hasta llegar a Clade, constituida en el 2002 como coordinadora de cooperativas y que no ha parado de crecer. "El entorno es muy distinto del que vio nacer Mondragón. Canceledos dijo que teníamos que hacer las cosas deprisa. No nos quedaba mucho tiempo".

Las cooperativas que se agrupan en Clade -Ecotecnia, Abacus, La Fageda, Grup Qualitat, Plana de Vici, CTF, La Vola, Escolt Sant Gervasi y Tellesca- facturan 370 millones de euros, dan empleo a unas 2.000 personas y cuentan con más de medio millón de asociados. "Para llegar a Clade hicimos un montón de reuniones. Hablábamos y hablábamos, hasta que al final tuvimos que decidimos por hacer algo en común". La ayuda y la disciplina necesaria para agruparse les vino de lo más ortodoxo del capitalismo, una consultora externa. Después, ya organizados, empezaron a actuar como lobby. "Primero nos presentamos ante los partidos. Los pillamos uno a uno y les pasamos un *powerpoint* que teníamos preparado en los sótanos de Abacus". Quédaos no sepa por qué entró en el cooperativismo. Pero Xavier López es un tipo de convicciones, insistente, un hombre con una misión. "No creo que se pueda convencer a mucha gente con la ideología. Abogamos por la democracia en la empresa. Es nuestro punto de partida. Pero también sabemos que hoy se convence más cuando hablas de empresas de éxito, y de esas hay unas cuantas en el grupo".

Tampoco quieren aparecer como la Mondragón catalana. "Es lo primero de lo que nos advirtieron. Mejor no copiar. Y es verdad, en Catalunya se gestiona de otra manera que en el País Vasco. Aquí el individualismo vale para arrancar, para ser emprendedor, pero a la hora de hacer cosas juntos cuesta mucho. Allí, en cambio, entienden cuando hay que hacer algo en grupo, lo hacen". Xavier López está casado y tiene dos hijos. Le gusta ir a la montaña y, ahora mismo, a buscar setas. Pero lo que más ocupa su tiempo es leer informes. "De todo, un montón. Toco todas las teclas". Ahora asiste a clases en el IESE. "Es curioso. Tendrán su propio referente. Pero el mensaje avanzado de las escuelas de negocios es muy parecido al de las cooperativas".



OLIVER

La Vanguardia, 8 octubre 2006

El Faro, 26 septiembre 2006



Subvencionado por:



y cofinanciado por:



• **ASESCAN ES UNA ASOCIACIÓN SIN ÁNIMO DE LUCRO CONSTITUIDA PARA FOMENTAR LA ECONOMÍA SOCIAL EN CANARIAS.** •

Organización de referencia de la economía social en Canarias

• La asociación realizó una misión identificativa de economía social en algunos países africanos

I.T.S.
CANARIAS

• Asescan (Asociación de Empresas de Economía Social de Canarias) es una asociación independiente sin ánimo de lucro que se constituye por la iniciativa de un grupo de sociedades cooperativas y sociedades laborales para trabajar por la promoción, difusión y fomento de la economía social y de sus empresas en Canarias.

Asescan nace con la vocación de fomentar y articular la economía social de nuestra comunidad autónoma como grupo solidario creador de riqueza y de empleo. Para ello, la representación, promoción y defensa de las fórmulas empresariales de trabajo asociado, cooperativas y sociedades laborales, y del movimiento económico cooperativo en general (financiero, agrario, consumo, servicios, transporte, etcétera) se traduce en objetivo prioritario de su acción.

Igualmente, la asociación está abierta a la participación directa de entidades sin ánimo de lucro como las asociaciones y fundaciones que trabajan por la economía social en Canarias, incluso entidades públicas como las agencias de Desarrollo Local.

Asescan es miembro de pleno derecho de la Confederación de Sociedades Laborales (Confesal), organización que representa a las sociedades laborales a escala estatal, y participa en la Confederación Empresarial Española de la Economía Social (Cepes). Su fin es aglutinar en el proyecto al mo-

vimiento económico, empresarial, social y laboral de la economía social, representando y defendiendo sus intereses ante todas las instancias donde se tomen decisiones que les afecten, postulando en definitiva medidas que ayuden al mantenimiento y consolidación de los proyectos empresariales de la economía social, tales como reducir la presión fiscal y aliviar las cargas de la seguridad social, simplificar la burocracia administrativa, abrir canales de ayudas financieras, etcétera.

FORTALEZAS. Desde Asescan, se valora muy positivamente la capacidad de las empresas de economía social para afrontar los retos de la economía, tanto en los países desarrollados como en los países en subdesarrollo, como es el caso africano. En particular, existen determinados sectores y aspectos en los que la economía social es perfectamente compatible, como es el caso del autoempleo joven, con las empresas de nuevas tecnologías de la información y comunicación, los nuevos empleos y los nuevos yacimientos de empleo, las empresas de inserción, las actividades relacionadas con la implantación de la Ley de Dependencia...

También es de resaltar que, mientras las empresas de corte tradicional tienen que desarrollar planes específicos para su adaptación a la Responsabilidad Social Corporativa y a las medidas de compromiso con el medio ambiente, en el sector de la economía social estas actuaciones están in-



Asescan estudio sobre el terreno la situación de la economía social en algunos países africanos.

PRINCIPIOS DE LAS EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL

- La empresa es propiedad de los trabajadores
- Asunción del papel de socio de la empresa
- Práctica de la autogestión y funcionamiento democrático
- La organización del trabajo está al servicio del hombre y de la sociedad. Respeto a la dignidad y al desarrollo humano
- Política retributiva justa
- Establecimiento del principio de solidaridad, con el colectivo y la sociedad
- Las acciones como elemento que otorga participación, alejadas de principios especulativos y potenciando el fomento de nuevos socios
- Hacia el beneficio, primando la consolidación de la empresa en condiciones de trabajo perfectamente dignas
- Fomento de la educación y formación de socios
- Asociación voluntaria y comprometida con el resto de las empresas

timamente ligadas a la filosofía y la identidad de la propia empresa.

En cuanto al apoyo institucional a la creación de empresas de economía social, es de destacar que es el sector que cuenta con mayores ventajas fiscales y medidas de apoyo económico por parte de las instituciones, en especial por el Gobierno de Canarias, tanto en ayudas directas a la creación de empresas de economía social como en el mantenimiento de empleo a través de la reconversión de empresas en entidades de economía social.

MIRANDO HACIA ÁFRICA.

Asescan realizó, entre los meses de noviembre de 2005 y febrero de 2006, la misión de identificación sobre el terreno de las entidades y actores más representativos de la economía social en los países de Cabo Verde, Marruecos, Mauritania y Senegal.

Las condiciones socioeconómicas de estos países, la situación geográfica de Canarias y los acontecimientos migratorios de los últimos años hicieron que el Consejo Rector de Asescan, con el respaldo institucional de la Comisión Ejecutiva de Confesal (Confederación Empresarial de Sociedades Laborales de España), planteara a la administración de la Comunidad Autónoma de Canarias, basándose en las directivas comunitarias de cooperación al desarro-

llo y los principios rectores de la Cooperación Española 2005-2008, que establecen el impulso de las empresas de economía social, la necesidad de promover iniciativas que ayudaran al desarrollo empresarial, laboral, el establecimiento de redes, vínculos empresariales y el impulso del emprendedor, tanto individual como colectivo, de los países de la franja atlántica del continente africano.

Siguiendo los criterios de complementariedad y coordinación establecidos en el plan director, y continuando los esfuerzos ya iniciados por el Gobierno de Canarias, se eligieron varios países como prioritarios para desarrollar esta misión, que fue subvencionada en su totalidad por la Consejería de Economía y Hacienda, a través de la Sociedad Canaria de Fomento Económico (Proexca) y de la Dirección General de Promoción Económica, así como la Dirección General de Relaciones con África de la Consejería de Presidencia.

Esta actuación sigue los principios rectores del Plan Director de la Cooperación, que establece como sector estratégico prioritario el impulso de las empresas de economía social, señalando como actuaciones prioritarias el apoyo a los servicios de desarrollo empresarial, el establecimiento de redes y vínculos empresariales y el apoyo al emprendedor.

www.africanes.com

• **Canarias7, 27 noviembre 2006**

CANARIAS
27 de noviembre de 2006Especial **Economía Social** 5• **MARISA ZAMORA RODRIGUEZ / CONSEJERA DE EMPLEO Y ASUNTOS SOCIALES DEL GOBIERNO DE CANARIAS** •

PARA MARISA ZAMORA, CONSEJERA DE EMPLEO Y ASUNTOS SOCIALES DEL GOBIERNO DE CANARIAS, ES UNA REALIDAD QUE LA ECONOMÍA SOCIAL ES UNA MEDIDA MÁS QUE OPORTUNA PARA POTENCIAR LA MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD Y DEL MERCADO LABORAL. SEGÚN SUS PROPIAS PALABRAS, EL APOYO DEL EJECUTIVO ES NECESARIO EN EL MOMENTO ECONÓMICO ACTUAL.

«Las empresas de economía social emplean a más de 4.000 canarios»

• «Las empresas de economía social pueden tener un buen encaje en un territorio fragmentado como el nuestro»

I.T.S.
CANARIAS

• **Existen experiencias históricas importantes de empresas consolidadas en las Islas a través de la economía social. No obstante no es un sector muy numeroso en el conjunto de las empresas isleñas. ¿El Gobierno de Canarias cree y apuesta por la economía social?**

«Por supuesto, la economía social se plantea como un ámbito de actuación dirigido a potenciar la mejora de la competitividad y, por ende, la mejora del mercado laboral.

Tengo que decir que los principios que rigen en lo que denominamos economía social, es decir, el carácter de autogestión, en el que al menos el 51% del capital social pertenece a los trabajadores que conforman la empresa, hacen que este tipo de iniciativas aúnen en su seno dos cualidades: ser una empresa que genera economía y, por tanto, desarrollo, y otra, constituir una iniciativa que propicia el autoempleo, puesto que son los trabajadores dueños y empleados a la vez.

Debemos apoyar el desarrollo de este tipo de empresas, especialmente en un momento económico como el actual, en el que Canarias se ha caracterizado por la constante creación de empleo: de hecho, en cuatro años, la población ocupada ha crecido en más de 230.000 personas.

• **¿Cree que el modelo de economía social actual tiene que ver con la realidad canaria, como región alejada con territorios afectados por la doble insularidad?**

«En la actualidad, en el Archipiélago más de 4.000 personas están empleadas en empresas de garantía social. Se reparten en 154 cooperativas de trabajo asociado y las 1.212 sociedades laborales. Se trata de una cifra muy interesante que puede verse ampliada, porque entendemos que puede tener un buen encaje en un territorio fragmentado y alejado de los mercados continentales como el nuestro.

• **¿Cómo se articulan los apoyos al desarrollo local?**

«Es indudable que en los sectores agrícola y ganadero la economía social puede tener un papel fundamental, ya que resultan mucho más prósperas las iniciativas empresariales. Por ejemplo, las cooperativas, a la hora de organizar, comercializar y distribuir un producto que supondría un gasto muy alto si se hiciera



Marisa Zamora.

«La Consejería cuenta con una línea de financiación de políticas de empleo y formación en los países más necesitados; en el presupuesto previsto para 2007 hay una dotación específica de 500.000 euros para la cooperación»

ra de forma individual.

Esta experiencia, que ha tenido muy buenos resultados en los subsectores del comercio de leche o de las flores, puede exportarse a los llamados nuevos yacimientos de empleo, como la prestación del servicio a domicilio, el

cuidado de niños o los comercios de proximidad, en los que se pueden compartir los gastos y mejorar los precios sin que se menoscaben los salarios o las ganancias de las empresas asociadas.

• **¿Cree que es una obligación o una necesidad el apoyo gubernamental a líneas de fomento de la economía social?**

Entre las líneas de actuación del Gobierno canario se da prioridad a aquellas que están dirigidas a potenciar la incorporación al mercado laboral de los colectivos que se hayan en situación

de exclusión social o que pueden padecerla.

En este sentido, existe un conjunto de ayudas y subvenciones que anualmente se conceden para aquellas iniciativas empresariales que tengan un carácter de cooperativa y/o sociedad laboral, especialmente las que están potenciando la incorporación laboral de jóvenes, desempleados de larga duración, mujeres y personas con discapacidad.

• **¿Qué montante supone dentro de las ayudas que se ofrecen desde el SCE a las iniciativas de economía social?**

Para este tipo de ayudas hemos destinado, en la convocatoria de este año, más de 1,7 millones de euros, lo que supone el 6,77 % del presupuesto global que maneja el Servicio Canario de Empleo.

• **¿Cree que la economía social de Canarias puede liderar el proceso de desarrollo para los países africanos?**

«La economía social se puede perfilar como un elemento importante de apoyo al desarrollo de la economía en los países en vías de desarrollo como son algunos del continente africano. Sin embargo, considero que es más exportable como fórmula de unión de productores o consumidores para el aprovechamiento de determinadas ventajas que como fórmula de creación de empleo.

• **Canarias se ha implicado en la economía de África. ¿Qué fórmulas está utilizando?**

Anualmente, el Gobierno de Canarias impulsa un amplio conjunto de iniciativas dirigidas a paliar, en la medida de lo posible, la pobreza en los países de África, primando a los colectivos más vulnerables mediante actuaciones que se materialicen en el desarrollo socioeconómico de esos países. En esta línea de trabajo, la Consejería de Empleo y Asuntos Sociales cuenta con una línea de financiación de políticas de empleo y formación en los países más necesitados; para ello y por primera vez, en el presupuesto previsto para el próximo año 2007 hay una dotación específica de 500.000 euros para la necesaria cooperación transnacional.

Además, contamos con una dotación presupuestaria dirigida a potenciar la inserción sociolaboral de inmigrantes, puesto que creemos que todas aquellas medidas que se centren en el trabajo y desarrollo *in situ* tienen una mayor eficacia para acabar con el drama de la inmigración ilegal.

www.africanes.com

• Canarias 7, 27 noviembre 2006

EMPREDER EN ARAGÓN



FACTA ofrece asesoramiento personalizado a los emprendedores. FOTO: S.E.



Firma del convenio con el INAEM. FOTO: S.E.

FACTA ayuda a potenciar las ideas con futuro

La actividad de esta federación es un gran apoyo para los emprendedores que buscan asesorarse para la puesta en marcha de sus iniciativas empresariales



COOPERATIVAS
una buena opción de empresa

EL PERIÓDICO

El autoempleo es una vía para conseguir no solo un puesto de trabajo estable, sino también la búsqueda de la realización personal y social. Las cooperativas de trabajo asociado son empresas formadas por un mínimo de tres personas que se asocian para realizar una actividad económica. Los socios trabajadores gestionan democráticamente la empresa, mediante el esfuerzo común y la participación en las decisiones empresariales. Obtienen así un valor añadido que remunera directamente su trabajo y la satisfacción de colaborar en la supervivencia de la empresa.

Según los últimos datos facilitados por la Dirección General de Economía Social, durante el último año se han creado 3.944 puestos de trabajo netos más en cooperativas, situando la ocupación total de estas empresas en 291.643 al final del segundo trimestre del 2006.

Por otra parte, las cooperativas presentan unas ventajas competitivas de las que no disfrutaban otras sociedades:

- Tratamiento fiscal ventajoso.
- Menor coste social.
- Además de un conjunto de ayudas.

Los trámites para crearla son similares a los que se necesitan para poner en marcha cualquier otro tipo de empresa. Desde la Federación Aragonesa de Cooperativas de Trabajo Asociado, FACTA, se da a los emprendedores el apoyo necesari

Si eres emprendedor, te damos la información y formación que necesitas para constituir tu empresa.

D. Jaime I. 6. 2º - 50001 Zaragoza
976 290 429

Teléfono del emprendedor:
900 102 101

www.facta.es



GOBIERNO DE ARAGÓN
Instituto Aragonés de Empleo

FACTA apoya las ideas que se convertirán en empresas

Un teléfono gratuito les atiende para iniciar la actividad

Para crear una cooperativa hay que seguir los siguientes pasos: 1. elección del CIF, deseando no coincidir con el de ninguna otra cooperativa; 2. elección de un nombre para la cooperativa; 3. inscripción en el Registro de Cooperativas; 4. elaboración de estatutos sociales; 5. pago del impuesto de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados (IJD) que supone el 1% del capital social; 6. pago de cualquier otra deuda que tenga la cooperativa cuando se constituye, la suma de los estatutos por todos los socios ante un notario; 7. apertura de una cuenta bancaria a nombre de la cooperativa; 8. inscripción en el Registro de Cooperativas; 9. inscripción en el Registro de Actividades Económicas y afiliación a la Seguridad Social y alta de los trabajadores.

Por otra parte, existe un teléfono gratuito para el emprendedor, 900 102 101, que les proporciona la información necesaria para la puesta en marcha de una iniciativa. FACTA, gracias a programas de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo y el INAEM, ofrece cursos gratuitos para desempleados y trabajadores, y se dan cursos para que los socios y trabajadores de las cooperativas aprendan a gestionar su empresa. Actualmente está abierto el plazo de inscripción para un curso de gestión de cooperativas de 60 horas de duración.

Traballo salienta a importancia das cooperativas na creación de emprego

As liñas de axudas da Consellería para impulsar o cooperativismo pasa dos 661.922 euros do ano 2006 ata case tres millóns en 2007

Pontevedra | A directora xeral de Relacións Laborais, Pilar Cancela, asegura que o efecto cooperativo incide en aspectos como a temporalidade, a igualdade de oportunidades e as actividades vinculadas cos sectores primarios, e é unha resposta óptima á integración de moitas mulleres no mercado de traballo. Cancela Rodríguez fixo estas declaracións na clausura da xornada das Potencialidades do cooperativismo en Galicia. Proxecto Interreg-Desqoop, celebradas no Hotel AC Palacio del Carmen.

Cancela insistiu en que a Consellería de Traballo aposta "definitiva e firmemente" polo cooperativismo. "Proba disto é que para os orzamentos do 2007, prodúcese un notable incremento dos orzamentos da Consellería no eido do cooperativismo e da economía social", afirmou. Con respecto ao exercicio de 2006- engadido o vindeiro ano rexistra un incremento orzamentario de case un 60%, sumando practicamente 9,2 millóns de euros.

Pilar Cancela explicou que o fomento da fórmula de cooperativas realízase a través dunhas liñas de axudas que pasan dos 661.922 euros do ano 2006 ata os case 3 millóns de euros; creárase unha bolsa de traballo estable para o mundo cooperativo; e deseñáranse mecanismos para dar un tratamento singularizado ás cooperativas nos fondos de garantía. Outras das actividades para potenciación será a implantación dunha marca cooperativa, así como o apoio á investigación cooperativa; a promoción dos investimentos en novas tecnoloxías e a formación de titulos especializados en proxectos cooperativos. Segundo apuntou Cancela Rodríguez, os titulos de cooperativas son un elemento clave para a posta en marcha dunha rede de promoción cooperativa. Adiantou ademais que



A directora xeral de Relacións Laborais, Pilar Cancela, durante unha xornada sobre os traballadores autónomos celebrada no pasado mes de maio en Santiago, Xuzozo

outras das liñas nas que se continuará a traballar son os proxectos europeos Negos Rede e o Desqoop, xa que a Consellería de Traballo participa como socia.

Cancela non pasou por alto as potencialidades desta fórmula empresarial, da que salientou "o seu enorme futuro empresarial e a capacidade de xerar empresas competitivas, emprego de calidade e mellora do benestar social.

Segundo apuntou, entre os sectores con máis futuro no eido do cooperativismo atópanse o forestal, o servizo social, as actividades relacionadas co turismo, a cultura, o lecer e a artesanía, e aquelas relacionadas co mar e coa diversificación de actividades no ámbito rural.

Unha fórmula clave para o sector primario

No sector primario galego o cooperativismo desenvolve un labor de primeira orde, posto que estrutura os sectores produtivos e permite a súa competitividade no mercado. O camiño emprendido polo cooperativismo agrícola e gandeiro "debe proseguir e avanzar na procura do valor engadido que poden xerar este tipo de producións", defendeu Cancela. Así mesmo, engadiu que o reto da

modernización, ordenación e posta en valor do monte galego representa "unha oportunidade para a cooperativa, como entidade aglutinadora dos distintos intereses socioeconómicos e dinamizadora de recursos". No ámbito das actividades relacionadas co mar, Cancela destacou que entre o marisqueo e a acuicultura atópanse un dos principais sectores de potencial desenvolvemento cooperativo.

Traballo sube su dotación al cooperativismo un 60%

UNA APUESTA ▶ La Xunta opina que el sistema incide en aspectos como temporalidad e igualdad de oportunidades

REDACCIÓN • SANTIAGO

La directora xeral de Relacións Laborais, Pilar Cancela, aseguró que la Consellería de Traballo apuesta "definitiva y firmemente" por el cooperativismo. "Prueba de esto es que en los presupuestos de 2007, se produce un notable incremento de la dotación de la Consellería en el campo del cooperativismo y de la economía social", afirmó. Con respecto al actual ejercicio -añadió- el próximo año registra un incremento presupuestario de

casi un 60%, sumando prácticamente un total de 9,2 millones de euros.

Pilar Cancela hizo estas declaraciones en la clausura de la jornada titulada Potencialidades del Cooperativismo en Galicia. Proxecto Interregional-Desqoop, celebrada en el hotel AC Palacio del Carmen, en Santiago. La directora xeral añadió que el efecto cooperativo incide en aspectos como la temporalidad, la igualdad de oportunidades y

las actividades vinculadas con los sectores primarios, y es una respuesta óptima a la integración de la mujer en el mercado de trabajo.

Asimismo, explicó que el fomento de la fórmula de cooperativas se realizará a través de unas líneas de ayudas que pasan de los 661.922 euros del año 2006 hasta los casi 3 millones de euros. Se creará así una bolsa de trabajo estable para el mundo cooperativo y se diseñarán mecanismos para dar un tratamiento singularizado a las cooperativas en los fondos de garantía.

Otras de las actividades para potenciación será la implantación de una marca cooperativa, así como el apoyo a la investigación cooperativa; la promoción de las inversiones en nuevas tecnologías y la formación de tutores especializados en proyectos cooperativos.



Pilar Cancela Rodríguez

● El Correo Gallego, 21 diciembre 2006

● El Diario de Pontevedra, 21 diciembre 2006

LAS FUENTES RENOVABLES EN ESPAÑA ▶ *La energía eólica cumple 25 años en nuestro país**Viene de la página anterior*

estabilidad ya no se temen, porque la falta de viento no se ve como un inconveniente. "Tenemos decenas de parques eólicos en todas partes que permiten cubrir ese descenso, pues siempre hay viento en un lugar u otro", indica Miquel Cabré, presidente de Ecotècnia.

La realidad es que una nuclear funciona de media unas 8.000 horas al año, mientras que un parque de aerogeneradores trabaja, de media, unas 2.200 horas anuales, según el viento. Sin embargo, la expansión de la energía eólica ha permitido que sea más regulable y flexible. Si una central nuclear cierra por avería o por accidente, el sistema eléctrico echa en falta 1.000 MW que se deben suplir; mientras que si un parque deja de funcionar siempre puede haber otro que lo sustituya.

De la misma manera, también se ha resuelto técnicamente el problema que significaba antes el hecho de que los parques se desconectaran cuando había una oscilación en la red (hueco de tensión), informan fuentes de la Asociación de Productores de Energías Renovables-APPA.

El gran éxito del sector eólico se

Decenas de parques eólicos en toda España permiten ahora cubrir los descensos de producción de electricidad

deriva de un marco regulador que ha fijado primas para este modo de producción. Las compañías eléctricas están obligadas a comprar toda la electricidad generada por los productores de fuentes renovables (eólica, solar fotovoltaica, biomasa...) como reconocimiento a las ventajas ambientales que supone el uso de energía limpia. Esto ha permitido efectuar inversiones a largo plazo con una rentabilidad razonable.

La energía eólica, además, permite utilizar un recurso natural propio y autóctono, lo cual es clave, en un momento en que la dependencia energética de España del exterior alcanza el 80% y se requiere reducir las emisiones de CO₂ para cumplir con el compromiso derivado de la firma del protocolo de Kioto contra el cambio climático.●

ANTONIO CERRILLO
Barcelona

Un grupo de ocho universitarios barceloneses fundaron en 1981 Ecotècnia, una cooperativa dedicada a la fabricación de aerogeneradores. Lo que entonces era el sueño de producir electricidad limpia para no dañar el medio ambiente se ha convertido en una realidad 25 años después. Ecotècnia construyó en 1984 el primer aerogenerador de España en Vilopriu (Baix Empordà) y lo conectó a la red de transporte. Desde entonces, las cosas han cambiado mucho. Aquel primer molino tenía 30 kW de potencia, con unas palas de seis metros de radio (12 metros de diámetro), mientras que hoy los nuevos aerogeneradores tienen 3 MW, una potencia cien veces superior, y unas palas de 50 metros de radio (100 metros de extensión total).

"Fuimos visionarios y vimos que había que apostar por un sector emergente. En gran parte surgimos del movimiento ecologista antinuclear. La gente nos decía: 'Si no queréis nucleares, entonces, ¿qué proponéis?'. Vimos que la energía eólica empezaba a desarrollarse y como técnicos nos empeñamos en demostrar que podría funcionar", señala Josep Puig Boix, uno de sus impulsores.

El movimiento antinuclear se había despertado en Catalunya a raíz de la construcción de varias centrales (Ascó y Vandellòs), y aquellos jóvenes, que vivieron muy de cerca la fuerte subida del petróleo por la crisis de 1973, hicieron despegar esta energía. Hoy España es la segunda potencia eólica mundial. "La gran lección que hemos tenido es que se debe apostar por las nuevas energías, porque éste es un campo en el que aún queda mucho por desarrollar", dice Miquel Cabré, presidente de Ecotècnia, que destaca la apertura de una nueva línea de negocio: el de la energía solar.

La compañía se encuentra entre los diez pri-

Los profetas del viento

Ecotècnia, que conectó a la red el primer aerogenerador en Vilopriu, cumple 25 años



LOS PIONEROS, EN 1984. De izquierda a derecha, Josep Congost, Quim Corominas, Pep Prats, P. Escorsa, A. Martínez, Ermen Llovet, J. Puig, M. Cabré, Pere Viladomiu y X. Traver



Y AHORA. Miquel Cabré, Josep Congost, Pep Prats, Pere Escorsa, foto de Xavier Traver (fallecido), Josep Puig, Ermen Llovet y Joaquim Corominas

meros fabricantes de aerogeneradores mundiales y ha superado la barrera de los 1.000 MW eólicos fabricados, el equivalente de lo que es una central nuclear convencional. Ha iniciado su implantación en Francia, Portugal e Italia, y dispone también de parques en India, Cuba y Japón. Actualmente, dispone de 61 parques en explotación o construcción y 1.490 aerogenera-

dores. En el caso concreto de España, tiene 38 parques en explotación o construcción, con 924 MW instalados y 1.104 aerogeneradores, según uno de los recuentos recientes, que continuamente actualizan. La cartera de encargos no para de crecer.

Ecotècnia emplea ya a 700 personas (200 trabajan en Barcelona), de las cuales 50 se dedican de lleno a la investigación, lo que prueba su apuesta por la innovación. Asimismo, tiene cinco fábricas (dos en A Coruña, una en Navarra y otra en Zamora, y acaba de abrir la quinta en El Pla de Santa Maria (Conca de Barberà), dedicada a la energía solar.

"El éxito del modelo de desarrollo eólico en España es único. Los chinos vienen a España a conocerlo. Y empresas como Ecotècnia han sido protagonistas de ese modelo. Y también otras empresas, como EHN, Acciona o Gamesa han sido decisivas, porque son líderes tecnológicos en el ámbito mundial. La mitad de la tecnología usada en nuestro país en este sector es patente española", declara Javier García Brea, experto en energías renovables, ex director del IDAE y director general de Solynova Energía, dedicada a los proyectos de energía solar.

Para García Brea, el éxito se explica en las primas incluidas en la tarifa, en el I+D, en las inversiones y en el papel desempeñado por comunidades como Navarra, Galicia o Castilla-La Mancha.

Los ingenieros de Ecotècnia fueron pioneros en España, pero no han sido profetas en su tierra, en Catalunya, pues ésta es una de las comunidades con menos potencia eólica instalada del país, debido a la fuerte resistencia de algunos sectores. "Pero de eso no queremos hablar. Estamos de celebración", dice irónico Miquel Cabré. "El éxito de la energía eólica es ejemplar, y no ha sido convenientemente analizado por la Administración", dice García Brea, convencido de que si se aprende esta lección, habrá llegado la hora de la energía solar.●

TEXTOS: María José Jorge
FOTOGRAFÍA: Antonio

Las cooperativas gallegas se han metido de lleno en la modernización de sus estructuras para solucionar retos pendientes. Entre ellos está atajar el escaso uso que hacen de las nuevas tecnologías y la casi nula presencia femenina en sus órganos de gobierno, temas que se están abordando con el proyecto Nexus Rede, mediante teleformación.

A tajar la escasa penetración de las nuevas tecnologías, fomentar la incorporación de la mujer a los órganos de gobierno o mejorar las fórmulas de gestión interna son algunos de los cambios que se están promoviendo, en estos momentos, en el sector cooperativo gallego con el objetivo de modernizar tanto su estructura como su modelo de funcionamiento. En esta línea de trabajo se está llevando a cabo, desde el pasado año, el proyecto Igual II Nexus Rede, que bajo el lema "línea e desliza" para la adaptabilidad de las cooperativas o fomento de igualdad de oportunidades en sectores estratégicos de economía gallega, se sirve de la teleformación para la adaptación de sociedades y de las entidades de economía social a los nuevos cambios económicos estructurales. La iniciativa, de carácter bilingüe y financiada en un 75% por el Fondo Social Europeo, está siendo desarrollada por la Consellería de Trabajo y de Pesca en colaboración con la Universidad de Santiago y organizaciones representativas del sector, como la Asociación Galega de Cooperativas Agrarias (AGACA), la Federación de Empresas Cooperativas Sionista, la Unión de Cooperativas de Trabajo Asociado (Ugata) y la Federación Galega de Bodeiros Artesas O Peirao. Las primeras acciones se han encaminado a mejorar su gestión interna mediante el uso de las nuevas tecnologías. Así, desde Trabajo se ha puesto en marcha la llamada Escuela Co-



El titular de Trabajo, Ricardo Varela, durante la presentación de la llamada Escuela Cooperativa Móvil junto a otros socios del proyecto Nexus Rede.

TRABAJO PONE EN MARCHA UN AULA MÓVIL PARA IMPULSAR LA FORMACIÓN DEL COLECTIVO

El cooperativismo gallego se vuelca en las TIC para modernizar su gestión

perativa Móvil, que desde el pasado mes de julio recorre la geografía gallega impartiendo cursos de formación, sobre todo, vinculados con la dirección empresarial. "Se trata de un seminario que de 14 metros de superficie, convertidos en un espacio para impartir cursos destinados a los socios y trabajadores de cualquier tipo de cooperativa, dotada de un completo equipamiento tecnológico, que permite acercar a cualquier punto de Galicia las posibilidades formativas que ofrece la informática e internet", resalta María Dolores Tobío, subdirectora Xeral de Cooperativas y Economía Social de la Consellería de Trabajo, con la que además se pretende "concienciar en la necesidad de invertir y conquistar recursos tecnológicos". Tobío destaca que el principal problema que se detecta en el movimiento cooperativo gallego es

"la falta de formación", especialmente en lo que se refiere a las cooperativas agrarias de medianas dimensiones, donde el índice de incorporación de las herramientas informáticas a la gestión es "muy bajo". La excepción está en las grandes cooperativas gallegas como pueden ser Ceren, Ferraco o Imundicos donde, por el contrario, su uso ya es "generalizado". En este caso, son los propios colectivos quienes demandan los servicios ofrecidos por el aula móvil y quienes deciden la temática de los cursos, en función de sus necesidades. Por el momento, el colectivo de redeiras ha sido el que mayor interés ha mostrado por la iniciativa. Otro punto clave donde se está incidendo es en la participación de la mujer en los consejos rectores, en especial, de las cooperativas agrarias,

donde se ha detectado una presencia "prácticamente nula". La representación femenina es generalizada en lo que se refiere a su participación como un trabajador más en cualquier área de trabajo, sin embargo, es "muy escaso el número de mujeres socias, lo que se traduce en una anulación de la mujer en cuanto a la toma de decisiones, que sigue estando en manos de los hombres". Aunque esta situación se reproduce en el resto del Estado, Tobío señala que es "más acusante en Galicia por un motivo de mentalidad cultural que hay que cambiar". No ocurre lo mismo en las cooperativas de trabajo asociado en las que se observa una situación completamente distinta. En muchas ocasiones están formadas íntegramente por mujeres y, normalmente, suele ser "gente joven, más preparada y con otra mentalidad".

La diversificación, uno de los puntos clave para su futuro

Galicia cuenta con más de un millar de sociedades activas que emplean a unas 23.000 personas

La diversificación de las cooperativas agrarias y su dimensionamiento empresarial son dos de los puntos clave en los que profundizar el proyecto. "Se trata de potenciar la adaptación de las cooperativas mediante la expansión para que su fórmula sirva para regularizar la situación del empleo", explica Tobío. "Cualquier sector es susceptible de convertirse en una oportunidad de negocio en este sentido, pero se está incidendo más en el sector forestal".

En Galicia existen alrededor de 1.025 cooperativas activas que generan más de 23.000 puestos de trabajo, entre empleos directos e indirectos, lo que

supone que más del 2% de los ocupados gallegos están vinculados a este tipo de sociedades. La temporalidad en este sector constituye la mitad que en el conjunto de la población ocupada en general. En Galicia su volumen de facturación supera los 4.500 millones de euros.

A pesar de que en la comunidad se concentran diecisiete clases de cooperativas, destacan las de trabajo asociado y las agrarias. Las primeras, menores en dimensiones y de entre tres a cinco miembros, superan en número a las primeras, situándose, en estos momentos, más allá de las quinientas, mientras que las agrarias rondan las 400. Desde

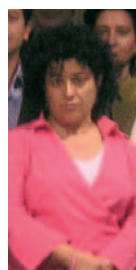
hace aproximadamente cinco años a esta parte, en el ámbito agrario se ha percibido "una tendencia hacia la unión o fusión de las cooperativas de mediano tamaño", señala Tobío, "con el fin de resultar más competitivas en el mercado porque, por sí solas no pueden y tienden a desaparecer". De hecho, se ha registrado "un semi estancamiento y una ralentización en la creación de entidades nuevas", debido al abandono del medio rural y las dificultades que está sufriendo en los últimos tiempos. En el lado opuesto se encuentran las entidades de trabajo asociado que han experimentado un incremento en cuanto al número "muy importante".



Tobío, subdirectora Xeral de Cooperativas.

● La Vanguardia, 27 diciembre 2006

Consejo Rector 2006





Confederación Española de
Cooperativas de Trabajo Asociado
C/ Vallehermoso, 15 Madrid 28015
Tl.: 91 446 97 50 - Fax: 91 593 87 60
E-mail: confederacion@coceta.coop
Internet: www.coceta.coop

coceta